

ARTE
DEL
ROMANCE
CASTELLANO.

TOMO II.

ARTE

DEL

ROMANCE CASTELLANO

DISPUESTA

SEGUN SUS PRINCIPIOS GENERALES

I EL USO

DE LOS MEJORES AUTORES

POR

EL P. BENITO DE SAN PEDRO

de la Escuela Pia.



CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

EN VALENCIA:

En la Imprenta de Benito Monfort, Impreffor
del Colegio Andresiano. Año 1769.



LIBRO II.
DE LA ANALOGIA.

CAPITULO IV.

DEL VERBO.

LECCION I.

DEL VERBO EN GENERAL.


 El Verbo es una palabra o parte de la oracion cuyo oficio principal es significar la afirmacion o juicio que hacemos de las cosas.

Así cuando se dice: *Los Españoles son leales*; por el verbo *son* se afirma la lealtad de los Españoles. Cuando se dice: *El Rei ama su Pueblo*, se expresa que el amor del Pueblo conviene al Rei, i se le atribuye por el verbo *ama*.

Al verbo acompaña un *sugeto* i un

A

atri-

atributo. El sugeto que también se llama *persona que hace* o *Nominativo del Verbo* es un nombre sustantivo o pronombre que denota la persona o cosa de quien se afirma o a quien se atribuye. El atributo o persona paciente es algun adjetivo (o que hace sus veces) que expresa aquello que se atribuye o afirma del sugeto.

En esta oracion : *La Lei natural es justa*, la Lei es el sugeto a quien se atribuye la justicia que es el atributo por medio del verbo *es*.

Se dice que por el Verbo se significa especialmente afirmacion, entendiendose tambien en ello la negacion por la addicion de la particula *no*. Pero se significan a mas de esto algunos otros movimientos del animo como *desear, orar, mandar*, &c. segun se explicará en adelante. Mas conviene considerarlo segun su principal significacion.

La serie de palabras donde se contienen un sugeto i un atributo unidos por medio del Verbo se llama *oracion* o *proposicion*. I en ella el sugeto es un sustantivo o pronombre que se pone
en

en Nominativo ; i el atributo un adjetivo que concierta con èl en genero, numero i caso : como *Dios es omnipotente* ; *La Virgen es purissima* ; *Los Martyres son bienaventurados*. En la primera *Dios es el sujeto* en Nominativo con quien concierta el atributo *omnipotente* como se a dicho.

No siempre el Verbo se expresa por una palabra separada del sujeto i atributo i significa meramente la union de los terminos ; pues esto solo conviene al Verbo *Ser* : i èl solo propriamente puede llamarse Verbo puro. Todos los demás son el mismo Verbo *Ser* con varias modificaciones, esto es tienen la fuerza del Verbo *Ser* añadiendo a mas la expresion de algun atributo que se afirma del sujeto : como en estas oraciones. *El Sol brilla*, *la Luna resplandece* fueran lo mismo que éstas : *El Sol es brillante* ; *La Luna es resplandeciente*. Porque los Verbos *brilla*, *resplandece* incluyen en sí los atributos *brillante*, *resplandeciente* con la afirmacion de ellos a los sujetos Sol, i Luna en virtud del ser que allí se contiene.

De esta doctrina se infiere que añ en general dos fuertes de Verbos : Substantivo , i Adjetivo.

El Substantivo es el que expresa la afirmacion pura.

El Adjetivo el que expresa la afirmacion con el atributo juntamente en una palabra. Aquel es Verbo puro ; éste mezclado. El Verbo *Ser* es substantivo; los demás son adjetivos.

Para conocer que palabra en la oracion es Verbo sirva esta regla : Cuando se pueden poner los Pronombres personales *yo* , *tu* , *aquel* antes de una palabra , esta es Verbo : Como en estas oraciones : *Los primeros Poetas cantaron las perfecciones divinas. Los antiguos Patriarcas vivieron mucho mas que nosotros.* Son Verbos *cantaron* i *vivieron* , pudiendose decir : *Yo canto* , *tu cantas* ; *yo vivo* , *aquel vive* , &c.

LECCION II.

Conjugacion de los Verbos.

POr conjugar un Verbo se entiende decirlo con todas las diferentes terminaciones que puede tener ; las cuales se varian segun los diferentes tiempos, modos , numeros , i personas.

Las Conjugaciones se distinguen por las terminaciones de los Verbos en el infinitivo , que en nuestra lengua son *ar* , *er* , *ir* , i segun estas tres diferencias son tres las Conjugaciones.

A la primera se reducen los que acaban el infinitivo en *ar* , como *hermosear* , *acatar* , *desfamar*.

A la segunda los que terminan el infinitivo en *er* , como *leer* , *comprender* , *vencer*.

A la tercera los que terminan el infinitivo en *ir* , como *escribir* , *vivir* , *sacudir* , *combatir*.

Pero antes se deven conjugar los Verbos *aver* i *ser* llamados *auxiliares* o *ministrales* , porque sirven a conjugar los otros Verbos.

CONJUGACION DEL AUXILIAR

AVER.

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>	<i>Preterito perfecto.</i>
SINGULAR.	SINGULAR.
Yo e.	Yo ùve.
Tu as.	Tu uviste.
El a.	El ùvo.
PLURAL.	PLURAL.
Nosotros hemos o avè- mos.	Nosotros uvimos.
Vosotros avéis: (Anti- guo <i>avedes.</i>)	Vosotros uvisteis.
Ellos an.	Ellos uvieron.
<i>Preterito imperfecto.</i>	<i>Preterito indefinito.</i>
SINGULAR.	SINGULAR.
Yo avia.	Yo e avido.
Tu avias.	Tu as avido.
El avia.	El a avido.
PLURAL.	PLURAL.
Nosotros aviamos.	Nosotros hemos avido.
Vosotros aviais.	Vosotros aveis avido.
Ellos avian.	Ellos an avido.

Plusquamperfecto.

SINGULAR.

Yo avia avido.
 Tu avias avido.
 El avia avido.

PLURAL.

Nosotros aviamos avido.
 Vosotros avias avido.
 Ellos avian avido.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo avrè.
 Tu avràs.
 El avrà.

PLURAL.

Nosotros avrèmos.
 Vosotros avreis. (Ant.
avredes.)
 Ellos avrán.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo avrè avido.
 Tu avràs avido.
 El avrà avido.

PLURAL.

Nosotros avrèmos avido.
 Vosotros avreis avido.
 Ellos avrán avido.

IMPERATIVO.

Presente i Futuro.

SINGULAR.

Ten-Tu, o e tu.
 Aya aquel.

PLURAL.

Avèd vosotros.
 Ayan aquellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo àya.
 Tu àyas.
 El àya.

PLURAL.

Nosotros ayàmos.
 Vosotros àyais. (Antig.
ayades.)
 Ellos àyan.

Imperfecto o I. Con-
dicional.

SINGULAR.

Yo uvièra, i uvièsse.
 Tu uvièras, i uvièsses.
 El uvièra, i uvièsse.

PLURAL.

Nosotros uvièramos, i
 uvièssemos.
 Vosotros uvièrais, i
 uvièsseis.
 Ellos uvièran, i uvièssen.

II. Condicional.

SINGULAR.

Yo avria.
 Tu avrias.
 El avria.

PLURAL.

Nosotros avriamos.
 Vosotros avriais.
 Ellos avrian.

Perfecto de I. Condi-
cional.

SINGULAR.

Yo uviera, i uvièsse
 avido.
 Tu uvieras, i uvièsses
 avido.
 El uviera, i uvièsse
 avido.

PLURAL.

Nosotros uvieramos, i
 uvièssemos avido.
 Vosotros uvierais, i
 uvièsseis avido.
 Ellos uvieran i uvièssen
 avido.

Perfecto de II. Con-
dicional.

SINGULAR.

Yo avria avido.
 Tu avrias avido.
 El avria avido.

PLURAL.

Nosotros avriamos avi-
 do.

Vosotros avriais avido.
Ellos avrian avido.

Perfecto.

SINGULAR.

Yo aya avido.
Tu ayas avido.
El aya avido.

PLURAL.

Nosotros ayamos avidos.
Vosotros ayais avido.
Ellos ayan avido.

Futuro simple.

SINGULAR.

Yo uvière.
Tu uvières.
El uvière.

PLURAL.

Nosotros uvièremos.
Vosotros uvièreis.
Ellos uvièren.

Futuro compuesto.

SINGULAR.

Yo uviere avido.

Tu uvieres avido.
El uviere avido.

PLURAL.

Nosotros uvièremos
avidos.
Vosotros uvièreis
avidos.
Ellos uvièren
avidos.

INFINITIVO.

Presente.

Aver.

Preterito.

Aver avido.

PARTICIPIO ACTIV.

Presente.

Aviendo.

Preterito.

Aviendo avido.

Futuro imperfecto.

Aviendo de aver.

Futuro perfecto.

Aviendo de aver
avidos.

CON-

CONJUGACION DEL VERBO

Substantivo *SER*.

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>	<i>Perfecto.</i>
SINGULAR.	SINGULAR.
Yo soi.	Yo fui.
Tu ères.	Tu fuiste.
El es.	El fuè.
PLURAL.	PLURAL.
Nosotros sòmos.	Nosotros fuimos.
Vosotros sois.	Vosotros fuisteis.
Ellos son.	Ellos fuèron.
<i>Imperfecto.</i>	<i>Preterito indefinito.</i>
SINGULAR.	SINGULAR.
Yo èra.	Yo e o uve sido.
Tu èras.	Tu as o uviste sido.
El èra.	El a o uvo sido.
PLURAL.	PLURAL.
Nosotros èramos.	Nosotros fuimos o uvi- mos sido.
Vosotros èrais.	Vosotros fuisteis o uvis- teis sido.
Ellos èran.	Ellos

Ellos fueron o uvieron fido.

Plusquamperfecto.

SINGULAR.

Yo avia fido.
Tu avias fido.
El avia fido.

PLURAL.

Nosotros aviamos fido,
Vosotros avias fido.
Ellos avian fido.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo ferè.
Tu seràs.
El ferà.

PLURAL.

Nosotros serèmos.
Vosotros serèis.
Ellos feràn.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo avrè fido.
Tu avràs fido.

El avrà fido.

PLURAL.

Nosotros avremos fido.
Vosotros avreis fido.
Ellos avrán fido.

IMPERATIVO.

SINGULAR.

Se tu.
Sèa aquel.

PLURAL.

Sèais vosotros.
Sèan aquellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo sèa.
Tu sèas.
El sèa.

PLURAL.

Nosotros seàmos.
Vosotros sèais.
Ellos sèan.

Imperfecto I.

SINGULAR.

Yo sería.
 Tu serías.
 El sería.

PLURAL.

Nosotros seríamos.
 Vosotros seriais.
 Ellos serían.

Condicional II.

SINGULAR.

Yo fuéa i fuéffe.
 Tu fuéras i fuéffes.
 El fuéa i fuéffe.

PLURAL.

Nosotros fuéramos i
 fuéffemos.
 Vosotros fuérais i fuéff-
 seis.
 Ellos fuéran i fuéffen.

Perfecto.

SINGULAR.

Yo aya sido.
 Tu ayas sido.

El aya sido.

PLURAL.

Nosotros ayamos sido.
 Vosotros ayais sido.
 Ellos ayan sido.

*Condicional I. com-
puesto.*

SINGULAR.

Yo avría sido.
 Tu avrías sido.
 El avría sido.

PLURAL.

Nosotros avríamos sido.
 Vosotros avriais sido.
 Ellos avrían sido.

*Condicional II. com-
puesto.*

SINGULAR.

Yo uviera i uvieffe si-
 do.
 Tu uvieras i uvieffes
 sido.
 El uviera i uvieffe si-
 do.

PLU-

<p>PIURAL.</p> <p>Nosotros uvieramos i uviessemos sido.</p> <p>Vosotros uvierais i uviesseis sido.</p> <p>Ellos uvieran i uvies- sen sido.</p> <p>INFINITIVO.</p> <p><i>Presente.</i></p> <p>Ser.</p> <p><i>Preterito,</i></p> <p>Aver sido.</p>	<p>PARTICIPIO ACTIV. I GERUNDIO.</p> <p><i>Presente.</i></p> <p>Siendo.</p> <p><i>Preterito.</i></p> <p>Aviendo sido.</p> <p><i>Futuro imperfecto.</i></p> <p>Aviendo de ser.</p> <p><i>Futuro perfecto.</i></p> <p>Aviendo de aver sido.</p>
--	---

El Verbo *tener* que se conjugará en su lugar, tiene casi la misma significacion que el auxiliar *aver*, pero su uso no es el mismo. Antes de los Participios se ha de usar solo del *aver*, i antes de los nombres solo el verbo *tener*, como: Yo *he* comprado: Yo *tengo* buenos libros. Pero antes de los tiempos con *de* o indefinitos se puede usar de uno i otro aunque mas comun el *aver*: así se puede decir bien: *E de ir a la America*, o *tengo de ir a la America*.

El Verbo *estar* (que se conjugará también en su lugar) aunque corresponde al Latin *sum, es, est*, no tiene la misma significacion en Español que el Verbo *Ser*. Pues este significa la substancia o calidad interior de la cosa; pero el otro significa la manera de ser de la cosa en el lugar o ejercicio en que se halla. Así se dice: *Ticio es racional, docto, prudente, juez, Medico, &c.* O *Ticio está cansado, enfermo, en la Corte, en el Jardin, &c.*

Los verbos neutros o reciprocos en sus tiempos compuestos admiten por auxiliar el Verbo *Ser* en lugar de *aver*, no obstante que el uso de este prevalece en el dia. Pero los Patriarchas de nuestra lengua lo platicaron indifetentemente i digeron Ulix. p. 199. col. 2. *Despues que fueros ya salido de aqui*, por *uvieres*. Item p. 79. col. 2. *Neptuno era ido a ver los Ethyopes*, por *avia*. Item p. 8. *Algunos de ellos i yo somos venidos navegando*. Mariana L. 30. c. 27. *El Rei Catholico era ido a Plasencia*.

PRIMERA CONJUGACION DEL

Verbo *AMAR*.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo am-o.
 Tu am-as.
 El am-a.

PLURAL.

Nosotros am-amos.
 Vosotros am-ais.
 Ellos am-an.

Imperfecto.

SINGULAR.

Yo am-avas.
 Tu am-avas.
 El am-ava.

PLURAL.

Nosotros am-avamos.
 Vosotros am-avais.
 Ellos am-avan.

Perfecto.

SINGULAR.

Yo am-é.
 Tu am-aste.
 El am-ó.

PLURAL.

Nosotros am-ámos.
 Vosotros am-asteis.
 Ellos am-aron.

Perfecto indefinido.

SINGULAR.

Yo e am-ado.
 Tu as am-ado.
 El a am-ado.

PLURAL.

Nosotros hemos am-ado.
 Vosotros aveis am-ado.
 Ellos an am-ado.

Preterito anterior.

SINGULAR.

Yo uve am-ado.
 Tu uviste am-ado.
 El uvo am-ado.

PLURAL.

Nosotros uvimos am-ado.
 Vosotros uvisteis am-ado.
 Ellos uvieron am-ado.

Plusquamperfecto.

SINGULAR.

Yo avia am-ado.
 Tu avias am-ado.
 El avia am-ado.

PLURAL.

Nosotros aviamos am-ado.
 Vosotros aviais am-ado.
 Ellos avian am-ado.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo am-arè.

Tu am-aràs.

El am-arà.

PLURAL.

Nosotros am-arèmos.
 Vosotros am-arèis.
 Ellos am-aràn.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo avrè am-ado.
 Tu avràs am-ado.
 El avrà am-ado.

PLURAL.

Nosotros avremos am-ado.
 Vosotros avreis am-ado.
 Ellos avrán am-ado.

IMPERATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Am-a tu.
 Am-e aquel.

PLURAL.

Am-ad vosotros.
 Am-en aquellos.

SUB-

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo am-e.

Tu am-es.

El à-me.

PLURAL.

Nosotros am-emos.

Vosotros am-éis.

Ellos am-en.

Condicional determinante imperf.

SINGULAR.

Yo am-aria.

Tu am-arias.

El am-aria.

PLURAL.

Nosotros am-ariamos.

Vosotros am-ariais.

Ellos am-arian.

Condicional determinado imperfecto.

SINGULAR.

Yo am-àra o am-àsse.

Tu am-àras o am-àsses.

El am-àra o am-àsse.

PLURAL.

Nosotros am-àramos o
am-àssemos.Vosotros am-àrais o
am-àsseis.Ellos am-àran o am-
àssen.*Condicional determinante perfecto.*

SINGULAR.

Yo avria am-ado.

Tu avrias am-ado.

El avria am-ado.

PLURAL.

Nosotros avriamos am-
ado.Vosotros avriais am-
ado.

Ellos avrian am-ado.

Condicional determinado perfecto.

SINGULAR.

Yo uviera o uviesse
am-ado.

B

Tu .

Tu uvieras o uvieſſes
am-ado.

El uviera o uvieſſe
am-ado.

PLURAL.

Nosotros uvieramos o
uvieſſemos am-ado.

Vosotros uvierais o
uvieſſeis am-ado.

Ellos uvieran o uvieſ-
ſen am-ado.

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo aya am-ado.

Tu ayas am-ado.

El aya am-ado.

PLURAL.

Nosotros ayamos am-
ado.

Vosotros ayais am-ado.

Ellos ayan am-ado.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo am-are.

Tu am-aras.

El am-ara.

PLURAL.

Nosotros am-aremos.

Vosotros am-areis.

Ellos am-aran.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo uvieere am-ado.

Tu uvieres am-ado.

El uvieere am-ado.

PLURAL.

Nosotr.uvieremos am-
ado.

Vosotros uvieréis am-
ado.

Ellos uvieren am-ado.

INFINITIVO.

Presente.

Am-ar.

Preterito.

Avèr am-ado.

Futuro.

Avèr de am-àr.

Futuro pass.

Avèr de ſer àm-ado.

GERUNDIOS

ACTIVOS.

De Presente.

Am-ando.

Preterito.

Aviendo am-ado.

Futuro 1.

Aviendo de am-ár.

Futuro 2.

Aviendo de avèr am-ado.

GERUNDIOS

PASSIVOS.

De Presente.

Siendo am-ado.

Preterito.

Aviendo sido am-ado.

Futuro 1.

Aviendo de ser am-ado.

Futuro 2.

Aviendo de aver sido am-ado.

PARTICIPIOS.

*Activo.*Amado con el auxiliar *aver.**Passivo.*Amado, amada; amados, amadas con el auxiliar *ser.*

SEGUNDA CONJUGACION.

PROMETO.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo prom-eto.

Tu prom-etes.

El prom-ete.

PLURAL.

Nosotros promet-emos.

Vosotros promet-éis.

Ellos prom-eten.

Preterito imperfecto.

SINGULAR.

Yo prom-etía.

Tu promet-ías.

El promet-ía.

PLURAL.

Nosotros promet-íamos.

Vosotros promet-íais.

Ellos promet-ían.

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo promet-í.

Tu promet-iste.

El promet-ió.

PLURAL.

Nosotros promet-imos.

Vosotros promet-isteis.

Ellos promet-ieron.

Preterito indefinido.

SINGULAR.

Yo e promet-ido.

Tu as promet-ido.

El a promet-ido.

PLURAL.

Nosotros avemos pro-
met-ido.Vosotros aveis pro-
met-ido.

Ellos

Ellos an promet-ido.

Preterito anterior.

SINGULAR.

Yo uve promet-ido.

Tu uviste promet-ido.

El uvo promet-ido.

PLURAL.

Nosotros uvimos promet-ido.

Vosotros uvisteis promet-ido.

Ellos uvieron promet-ido.

Preterito plusquam-perfecto.

SINGULAR.

Yo avia promet-ido.

Tu avias promet-ido.

El avia promet-ido.

PLURAL.

Nosotros aviamos promet-ido.

Vosotros aviais promet-ido.

Ellos avian promet-ido.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo promet-erè.

Tu promet-eràs.

El promet-erà.

PLURAL.

Nosotros promet-erèmos.

Vosotros promet-erèis.

Ellos promet-eràn.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo avrè promet-ido.

Tu avrás promet-ido.

El avrá promet-ido.

PLURAL.

Nosotros avremos promet-ido.

Vosotros avreis promet-ido.

Ellos avrán promet-ido.

IMPERATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Promèt-*e* tu.Promèt-*a* aquel.

PLURAL.

Promèt-*ed* vosotros.Promèt-*an* aquellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo promèt-*a*.Tu promèt-*as*.El promèt-*a*.

PLURAL.

Nosotros promèt-*amos*.Vosotros promèt-*ais*.Ellos promèt-*an*.*Preterito imperfecto.*

SINGULAR.

Yo promèt-*eria*.Tu promèt-*erias*.El promèt-*eria*.

PLURAL.

Nosotros promèt-*eríamos*.Vosotros promèt-*eriais*.Ellos promèt-*erían*.*Futuro incierto.*

SINGULAR.

Yo promèt-*iera*, i promèt-*iesse*.Tu promèt-*ièras*, i promèt-*ièsses*.El promèt-*ièra*, i promèt-*ièsse*.

PLURAL.

Nosotros promèt-*ièramos*, i promèt-*ièssemos*.Vosotros promèt-*ièrais*, i promèt-*ièsseis*.Ellos promèt-*ièran*, i promèt-*ièssen*.*Condiciona presente.*

SINGULAR.

Yo avria promèt-*ido*.Tu avrias promèt-*ido*.

El

El avria promet-ido.

PLURAL.

Nosotros avriamos promet-ido.

Vosotros avriais promet-ido.

Ellos avrian promet-ido.

Condicional pasado.

SINGULAR.

Yo uviera o uviesse promet-ido.

Tu uvieras o uviesse promet-ido.

El uviera o uviesse promet-ido.

PLURAL.

Nosotros uvieramos o uviessemos promet-ido.

Vosotros uvierais o uviesseis promet-ido.

Ellos uvieran o uvies-
sen promet-ido.*Preterito perfecto.*

SINGULAR.

Yo aya promet-ido.

Tu ayas promet-ido.

El aya promet-ido.

PLURAL.

Nosotros ayamos promet-ido.

Vosotros ayais promet-ido.

Ellos ayan promet-ido.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo promet iere.

Tu promet ieres.

El promet iere.

PLURAL.

Nosotros promet-iere-
mos.

Vosotros promet-iereis.

Ellos promet-ieren.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo uviere promet-ido.

Tu uvieres promet-ido.

El uviere promet-ido.

PLURAL.

Nosotros uvieremos pro-
met-ido.

Vo-

Vosotros uvieréis promet-
ido.

Ellos uvieren promet-
ido.

INFINITIVO.

Presente.

Promet-er.

Preterito.

Aver promet-ido.

Futuro.

Aver de promet-er.

Futuro pass.

Aver de ser promet-
ido.

GERUNDIOS

ACTIVOS.

De Presente.

Promet-iendo.

Preterito.

Aviendo promet-ido.

Futuro I.

Aviendo de promet-er.

Futuro 2.

Aviendo de aver pro-
met-ido.

GERUNDIOS

PASSIVOS.

De Presente.

Siendo promet-ido.

Preterito.

Aviendo sido promet-
ido.

Futuro I.

Aviendo de ser pro-
met-ido.

Futuro 2.

Aviendo de aver sido
promet-ido.

PARTICIPIOS.

Activo.

Promet-ido con el au-
xiliar aver.

Passivo.

Prometido, prometidas;
prometidos, prometidas
con el auxiliar ser.

TER-

TERCERA CONJUGACION.
COMBATIR.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo comb-ato.
Tu comb-ates.
El comb-ate.

PLURAL.

Nosotros comb-atimos.
Vosotros comb-atis.
Ellos comb-aten.

Preterito imperfecto.

SINGULAR.

Yo comb-ata.
Tu comb-atas.
El comb-ata.

PLURAL.

Nosotros comb-atiamos.
Vosotros comb-atais.
Ellos comb-atian.

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo comb-ati.
Tu comb-atiste.
El comb-atió.

PLURAL.

Nosotros comb-atimos.
Vosotros comb-atisteis.
Ellos comb-atiéron.

Preterito indefinido.

SINGULAR.

Yo e comb-atido.
Tu as comb-atido.
El a comb-atido.

PLURAL.

Nosotros avemos com-
b-atido.
Vosotros aveis com-
b-atido.
Ellos an comb.atido.

Pre-

Preterito anterior.

SINGULAR.

Yo uve comb-*atido*.
 Tu uviste comb-*atido*.
 El uvo comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros uvimos comb-*atido*.
 Vosotros uvisteis comb-*atido*.
 Ellos uvieron comb-*atido*.

Plusquamperfecto.

SINGULAR.

Yo avia comb-*atido*.
 Tu avia comb-*atido*.
 El avia comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros aviamos comb-*atido*.
 Vosotros aviais comb-*atido*.
 Ellos avian comb-*atido*.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo comb-*atirè*.
 Tu comb-*atiràs*.
 El comb-*atirà*.

PLURAL.

Nosotros comb-*atirèmos*.
 Vosotros comb-*atirèis*.
 Ellos comb-*atiràn*.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo avrè comb-*atido*.
 Tu avràs comb-*atido*.
 El avrà comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros avrèmos comb-*atido*.
 Vosotros avrèis comb-*atido*.
 Ellos avràn comb-*atido*.

IMPERATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Comb-àte tu.

Comb-àta aquel.

PLURAL.

Comb-àtid vosotros.

Comb-àtan aquellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo comb-àta.

Tu comb-àtas.

El comb-àta.

PLURAL.

Nosotros comb-àtamos.

Vosotros comb-àtais.

Ellos comb-àtan.

Preterito imperfecto.

SINGULAR.

Yo comb-atirìa.

Tu comb-atirìas.

El comb-atirìa.

PLURAL.

Nosotros comb-atirìamos.

Vosotros comb-atirìais.

Ellos comb-atirìan.

Futuro incierto.

SINGULAR.

Yo comb atirèa i comb-àtièsse.

Tu comb-atirèas i comb-àtièsses.

El comb-atirèa i comb-àtièsse.

PLURAL.

Nosotros comb-atirèamos i comb-àtièssèmos.

Vosotros comb-atirèais i comb-àtièsseis.

Ellos comb-atirèan i comb-àtièssen.

Condicional presente.

SINGULAR.

Yo avrìa comb-atido.

Tu avrìas comb-atido.

El

El avria comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros avriamos comb-*atido*.

Vosotros avriais comb-*atido*.

Ellos avrian comb-*atido*.

Condicional pasado.

SINGULAR.

Yo uviera o uviesse comb-*atido*.

Tu uvieras o uviesseis comb-*atido*.

El uviera o uviesse comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros uvieramos o uviessemos comb-*atido*.

Vosotros uvierais o uviesseis comb-*atido*.

Ellos uvieran o uviesssen comb-*atido*.

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo aya comb-*atido*.

Tu ayas comb-*atido*.

El aya comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros ayamos comb-*atido*.

Vosotros ayais comb-*atido*.

Ellos ayan comb-*atido*.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo comb-*atiere*.

Tu comb-*atières*.

El comb-*atiere*.

PLURAL.

Nosotros comb-*atiéremos*.

Vosotros comb-*atiéreis*.

Ellos comb-*atiéren*.

Futuro perfecto.

SINGULAR.

Yo uviera comb-*atido*.

Tu uvieras comb-*atido*.

El uviera comb-*atido*.

PLURAL.

Nosotros uvieramos comb-*atido*.

Vo-

Vosotros uvierais comb-
b-*atido*.

Ellos uvieren comb-a-
tido.

INFINITIVO.

Presente.

Comb *atir*.

Preterito.

Aver comb-*atido*.

Futuro.

Aver de comb-*atir*.

Futuro pasivo.

Aver de ser comb-*ati-*
do.

GERUNDIOS

ACTIVOS.

De Presente.

Comb-*atiendo*.

Preterito.

Aviendo comb-*atido*.

Futuro I.

Aviendo de comb-*atir*.

Futuro II.

Aviendo de aver comb-
b-*atido*.

GERUNDIOS

PASSIVOS.

De Presente.

Siendo comb-*atido*.

Preterito.

Aviendo sido comb-a-
tido.

Futuro I.

Aviendo de ser comb-
atido.

Futuro II.

Aviendo de aver sido
comb-*atido*.

PARTICIPIOS.

Activo.

Comb-*atido*, con el
auxiliar *aver*.

Pasivo.

Comb-*atido*, comb-a-
tida, comb-*atidos*,
comb-*atidas*, con el
auxiliar *ser*.

LECCION III.

De los Verbos anomalos o irregulares.

SE llaman verbos *anomalos* o irregulares los que en la formacion de sus tiempos i personas no guardan la analogia i reglas de las Conjugaciones regulares segun se an dado en los egemplos precedentes ; porque mudan alguna letra o sylaba. Se reduciràn a classes estas mismas anomalias , por mantener orden quanto se pueda , i se diràn solo los tiempos i personas , dondeuviere irregularidad , devriendose entender lo demàs segun las reglas generales. Al fin se pondràn aquellos anomalos, que no entran en classe alguna ; i se notaràn por orden sus irregularidades. No es necessario a los principiantes fatigar la memoria aprendiendo los verbos de estas classes ; bastarà tener presente las classes en general , i recurrir al indice, quando sea menester. Lo mismo se entiende de las anomalias de la lengua Latina.

ANOMALOS.

PRIMERA CLASSE

DE VERBOS IRREGULARES DE LA
primera Conjugacion en Ar.

LA primera irregularidad es de los verbos en *ar*, que toman *i* antes de la *e* en todo el singular i en la ultima del plural de los presentes de todos los modos. En esta manera.

NEGAR.

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>	Vosotros <i>negais.</i>
SINGULAR.	Ellos <i>niegan.</i>
Yo <i>niego.</i>	IMPERATIVO.
Tu <i>niegas.</i>	SINGULAR.
El <i>niega.</i>	<i>Niega tu.</i>
PLURAL.	<i>Niegue aquel.</i>
Nosotros <i>negamos.</i>	PLU-

PLURAL.	Tu <i>niegues.</i>
<i>Negad</i> vosotros.	El <i>niegue.</i>
<i>Nieguen</i> aquellos.	
SUBJUNTIVO.	PLURAL.
<i>Presente.</i>	Nosotros <i>neguemos.</i>
SINGULAR.	Vosotros <i>negueis.</i>
Yo <i>niegue.</i>	Ellos <i>nieguen.</i>

Se conjugan con la misma irregularidad estos verbos: *Adquirir*, *inquirir*, *requirir*, mudando en *ei* la penúltima, i los siguientes con todos sus compuestos.

Acertar	yo <i>acierto.</i>
Acrecentar	<i>acreciento.</i>
Alentar	<i>aliento.</i>
Apacentar	<i>apaciento.</i>
Apretar	<i>aprieto.</i>
Arrendar	<i>arriendo.</i>
Asserrar	<i>afsierro.</i>
Aterrar	<i>atierro.</i>
Calentar	<i>caliento.</i>
Cegar	<i>ciego.</i>
Cerrar	<i>cierro.</i>
Concertar	<i>concierto.</i>

Comenzar	comienzo.
Confessar	confiesso.
Despertar	despierto.
Desterrar	destierro.
Helar	hielo.
Encomendar	encomiendo.
Emendar	enmiendo.
Empezar	empiezo.
Encerrar	encierro.
Enterrar	entierro.
Enfangrentar	ensangriento.
Errar	yerro.
Escarmentar	escarmiento.
Governar	govierno.
Incensar	incienso.
Invernar	invierno.
Merendar	meriendo.
Negar	niego.
Negar	nievo.
Penfar	pienso.
Quebrar	quiebro.
Rebentar	reibento.
Regar	riego.
Remendar	remiendo.
Segar	siego.
Sentar	siento.
Soslegar	sosiego.

Temblar	<i>tiemblo.</i>
Tentar	<i>tiento.</i>
Trafegar	<i>trafiego.</i>
Tropezar	<i>tropiezo.</i>

En ER.

Cerner	<i>cierno.</i>
Contender	<i>contiendo.</i>
Condescender	<i>condesciendo.</i>
Defender	<i>defiendo.</i>
Encender	<i>enciendo.</i>
Entender	<i>entiendo.</i>
Estender	<i>estiendo.</i>
Hender	<i>hiendo.</i>
Perder	<i>pierdo.</i>
Tender	<i>tiendo.</i>
Verter	<i>vierto.</i>

En IR.

Advertir	<i>advierto.</i>
Arrepentirse	<i>arrepiento.</i>
Conferir	<i>confiero.</i>
Consentir	<i>consiento.</i>
Convertir	<i>convierto.</i>
Diferir	<i>difiero.</i>
Digerir	<i>digiero.</i>
Discernir	<i>discierno.</i>

Divertir	<i>divierto.</i>
Herir	<i>hiero.</i>
Hervir	<i>hiervo.</i>
Inferir	<i>infiero.</i>
Ingerir	<i>ingiero.</i>
Mentir	<i>miento.</i>
Pervertir	<i>pervierto.</i>
Preferir	<i>prefiero.</i>
Referir	<i>refiero.</i>
Sentir	<i>siento.</i>
Zaherir	<i>zahiero.</i>

SEGUNDA CLASE

DE VERBOS IRREGULARES EN AR.

Pertenece a esta clase los que mudan la *o* de la penúltima sílaba en *ire* en los mismos tiempos i personas que los de la primera clase. I se conjugan como:

PROVAR.

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>	Tu <i>pruevas.</i>
SINGULAR.	El <i>prueba.</i>
	PLURAL.
Yo <i>pruebo.</i>	Nosotros <i>probamos.</i>
	C 2 Vo-

Vosotros *provais*.
Ellos *pruevan*.

IMPERATIVO.

SINGULAR.

Prueba tu.
Prueve aquel.

PLURAL.

Probad vosotros.
Prueven ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo *prueve*.
Tu *prueves*.
El *prueve*.

PLURAL.

Nosotros *pruevamos*.
Vosotros *pruevais*.
Ellos *prueven*.

Están en esta misma clase de irregularidad los siguientes con sus compuestos.

Acordar	<i>acuerdo</i> .
Acostrar	<i>acuesto</i> .
Agorar	<i>aguero</i> .
Almorzar	<i>almuerzo</i> .
Amolar	<i>amuelo</i> .
Aprovar	<i>apruebo</i> .
Apostar	<i>apuesto</i> .
Assolar	<i>assuelo</i> .
Colgar	<i>cuelgo</i> .
Concordar	<i>concuerto</i> .

Consolar	consuelo.
Consonar	consueno.
Contar	cuento.
Costar	cuesto.
Degollar	deguello.
Denostar	denuesto.
Derrocar	derrueco.
Descollar	descuello.
Encontrar	encuentro.
Esforzar	esfuerzo.
Forzar	fuerzo.
Holgar	huelgo.
Hollar	huello.
Jugar	juego.
Mostrar	muestra.
Poblar	pueblo.
Recordar	recuerdo.
Regoldar	regueldo.
Renovar	renuevo.
Refollar	refuello.
Rodar	ruedo.
Rogar	ruego.
Soldar	sueldo.
Soltar	suelto.
Sonar	suena.
Soñar	sueño.
Tostar	tuesto.

Trocar	<i>trueco.</i>
Tronar	<i>trucno.</i>
Volar	<i>vuelo.</i>
Volcar	<i>vuelco.</i>

De los acabados en *er* tienen la misma irregularidad los verbos: *Doler*, *poter*, *soler*, *absolver*, *bolter*, *llover*, *moler*, *morder*, *mover*, *oler*, *resolver*, *torcer*.

Se cuentan a mas de esto por irregulares de la primera estos tres: *Andar*, *dar*, *matar*, i sus anomalias se hallan en el indice ultimo.

M A T A R.

Este verbo tiene dos significaciones: la una *herir*, i en este sentido se conjuga como los regulares: La otra *dar muerte*, i entonces el participio pasivo es: *Muerto*, i no *matado*. Así decimos Abel fue *muerto* por la embidia de su hermano Cain.

TERCERA CLASSE

DE ANOMALOS EN AER O ER,
como CAER.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo *caigo.*

Tu *caes.*

El *cae.*

PLURAL.

Nosotros *caemos.*

Vosotros *caeis.*

Ellos *caen.*

IMPERATIVO.

SINGULAR.

Cae tu.

Caiga aquel.

De esta classe son : *Traer , traigo ;*
roer , roigo.

PLURAL.

Caed vosotros.

Caigan aquellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo *caiga.*

Tu *caigas.*

El *caiga.*

PLURAL.

Nosotros *caigamos.*

Vosotros *caigais.*

Ellos *caigan.*

CUAR-

CUARTA CLASSE

DE ANOMALOS EN CER, COMO
CONOCER.

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>	PLURAL.
SINGULAR.	Conoced vosotros.
YO <i>conozco.</i>	Conozcan aquellos.
TU <i>conoces.</i>	SUBJUNTIVO.
EL <i>conoce.</i>	<i>Presente.</i>
PLURAL.	SINGULAR.
Nosotros <i>conocemos.</i>	YO <i>conozca.</i>
Vosotros <i>conoceis.</i>	TU <i>conozcas.</i>
Ellos <i>conocen.</i>	EL <i>conozca.</i>
IMPERATIVO.	PLURAL.
SINGULAR.	Nosotr. <i>conozcamos.</i>
Conoce tu.	Vosotros <i>conozcais.</i>
Conozca aquel.	Ellos <i>conozcan.</i>

De esta classe son : *Aconteter*, *agrade-*
de.

decir, crecer, envejecer, encanecer, carecer, obedecer, ofrecer, nacer, padecer; se exceptúan convencer que hace convenzos; cocer, tuerzo; complacer, complazgo; hacer, hago; Mecer, mezo; satisfacer, satisfago; torcer, tuerzo; vencer, venzo. La misma mudanza tienen los Verbos acabados en cir, que mudan la c en ze o en zg, como de conducir, conduzco o conduzgo; introducir, introduzco; lucir, luzco; producir, reduzco, relucir; traducir, traslucir, &c.

QUINTA CLASSE

DE ANOMALOS QUE ACABAN EN EER, como LEER.

<i>Preterito perfecto.</i>	Tu <i>leyeras</i> o <i>leyesses</i> . El <i>leyera</i> o <i>leyesse</i> .
El <i>leyò</i> . Ellos <i>leyeron</i> .	PLURAL.
IMPERFECTO de Subjuntivo.	Nosotros <i>leyeramos</i> o <i>leyessemos</i> . Vosotros <i>leyerais</i> o <i>leyesséis</i> .
SINGULAR.	Ellos <i>leyeran</i> o <i>leyessen</i> .
Yo <i>leyera</i> o <i>leyesse</i> .	

<i>Futuro imperfecto.</i>		Tu <i>leyeres.</i>
SINGULAR.		<i>Participio de presente.</i>
Yo <i>leyere.</i>		<i>Leyendo.</i>
Así se conjugan : <i>Creer , poseer.</i>		

SEXTA CLASSE

DE LOS ANOMALOS ACABADOS EN
ER o IR , que antes tienen L o N,
como TENER.

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>		PLURAL.
SINGULAR.		<i>Tened</i> vosotros.
		<i>Tengan</i> aquellos.
Yo <i>tengo.</i>		SUBJUNTIVO.
Tu <i>tienes.</i>		<i>Presente.</i>
IMPERATIVO.		SINGULAR.
SINGULAR:		Yo <i>tenga.</i>
<i>Ten</i> tu.		Tu <i>tengas.</i>
<i>Tenga</i> aquel.		El <i>tenga.</i>
		PLU-

PLURAL.	Vosotros <i>tengais.</i>
Nosotros <i>tengamos.</i>	Ellos <i>tengan.</i>

SEPTIMA CLASSE

DE ANOMALOS EN IR QUE TIENEN en la penultima E, como MEDIR.

INDICATIVO.

Presente.

PLURAL.

SINGULAR.

Ellos *midieron.*

Yo *mido.*

Tu *mides.*

El *mide.*

IMPERATIVO.

PLURAL.

SINGULAR.

Nosotros *medimôs.*

Vosotros *medis.*

Ellos *miden.*

Mide tu.

Mida aquel.

Preterito perfecto.

PLURAL.

SINGULAR.

Medid vosotros.

Midan aquellos.

El *midio.*

SUB-

<p>SUBJUNTIVO.</p> <p><i>Presente.</i></p> <p>SINGULAR.</p> <p>Yo <i>mida.</i></p> <p>Tu <i>midas.</i></p> <p>El <i>mida.</i></p> <p>PLURAL.</p> <p>Nosotros <i>midamos.</i></p> <p>Vosotros <i>midais.</i></p>	<p>Ellos <i>midan.</i></p> <p><i>Imperfecto.</i></p> <p>SINGULAR.</p> <p>Yo <i>midiera</i> o <i>midieſſe.</i></p> <p>Tu <i>midieras</i> o <i>midieſſes.</i></p> <p><i>Participio de present.</i></p> <p><i>Midiendo.</i></p>
--	---

Pertenecen a esta Classe los ſiguientes.

Apercebir	<i>apercibo.</i>
Ceñir	<i>ceño.</i>
Colegir	<i>colijo.</i>
Competir	<i>compito.</i>
Concebir	<i>concibo.</i>
Conſtreñir	<i>conſtriño.</i>
Derretir	<i>derrito.</i>
Desleir	<i>deſlio.</i>
Deſpedir	<i>deſpido.</i>
Elegir	<i>elijo.</i>
Engreirſe	<i>engrío.</i>

Ex-

Expedir	<i>expido.</i>
Envestir	<i>envisto.</i>
Freir	<i>frio.</i>
Gemir	<i>gimo.</i>
Impedir	<i>impido.</i>
Pedir	<i>pido.</i>
Regir	<i>rijo.</i>
Reir	<i>rio.</i>
Rendir	<i>rindo.</i>
Reñir	<i>riño.</i>
Repetir	<i>repito.</i>
Seguir	<i>figo.</i>
Servir	<i>sirva.</i>
Teñir	<i>tiño.</i>
Vestir	<i>visto.</i>

I N D I C E

DE OTROS ANOMALOS,
que no se reducen a clase alguna , con
expresion de los tiempos en que
tienen irregularidad.

ABRIR. *Part. pret.* Abierto.
ABSORBER. *Part. pret.* Absorto.

AN.

ANDAR. *Preter. perfect.* Anduve , andu-
viste , anduvo , anduvimos , anduvís-
teis , anduvieron. *Imperf. Subjuntivo.*
Anduviera i anduviessè , anduvieras i
anduviessès , &c.

CABER. *Indicat. Present.* Yo quepo , tu
cables. *Preterito perfect.* Cupe , cupiste ,
cupo ; cupimos , cupisteis , cupieron.
Futuro imperfect. Cabrè , cabràs , cabrà ,
cabremos , cabreis , cabrán. *Imperativ.*
Quepa aquel , quepan aquellos. *Sub-
juntivo. Present.* Quepa , quepas , que-
pa , &c. *Imperfect.* Cupiera o cupiessè ,
cupieras o cupiessès , &c. *Condicion.*
Cabria , cabrias , &c. *Futur.* Cupiere ,
cupieres , &c.

COCER. *Indicat. Present.* Cuevo , cuezes ,
cuece , cocemos , cocéis , cuecen. *Im-
perat.* Cuez a aquel , cuezan aquellos.
Subjunt. Present. Yo cueza , cuezas , cue-
za , cozamos , cozais , cuezan.

DAR. *Indicat. Present.* Yo doi , tu das , &c.
Preterit. perfect. Di , diste , diò , dimos ,
disteis , dieron. *Imperf. Subjunt.* Diera
o diessè , dieras o diessès , &c. *Futur.*
diere , dieres , &c.

DECIR. *Indicativ. Present.* Digo , dices ,
di-

dice , decimos , decís , dicen. *Preterit. perfect.* Dije , dijiste , dijo , &c. *Futur.* Dirè , diràs , &c. *Imperat.* Di tu , diga aquel , decid vosotros , digan aquellos. *Subjunt. Present.* Diga , digas , diga , &c. *Imperfect.* Digera o digesse , digeras o digesses , &c. *Condicion. present.* Diria , dirias , &c. *Futur.* Digere , digeres , &c. *Participio de present.* Diciendo ; *de Preterit.* Dicho.

DORMIR. *Indicat. Present.* Duermo , duermes , duerme , dormimos , dormís , duermen. *Preterit. perfect.* El durmiò , ellos durmieron. *Imperat.* Duerme tu , duerma aquel , dormid vosotros , duerman aquellos. *Subjuntiv. Present.* Duerma , duermas , duerma , durmamos , durmais , duerman. *Imperfecto.* Durmiera o durmiese , durmieras , durmieses , &c. *Participio de presente.* Durmiendo.

ESCRIVIR. *Participio de pret.* Escrito.

ESTAR. *Indicativ. Present.* Estoi , estás , està , &c. *Preterit. perfect.* Estuve , estuviste , estuvo , estuvimos , estuvisteis , estuvieron. *Subjuntiv. Preterit. imperfect.* Estuviera o estuviese , estuvieras

o estuviesses , &c. *Futur.* Estuviere , estuvieres , &c.

HACER. *Indicat. Present.* Hago , haces , &c. *Preterit. perfect.* Hice , hiciste , hizo , hizimos , hizisteis , hizieron. *Futur. imperfect.* Harè , haràs , &c. *Imperativ.* Haz tu , haga aquel , haced vosotros , hagan aquellos. *Subjunt. Present.* Haga , hagas , &c. *Imperfect.* Hiciera o hiciesse , hicieras o hicieses , &c. *Condicion. present.* Haria , harias , &c. *Futur.* Hiciere , hicieres , &c. *Participio activ.* Haciendo. *De pret.* Hecho.

IMPRIMIR. *Particip. activ.* Imprimiendo. *Passivo.* Impreso.

IR. *Indicat. Present.* Voi , vas , va , vamos , vais , van. *Preterit. perfect.* Fui , fuiste , fue , fuimos , fuisteis , fueron. *Imperat.* Vè tu , vaya aquel , id vosotros , vayan aquellos. *Subjunt. Present.* Vaya , vayas , vaya , vamos , vayais , vayan. *Imperfect.* Fuera i fuèsse , fueras i fuèsses , &c. *Futur.* Fuere , fueres , &c. *Particip. activ.* Yendo.

MORIR. *Indicat. Present.* Muero , mueres , muere , morimos , morís , mueren. *Preterit. perfect.* El murió , ellos murie-

MORIR. *Imperativ.* Muere tu , muera aquel , morid vosotros , muera aquellos. *Subjunt. Present.* Muera , mueras , &c. *Imperfect.* Muriera o muriese , murieras o murieses , &c. *Futur.* Muriere , murieres , &c. *Participio activ.* Muriendo. *Passiv.* Muerto.

OIR. *Indicat. Present.* Oigo , oyes , oye , &c. *Preterit. perfect.* El oyó , ellos oyeron. *Imperat.* Oye tu , oiga aquel , oid vosotros , oigan aquellos. *Subjuntiv. Present.* Oiga , oigas , &c. *Imp. f.* Oyera i oyese , &c. *Futur.* Oyere , &c. *Participio activ.* Oyendo.

OLER. *Indicativ. Present.* Huelo , hueles , huele , olemos , oleis , huelen. *Imperat.* Huele tu , huela aquel , oled vosotros , huelan aquellos. *Subjunt. Present.* Huela , huelas , &c.

PODER. *Indicat. Present.* Puedo , puedes , puede , podemos , podeis , pueden. *Preterit. perfect.* Pude , pudiste , pudo , &c. *Futur. imperfect.* Podrè , podràs , &c. *Imperat.* Puede tu , pueda aquel , poded vosotros , puedan aquellos. *Subjunt. Present.* Pueda , puedas , &c. *Imperfect.* Pudiera o pudiese , pudieras o

pudieses, &c. *Condicion.* Podria, podrias, &c. *Futur.* Pudiere, &c. *Participio act'v.* Pudiendo.

PONER. *Indicat. Present.* Pongo, pones, &c. *Preterit. perf. Et.* Puse, pusiste, puso, &c. *Futur.* Pondrà, pondrás, &c. *Imperat.* Pon tu, ponga aquel, poned vosotros, pongan ellos. *Subjunt. Present.* Ponga, pongas, &c. *Imperfect.* Pusiera o pusiese, &c. *Condicion.* Pondria, pondrias, &c. *Futur.* Pusiere, &c. *Participio pass.* Puesto.

PRENDER. *Participio pass.* Prendido o preso.

QUERER. *Indicat. Present.* Quiero, quieres, quiere, queremos, queréis, quieren. *Preterit. perfect.* Quise, quisiste, quiso, &c. *Futuro imperfect.* Querré, querrás, &c. *Subjunt.* Quiera, quieras, &c. *Preterit. imperfect.* Quisiera o quisiese, &c. *Condicion.* Querria, querrias, &c. *Futur.* Quisiere, &c. *Particip. pass.* Querido, i tambien quisto.

SABER. *Indicat. Present.* Se, sabes, &c. *Preterit. perfect.* Supe, supiste, supo, supimos, &c. *Futur.* Sabrà, sabrás, &c. *Imperat.* Sepa aquel, sepan aquellos.

Sub-

Subjunt. Present. Sepa, sepas, &c. *Imperfect.* Supiera o supiesse, &c. *Condicion.* Sabria, sabrias, &c. *Futur.* Supiere.

SALIR. *Indicat. Present.* Salgo, sales, &c. *Futur.* Saldre, saldràs, &c. *Imperatio.* Sal tu, salga èl, salid vosotros, salgan ellos. *Subjunt. Present.* Salga, salgas, &c. *Condicion.* Saldeia, saldrias, &c.

SATISFACER. *Indicat. Present.* Satisfago, satisfaces, &c. *Preterit. perf. ct.* Satisfizo, satisfeciste, satisfizo, satisfecimos, satisfecistes, satisfacieron. *Futur.* Satisfarè, satisfaràs, &c. *Imperat.* Satisface tu, satisfaga èl, satisfaced vosotros, satisfagan ellos. *Subjunt. Present.* Satisfaga, satisfagas, &c. *Imperfect.* Satisfaciera o satisfaciesse, &c. *Condicion.* Satisfaria, satisfarias, &c. *Participio pass.* Satisfecho.

SENTIR. *Indicat. Present.* Siento, sientes, siente, sentimos, sentis, sienten. *Imperat.* Siente tu, sienta èl, sientan ellos. *Subjunt. Present.* Sienta, sientas, sienta, sintamos, sintais, sientan. *Imperf.* Sintiera o sintiesse, &c. *Futuro.* Sintiere, &c. *Particip. act.* Sintiendo.

SEGUIR. *Presente.* Sigo, sigues, sigue,

seguimos, seguís, figuen. *Preter. perf.* El siguió, ellos siguieron. *Imperat.* Sigue tu, siga él, seguid vosotros, sigan ellos. *Subjunt. Pres.* Siga, sigas, &c. *Imperf.* Siguiera o siguiesse, &c. *Futur.* Siguiere, &c. *Particip. act.* Siguiendo.
SOLTAR. *Particip. pass.* Suelto.

TENER. *Indicat. Presente.* Tengo, tienes, tiene, tenemos, tenéis, tienen. *Preter. perfect.* Tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, &c. *Futuro.* Tendré, tendrás, &c. *Imperat.* Tén tu, tenga él, tened vosotros, tengan ellos. *Subjunt. Presente.* Tenga, tengas, &c. *Imperf.* Tuviera o tuviesse, &c. *Condicional.* Tendría, tendrías, &c. *Futuro.* Tuviere, tuvieres, &c.

TRAER. *Indicat. Pres.* Traigo, traes, trae, &c. *Preterito perf.* Traje o truje, trajiste o trujiste, traje o trujo, &c. *Imperat.* Traiga él, traigan ellos. *Subjunt. Presente.* Traiga, traigas, &c. *Imperfecto.* Tragera o tragesse, o trujera i trujesse, &c. *Fut.* Trajere o trugere. *Particip. act.* Trayendo.

VALER. *Presente.* Valgo, vales, &c. *Preterito perf.* Valió, valieron. *Futur.* Valdré,

drè, valdràs, &c. *Imperat.* Valga aquel, valgan aquellos. *Subjunt. Present.* Valga, valgas, &c. *Condicional.* Valdria, valdrias.

VENIR. *Indicat. Presente.* Vengo, vienes, viene, &c. *Preterito perf.* Vine, veniste, vino, venimos, venisteis, vinieron. *Futuro.* Vendrè, vendràs, &c. *Imperat.* Ven tu, venga aquel, venid vosotros, vengan ellos. *Subjunt. Presente.* Venga, vengas, &c. *Imperf.* Viniera o viniese, &c. *Condicion.* Vendria. *Futuro.* Viniere, &c. *Particip. act.* Viniendo.

VER. *Preterito perf.* Vi, viste, vió, vimos, visteis, vieron. *Subjunt. imper.* Viera o viesse, &c. *Futuro.* Viere, &c. *Particip. pass.* Visto.

VOLVER. *Particip. pass.* Vuelto.

No se an expresado los verbos compuestos porque observan las mismas anomalias que sus simples, como *perseguir* las mismas que *seguir*, *contener* las mismas que *tener*, i así de los demás.

LECCION IV.

De las Propriedades del Verbo.

POR las conjugaciones del verbo se a visto que se le aplican numeros, personas, tiempos, i modos.

El numero en los tiempos se entiende como en los nombres, atribuyendose el singular, quando lo que se dice se refiere a una sola cosa, i el plural si se refiere a muchas.

En cada numero se hallan tres personas, primera como *yo leo*; segunda como *tu lees*; tercera como *aquel, mi hermano, el sabio lee*. I assi en el plural como se dijo en los pronombres personales.

Las primeras i segundas personas suelen en el Romance como en el Latin callarse: mas no las terceras sino es en oraciones impersonales. Assi dijo Garcilasso con elegancia i verdad Sonet. 27.

*Amor, amor un habito e vestido
Del paño de tu tienda bien cortado;*

Al

*Al vestir le hallé ancho i holgado;
Pero despues estrecho i desabrido, &c.*

No siempre nos servimos de *tu* para señalar en la conversacion una segunda persona del singular, pues a excepcion de trato de familiaridad o amistad, la lengua Española a recibido el nombre del tratamiento de *Usted*, *Usta*, *Vacelencia*, &c. aplicandole la tercera persona del verbo como : *Usted me hace mucho favor*, &c.

Los Poetas por entusiasmo, i los Principes por autoridad usan de las primeras i segundas personas del plural, por las del singular. Así Garcilasso Soneto 28. hablando con su Amigo:

*Biscañ, vengado estais con mengua mia
De mi rigor passado i mi aspereza;
Con que reprehenderos la terneza
De vuestro blando corazon solia, &c.*

En la naturaleza no se distinguen mas de tres tiempos, que son : *Presente*, *pasado*, i *futuro* o *venidero*. I a estos tres se reducen los otros que se an visto en las conjugaciones.

El Condicional presente se reduce al presente ; el imperfecto , el preterito, el preterito anterior , el plusquamperfecto, i el Condicional pasado se reduce al preterito indefinido. I el futuro pasado se reduce al futuro.

El Presente denota que la cosa es o se hace al mismo tiempo que se habla : como cuando decimos : *Nosotros leemos la Sagrada Escritura* , se entiende *de presente la leemos*. *Dios es justo* , se entiende *actualmente*.

El Condicional presente denota que una cosa seria de presente mediante ciertas condiciones , como diciendo : *Nosotros seriamos inocentes , si Adan no voviese pecado*.

El Preterito indefinido una cosa pasada en un tiempo del que dura algo todavia , o que es pasado poco a , v.g. *Yo e estado enfermo este año , o este mes*: *E oido Missa esta mañana*.

El Imperfecto denota que se hacia una cosa al mismo tiempo que otra en un tiempo ya pasado como : *Era Roma duña del Mundo cuando la gobernava Cesar-Augusto* : *Vio San Estevan los Cielos*

los abiertos cuando le apedreaban los Judios.

El Preterito simple que puede tambien llamarse *definido* denota la cosa pasada en tiempo del que nada resta, como: *Christo instituyó la Santissima Eucaristia en la ultima Cena. Ayer recibí tu Carta.*

El Preterito anterior denota una cosa ya pasada antes que otra, v.g. *Luego que uve recibido la absolucion me levanté de los pies del Confessor.*

El Plusquamperfecto denota que una cosa es ya pasada por relacion a otra que tambien es ya pasada. Por egemplo: *Ya avia reinado 23. años Philippe V. cuando renunció la Corona en Luis I.*

El Condicional pasado denota que una cosa huviera sucedido en un tiempo pasado mediante ciertas condiciones. Por egemplo: *Avrian o uvieran hecho penitencia los Tyrios, si Christo les uviesse predicado.*

El Futuro denota que sucederá ó será una cosa en tiempo que todavia no es, v. gr. *Nuestros cuerpos resucitarán en el dia del Juicio.*

El Futuro pasado denota , que una cosa que no es aun , será , quando avrá pasada otra. Por exemplo : *To irè a visitar , cuando , acèrè acabado mis negocios.*

No es tan invariable el uso de las Conjugaciones en sus tiempos que no se tome algunas veces un tiempo por otro , como el presente por el futuro , i tambien por el preterito. Por exemplo en estas expresiones : *Què te haces esta tarde ? Me parto al punto a la Corte. Buelvo luego a verte.* Esto es : *Què haràs ? Me partirè : Bolverè.* En estas se toma por el preterito , v. g. Virgil. II. Eneid. version de Hernandez.

*Un valiente cavallo edificaron
De hulto de un gran monte, cuyos lados
De fuerte abeto fueron fabricados:
Fingen ser voto i esta fama suena
Por buelta apresta i prospera ofrecido
I por vengar la dura i larga pena
Que en el Troyano cerco avian sufrido:
Ordenan que la maquina estè llena
De un escuadron por suertes escogido:
Las cavernas i vientre i lados ciegos
Hinchen de multitud de armados Griegos.
To-*

Todos los presentes de esta octava están en lugar de preteritos, lo que regularmente sucede para dar mayor fuerza i viveza a las narraciones.

El Presente tomado en propiedad no tiene mas que un instante, por tanto no ai variedad en su expresion, i se explica bien por sí lo un tiempo.

Mas el Preterito i Futuro, como tienen mucha estension, pueden considerarse con diversos grados de pasado de mas o menos tiempo, i de venidero antes o despues. I de ai nacen las expresiones del preterito i futuro por muchos i diferentes tiempos, segun se a explicado.

De los Modos.

Para expresar las diferentes maneras de significar una cosa se inventaron diversas inflexiones en los Verbos, lo que en la Conjugacion se llama *Modo*. I son cuatro: *Indicativo*, *Imperativo*, *Subjuntivo*, *Infinitivo*.

El *Indicativo* es un modo de expresar los diferentes tiempos del Verbo por afirmacion absoluta, esto es sin dependen-

dencia de algun nombre precedente, como quando se dice : *El Rei San Fernando ganò a Sevilla de los Moros. La España tiene diez millones de habitantes. Floreceràn las letras al passo que los Imperios.* Los tiempos *ganò, tienen, floreceràn* no suponen expresion precedente de que dependan.

El *Imperativo* es un modo de significar en los Verbos la accion de mandar, rogar, u exortar. Por egemplo Terenc. en su Hecyra Act. 4. traduccion de Abril : *Ola ! Muchacho, vè corriendo a casa de Baquis ; i dile de mi parte que se llegue hasta aqui. Como si digera, te mando, te exorto que vayas, que digas a Baquis.*

El *Imperativo* no tiene primera persona del singular, porque de ordinario nadie se manda a si mismo. I solo tiene presente o futuro, porque solo se puede mandar lo que està por hacerse ; i assi suelen expresarse los mandatos o bien por presente, como quando San Pablo dijo : *Estad sujetos a toda potestad de la tierra ;* o bien por futuro, como en el Dècalogo : *Amaràs a tu Dios ;*

No

No matarás , que son igualmente imperativos.

El *Subjuntivo* es un modo de expresar los diversos tiempos de los Verbos con una dependencia necesaria de algunas palabras precedentes. Por ejemplo : *Es justo , que se obedezca al Rei. O cómo desearian los Padres en el Limbo , que el Divino Libertador viniessi !* Los Subjuntivos *obedezca* i *viniessi* dependen de la conjuncion *que* , la cual precede.

De aqui se puede conocer la diferencia del Indicativo , i Subjuntivo. Este contiene solo una afirmacion indirecta i subordinada a la particula o expresion precedente ; pero el Indicativo o no la tiene , o absolutamente no depende de ella : Asi el Subjuntivo sin ella no tiene sentido alguno ; pero si el Indicativo ; por el cual solo se puede empezar la oracion , como consta de los exemplos antecedentes.

Las particulas que determinan el Subjuntivo son de ordinario *que* (cuando no es de relativo o infinitivo) *si* , *cuan-*
do , *aunque* , *por mas que* , *para que* , *a fin que* , *ojala* ; pero no siempre, que preceden

den estas particulas, se pone el Verbo en Subjuntivo : siendo vario su uso ; como tambien son mui diferentes el Romance i el Latin ; lo que solo se conocerà por la conversacion i platica de buenos Autores.

Cuando la particula *que* precede a Verbos , que anuncian alguna significacion de duda , deseo , ruego , promessa o de cosa por venir , se pondrà el Verbo en Subjuntivo. Como se vè por estos egemplos , Terenc. Hecyr. Act. 5. de Abril : *En mi casa yo no permitirè que a ti te falte cosa alguna ; sino que todo cuanto fuere menester , se te darà liberalmente. Pero cuando tù estuvieres bien harta i bebida , procura que el Niño tenga buen recado.* El mismo Phorm. Act. 2. *Yo querria que bicieffes lo que mas a ti te cumpla.*

El *Infinitivo* es un modo de significar en los Verbos sin numeros ni personas, esto es sin afirmacion alguna , i de una manera general. Por egemplo : *Ser, combatir, tentar* , en cuyas expresiones se observa una manera general e indeterminada de significarse la accion del Verbo.

Como el Infinitivo no expresa afirmacion alguna, se puede considerar mas a manera de nombre sustantivo que significa la accion, que como Verbo; por esta razon admite articulos como nombre. Sugetandose a declinacion: como en estos ejemplos.

El . . . El leer la Sagrada Escritura es buena ocupacion.

De . . . No sabe el arte de reinar, quien no sabe disimular.

Del . . . Del observar nace el saber.

A . . . Voi a marchar a mi destino.

Al . . . Al callar le llaman Sancho.

En el . . . Al prometer, poco es un mundo; en el cumplir está la dificultad.

El Infinitivo en algun sentido se dice que significa tiempo, no porque el presente de Infinitivo no puede reducirse al tiempo pasado i venidero como al presente: v. gr. *Tu me as visto passear*: pero cuando se a de expresar por el Infinitivo una cosa pasada por relacion al Verbo, que le precede, usamos entonces del Participio pasivo con el

el Infinitivo auxiliar *aver* o *ser*. Por ejemplo : *Creo aver llegado tarde a la Junta*. El Futuro en el Infinitivo se expresa poniendo antes *del* la particula *de*. Por ejemplo : *Tengo de apelar si pierdo el pleito. E de obrar bien para salvarme*.

LECCION V.

De la formacion i conocimiento de tiempos.

LOs tiempos unos son simples, otros compuestos ; los simples son los que se expresan en solo una diction nacida de la raiz del Verbo. I son trece:

1. El Infinitivo presente, como *amar*.
2. El Participio activo presente o Gerundio, como *amando*.
3. El Participio pasivo presente, como *amado*.
4. El Presente de Indicativo, como *amo*.
5. El Preterito imperfecto de Indicativo, como *amava*.
6. El Preterito de Indicativo, como *amè*.

El

7. El Futuro de Indicativo, como *amarè.*
8. El Condicional presente, como *amaría.*
9. El Imperativo, como *ama tu.*
10. El Presente de Subjuntivo, como *ame.*
11. El imperfecto de Subjuntivo Condicional, como *amàsse.*
12. El imperfecto de Subjuntivo, como *amàra.*
13. El Futuro de Subjuntivo, como *amàre.*

Los tiempos compuestos son aquellos, que se conjugan siempre acompañados de algun tiempo simple del Verbo con el auxiliar *aver* o *ser*. Son diez; es a saber.

1. El Preterito indefinido, como *e amado.*
2. El Preterito anterior, como *uve amado.*
3. El Plusquamperf. del Indicativ. como *avia amado.*
4. El Futuro perf. como *avrè amado.*

5. El Condicional pasado, como *avria amado.*
6. El Preterito de Subjuntivo, como *aya amado.*
7. El Plusquamperf. de Subjuntivo, como . . *uviera o uviesse amado.*
8. El Futuro pasado de Subjuntivo, como . . *uviere amado.*
9. El Preterito de Infinitivo, como *aver amado.*
10. El Participio activo de Preterito, como *aviendo amado.*

Para la formación de los tiempos se deve distinguir, que cada Verbo tiene su terminacion i las letras caracteristicas. Estas son innumerables, permaneciendo las mismas por toda la Conjugacion. I solo por la variacion de la terminacion se distinguen todos los tiempos i personas. La terminacion es el *ar*, *er*, *ir* de los Infinitivos; las demás son letras caracteristicas, como *am-ar*; *promet-er*; *escrib-ir*: Estas en toda la Conjugacion permanecen invariables.

El Infinitivo es la raiz primera de

todos los modos, tiempos, i personas en los Verbos inmediata, o mediatamente:

Por este orden:

Del Infinitivo se forman

1. El Presente de Indicativo mudando en o su terminacion *ar*, *er*, *ir*, como *am-o*, *promet o*, *combat-o*.
2. El Preterito imperfecto mudando el *ar* en *ava*, i el *er* o *ir* en *ia*, como *amava*, *prometia*, *combatia*.
3. El Preterito perfecto mudando el *ar* en *e*, i el *er* o *ir* en *i*, como *amè*, *prometì*, *combatì*.
4. El Futuro imperfecto añadiendo una *è* larga a la terminacion *ar*, *er*, *ir*, como *am:erè*, *prometerè*, *combatirè*.
5. El Condicional presente añadiendo un *ia* a la terminacion *ar*, *er*, *ir*, como *amaria*, *prometeria*, *combatiria*.
6. El Imperfecto de Subjuntivo mudando el *ar* en *ara* i *asse*, i el *er* o *ir* en *iera*, *iesse*, como *amara*, *amasse*; *prometiera*, *prometiesse*; *combatiera*, *combatiessse*.
7. El Participio activo mudando en *ante* la terminacion *ar*, i en *ente* las terminaciones *er*, *ir*, como *aman-*

te , prometiente , combatiente.

8. El Gerundio de presente mudando el *ar* en *ando* , i el *er* , *ir* en *iendo* , como *amando* , *prometiendo* , *combatiendo*.
9. El Participio pasivo mudando el *ar* en *ado* , i el *er* , *ir* en *ido* , como *amado* , *combatido* , *prometido*.

En quanto a las personas de los Verbos no ponemos formacion especial ; porque se deducen unas de otras , i están notadas sus terminaciones en las muestras de las Conjugaciones, i se aprenderán por solo el ejercicio , sin ser necesarias mas reglas.

Por las reglas de formacion se puede conocer la diferencia de los tiempos , atendiendo que terminacion corresponde a cada tiempo. I así no es necesario repetir otras reglas , si solo ejercitarse en las sobredichas.

LECCION VI.

Diferentes especies de Verbos.

Hablado en rigor solo se distinguen dos fuertes de Verbos, que son: el Substantivo *ser*, i el Adjetivo.

El Verbo adjetivo se divide en cinco especies, i son: Activo, Neutro, Pasivo, Reciproco, e Impersonal.

Verbo activo es aquel, que expresa siempre una accion, i se conoce en que despues de èl se puede poner una de estas palabras: *Alguno*, o *alguna cosa*. Así: *Amo, conozco* son Activos, porque se puede decir: *Amo alguna cosa; conozco a alguno*.

Verbo Neutro es el que expresa alguna vez una accion; pero de ordinario no expresa alguna; i se conoce en que despues de èl no se puede meter acusativo de persona o de cosa: esto es volver por la palabra; *alguno* u *alguna cosa*. Como: *Venir, dormir*.

Los Verbos Neutros se conjugan en todo como los Activos. Bien que algunos en los tiempos compuestos en lugar del

del auxiliar *aver* toman el *ser* ; pero en nuestra lengua es poco usado , como ya se advirtió.

El Verbo *Pasivo* en nuestro idioma es el Participio de preterito de un Verbo activo junto con el auxiliar *ser* , con el cual se conjuga por todos los modos i tiempos.

No tiene dificultad especial ; no obstante para ejercicio insinuamos las primeras personas de cada tiempo.

INDICATIVO.

	<i>Preterito perfecto.</i>
	Yo fui amado.
<i>Presente.</i>	
Yo soi amado.	<i>Preterito indefinido.</i>
	Yo e sido amado.
<i>Preterito imperfecto.</i>	
Yo era amado.	<i>Preterito anteriõr.</i>
	Yo uve sido amado.

Los Verbos que los Latinos llaman *incoativos* , i significan la accion continuada, que se va haciendo, se suplen con el verbo *voi* ; como *Voime acabando* , *vase consumiendo*.

Otro supliendo de la pasiva ai mui

considerable en nuestra Lengua, i se hace por los pronombres *me*, *te*, *se* del singular, i *nos*, *os*, *se* del plural, juntandose con las personas de los verbos, como diciendo: *Consumome, consumeste, consumese, consumimonos, consumifos, consumense*; o bien, *me consumo, te consumes, &c.* I esto ordinariamente tiene sentido de pasiva en los verbos llamados Neutros. En los Activos pueden ser verbos Recíprocos, como luego se dirà.

Tambien se hace otro supliendo por el verbo *estoi*, i el Gerundio o Participio de presente de cada verbo; v. gr. *Estoime consumiendo; se estava afligiendo, &c.*

El Verbo *Recíproco* es aquel, que expresa un sujeto, que obra sobre si mismo; i se conjuga siempre con los pronombres conjuntivos *me*, *te*, *se* puestos entre el Nominativo i el Verbo.

Estos pronombres conjuntivos an de ser de la misma persona, que el nominativo del verbo, como: *Yo me rezelo; él se engaña; nosotros nos arrepentimos.*

I es de notar, que dichos pronombres en los verbos recíprocos tienen ge-
ne-

neralmente lugar de acusativo de persona, como : *Ellos se lisongan*, es lo mismo que : *Ellos lisongan a sí mismos*.

Tienen la colocacion constantemente entre medio, como se ve por estos dos tiempos que se ponen para muestra de estas Conjugaciones.

INDICATIVO.

Preterito indefinido.

Presente.

Yo *me* e arrepentido.

SINGULAR.

Tu *te* as arrepentido.

Yo *me* arrepiento.

Tu *te* arrepientes.

El *se* a arrepentido.

El *se* arrepiente.

Nosotros *nos* arrepentimos.

Nosotros *nos* hemos arrepentido.

Vosotros *os* arrepentís.

Vosotros *os* aveis arrepentido.

Ellos *se* arrepienten.

Ellos *se* an arrepentido.

El verbo *Impersonal* es aquel, que no se emplea mas que en las terceras personas del plural, o en las del singular con el pronombre general *se* o sin él,

como : *Cantan ; corren ; se canta ; se corre ; llueve ; importa.*

Para conocer que se toma como impersonal el verbo, cuando antes tiene el reciproco *se*, basta observar, que cuando la particula *se* no tiene lugar de algun pronombre ya expreso, entonces se toma el verbo impersonal. V. gr. *Se halla en antiguos monumentos que España estava en tiempo de los Cartbagineses al doble poblada que ahora.* El *se* antes del verbo *halla* a nadie se refiere, i por tanto es impersonal.

Se deven distinguir dos fuertes de verbos impersonales; unos que parece lo son por su naturaleza, porque no se hallan en uso mas que en las terceras personas: otros que ya se hallan en la tercera, ya en las otras personas; i éstos se pueden llamar impersonales por construccion: Todos los verbos se pueden considerar en este segundo sentido, como cuando en la oracion ponemos: *Se cree, se dice, se oye, se corre*, o bien en la tercera del plural sin particula: *Creen, dicen, oyen, corren, &c.* son expresiones equivalentes.

Los Impersonales por naturaleza son en corto numero , i éstos se ponen en la tercera persona del singular sin particula *se*. I son : *Acontece* ; *Amanece* ; *Anotice*. *Basta*. *Conviene*. *Graniza*. *Importa*. *Llueve*. *Nieva*. *Plega* ; *plugo*. *Parece*. *Relampaguea*.

Ser con un adjetivo sin sustantivo, como : *Es necesario que* ; *es menester que* ; *era conveniente que* , &c.

Sucede : *Truena* : *Huela*.

LECCION VII.

De los Gerundios.

EL Gerundio , que los Latinos inventaron , nombre para nosotros desacomodado i casi sin sentido , i para ellos no claro , es una inflexion del verbo por la que se nota , que la significacion no es mas que passagera , i ordenada siempre a otro verbo principal. Por tanto el Gerundio solo expresa el modo , tiempo , u otra circunstancia de la accion del verbo principal. V. g. *David matando a Goliath veniò a todos los Philisteos*. El verbo principal que llaman *de-*

ter-

terminante es venció, el Gerundio *matando* expresa el medio, por el cual David venció.

En Español se expresan por Gerundio todos los tiempos. El Presente por éstos: *Amando*, *leyendo*, i todos acaban en *ando* o *endo*. El Preterito por éstos: *Aviendo amado*, *aviendo leído*, &c.

El Futuro por éstos: *Aviendo de amar*, *aviendo de leer*, esto es por *aviendo de* con el infinitivo del verbo. O bien por el *aviendo de aver* con el Participio de preterito, como: *Aviendo de aver amado*; pero éste significa cosa pasada con relacion al futuro, i por esso se suele llamar mixto de futuro i preterito.

La lengua Latina no tiene Gerundios, i explica estos modos de hablar por el subjuntivo con alguna particula, o por los participios.

El Gerundio es invariable como el infinitivo, pero observa el regimen o construccion del verbo; i así decimos: *Sirviendo al Rei*; como: *Sirvo al Rei*; *Ciñiendo el laurel tus sienas*; como: *El laurel ciñe tus sienas*.

CAPITULO V.

DEL PARTICIPIO.

LECCION UNICA.

Definicion, i accidentes del Participio.

Participio es una diction verbal o que sale de verbo, que guarda la señal de tiempo con significacion i regimen de verbo, que se declina por generos, numeros, i casos. I por participar del verbo, i del Nombre se llama Participio.

En nuestra lengua propriamente no ai otro participio, que el que llamamos de Preterito acabado en *ado* o *ido*, como: *Amado, leído, dormido*. Como en estas expresiones: *Lucifer aborrecido de Dios, fue arrojado del Paraíso. David becho segun el corazon de Dios fue consagrado Rei de Israel*. El por sí solo significa siempre en tiempo pasado i en pasiva.

Pero con los verbos auxiliares tiene significacion activa i pasiva. Activa cuando se junta con el *aver*, con el cual for-

forma todos los tiempos compuestos del verbo. V. g. *E leído*, *legi* preterito activo: *Avia consumido*, *consumseram*, plusquamperfecto, &c. I en esta significacion no tiene mas que la terminacion en *ado* o *ido* unica para todo genero i numero. Por tanto decimos: *El Principe i la Princesa an ganado la aficion de sus Vasallos por sus virtudes Reales.*

El Participio activo tuvo numeros i generos en la infancia de la lengua. V.g. *Fuero juzgo* libr. 9. Proem. *Onde devemos guardar contra los Principes la Fè e el prometimiento que les avemos fechos eno nombre de la Santa Trinidad.* Fechos es activo i tiene plural. Assi los tiene en las lenguas Italiana i Francesa.

Pasivo quando tiene antes el auxiliar *ser* con el qual forma todos los tiempos de la voz pasiva; i entonces el participio tiene generos i numeros, i concierta con el substantivo, que le precede; v. gr. *Los Moros fueron echados de España por los Reyes Catholicos. Las Leyes del Fuero Juzgo fueron dictadas sabiamente por los Reyes Godos. Echados* masculino del plural. *Dictadas* femenino del plural.

ral. Por este egemplo se vè con mas distincion : *Yo e recibido las Cartas que me an sido embiadas de la Corte.*

El Participio de presente activo no està en uso en nuestra lengua , que solo usa de èl algunas veces como de nombre verbal adjetivo , como : *Amante , escriviente , estudiante , oyente , &c.* Pero corresponde el significado del que llamamos Gerundio de presente , i los suple mui bien.

Algunos todavia no se an anticuado , i se usan como verdaderos participios , como : *Los vecinos estantes i habitantes en esta Villa. Los Procuradores residentes en la Corte. El Correo iente , i veniente. Los Esfados pertenecientes , tocantes a la Corona ,* i otros pocos que nos an quedado en el estilo legal.

Estàr , i tener quando son auxiliares , de ordinario se juntan al Participio pasivo , como : *Estoi cansado : tengo hecho el contrato : tienes bien acabada la casa.*

CAPITULO VI.

DE LAS PARTES DE LA ORACION
indeclinables.

LECCION I.

Del Adverbio.

EL Adverbio es una voz indeclinable que se ayunta regularmente al verbo para expresar algun modo suyo o circunstancia. Como diciendo : *Amò tiernamente Christo a sus Discipulos. Los Vasallos deven servir fielmente a su Soberano* ; donde *tiernamente* , i *fielmente* denotan la circunstancia de los verbos *amar* i *servir*. Por lo que de ordinario acrecientan , menguan , o mudan la significacion del verbo , como : *mucho lee* ; *poco observa* ; *nada sabe*.

Aunque de ordinario el adverbio modifica el verbo , se junta tambien no pocas veces al nombre adjetivo i al participio , como quando se dice : *El Santo Rei Don Fernando fue extremadamente*
fe-

feliz en sus Conquistas. Benjamin fue sumamente amado de su Padre.

Los adverbios son invariables, esto es no tienen genero, numero, caso, modo o personas.

Se pueden considerar o en cuanto a la expresion, o en cuanto a la significacion.

En la primera consideracion son o simples o compuestos.

Los simples se expresan en sola una palabra, como: *luego, tarde, entonces, ayer, dulcemente, enteramente, &c.*

Los compuestos se expresan en muchas palabras, i pueden llamarse con mas propiedad modos de hablar adverbiales, que adverbios; tales son: *poco a poco, al instante, de repente, ras con ras, &c.*

Los adverbios por su significacion se pueden distribuir en siete clases, que son.

I. Los adverbios de tiempo que corresponden a la cuestion cuando? I son para expresar el tiempo de presente.

Ahora u agora, hoi, entretanto, ya, al momento, al punto, presentemente, ogaño, mientras, tanamientras, en continente.

PARA EL TIEMPO PASADO.

Ayer , anteayer , antiguamente , antaño , antes , entonces , &c.

DE FUTURO.

Mañana , presto , luego , adelante , tarde , temprano , despues , al instante.

DE TIEMPO INCIERTO.

Frecuentemente , siempre , jamás , entonces , despues , mientras , o mientras , nunca , entretanto , subitamente , nunca jamás , i siempre jamás , aun , cuando , decontinuo , desde , hasta , donde.

2. Los adverbios de lugar o situacion que corresponden a la cuestion *en donde? de donde? por donde?* I denotan la diferencia de situacion , o por orden a la persona que habla , o a la cosa de que se habla. I son : El lugar a donde se està ; que en latin es *ubi*.

Aquí , ài , allí , acá , allá , acullà , cerca , lejos , delante , detrás , dentro , fue-

ra , encima , debajo , enfrente , donde , ende.

Todos estos denotan el lugar de donde se sale o viene , en latin *unde* , añadiendo antes la preposicion *de* : *de aqui de ai , &c.* El lugar por donde se va , o en latin *qua* , añadiendo *por* ; v. gr. *por aqui , por ai , &c.* I con la preposicion *para* denotan movimiento a donde se va , en latin *quo* ; v. gr. *para aqui &c.*

3. Los adverbios de orden : *Primera-mente , despues , en seguida , antes , juntamente , ultimamente , &c.*

4. Los adverbios de cantidad o de numero , que corresponden á la cuestion *cuanto?*

Poco , mucho , harto , nada , bastante , affaz , demasiado , tanto , cuanto , abundantemente , otro tanto : una vez , dos veces , mil veces , &c. I estos en Griego i Latin estàn en una palabra.

5. Los adverbios de afirmacion , de negacion i de duda , como : *Si , cierto , ciertamente , asé , amen , de veras , assi , no sino no , tambien , nada , no , nunca , menos , tampoco , ni , quizá , quizás , ape-
nas,*

nas, casi. Dos negaciones en Castellano, como en Griego mas niegan : *no quiero nada; no quiero no, i veno.*

6. Adverbios de comparacion , i son:

Assi , como , igualmente , mas , menos , casi , a la par , ras con ras.

7. Los adverbios de calidad o de modo , que corresponden a la cuestion *cómo?* i son:

Bien , mal , facilmente , fielmente , santamente , i otros muchos , que formamos de los adjetivos , añadiendo la final *mente* a su terminacion femenina, como de *honrado , honradamente ; de constante , constantemente ; de veloz , velozmente , &c.* i asi en grande numero casi cuantos son los nombres adjetivos. I ai esta gracia , que si se juntan dos o tres adjetivos de estos adverbios , la particula *mente* se junta con el postremo , y se entiende con todos : *sabia i discretamente , &c.*

Expresiones adverbiales ai muchas en nuestro Romance , pero en rigor no se deven contar en la classe presente.

Muchas de estas palabras que son adverbios son tambien nombres adjetivos,

vos , u otras partes de la oracion segun el sentido , como : *mucho* , *poco* , *barto*.

No obstante se añadiràn aqui los mas usados en la lengua con distincion de su significado. I son:

1. De desear : *Ojala* , *o si* , *plega a Dios* , *plughiesse al Cielo*.

2. De llamar : *Ola* , *hao* , *che* , *che* , *a tio* , *a señor* , &c.

3. De apresurar : *Ea* , *aina* , *alto* , *alto allà* , *sus* , *orafus*.

4. De mostrar : *He* , *cata* , *catad* , *hela* , *helo* , *be aqui*.

5. De amonestar : *A placer* , *quedo* , *quedito* , *recio* , *passo* , *a espacio* , *en puntillas* , *burla burlando* , &c.

6. De preguntar : *Que* , *porque* , *como* , *como asì* , *para que* , *a que proposito*.

7. De jurar : *Pardiez* , *cuerpo de tal* , *pefeatal*.

8. De elegir : *Antes* , *mas* , *menos* , *mas antes* , *mui menos* , &c.

Se pudieran dar egemplos de todos , pero bastarà lo dicho para su platica , i uso facil.

LECCION II.

De las Preposiciones i sus diferencias.

Preposicion es una parte indeclinable de la oracion , que se pone antes de algun nombre o pronombre para regimiento del caso. Como diciendo : *Oro en la Iglesia. Por el hilo se saca el ovillo, &c.* Dicen cierta nota de orden u relacion de una cosa con otra ; i se llaman preposiciones , por preceder siempre al nombre que rigen.

Pueden considerarse o en quanto a la expresion o en quanto al significado. En el primer sentido unas se llaman simples , porque constan solo de una palabra ; v. gr. *Con , sin , en , &c.* Otras compuestas , porque constan de muchas ; v. gr. *En frente , a excepcion , &c.*

En quanto al significado podian considerarse tantas fuertes de preposiciones , quantas son las relaciones con que las cosas se pueden comparar entre si. Mas esta division hace poco a la Gramatica.

La división principal se toma por orden al caso que ellas rigen. I esto puede ser u ablativo , o bien dativo , o finalmente acusativo en esta orden.

1. De Genitivo u Ablativo son : La simple *de* ; i las que se siguen compuestas:

Acerca de , antes de , ante de , bajo de , debajo de , delante de , dentro de , después de , detrás de , encima de , fuera de , lejos de , o lueñe de , tras de .

2. De dativo son : *Para , a , quanto a . Para* se junta con otras preposiciones ; v. gr. *Para conmigo , para en medio .* I con adverbios , como : *Para cuando vengas , para siempre , &c .*

3. De acusativo son :

Acia , ante , cabe , contra , en , hasta , para , por , segun , so , sobre .

De ablativo son : *Con , de , desde , en , por , sin , so .*

Algunas de las preposiciones se toman como adverbios , quando se ponen en la oracion sin regimen en sentido absoluto , como : *Cerca , lejos , dentro , fuera .* Así es adverbio en esta u otras locuciones : *No está lejos el Señor .* Es pre-

posicion en esta : *El Señor no está lejos de nosotros.*

A mas de estas preposiciones , que se llaman separadas , se consideran las que sirven para componer otras palabras , aumentando , disminuyendo o mudando en contrario la significacion del verbo , nombre , o division , en cuya composicion entran. Son las siguientes:

A como : *Aclamar* , *aplacer* i de ordinario aumenta la significacion.

Ab *Abjurar* , *abominar* , *abortar* , *absolver*.

Ad *Advenedizo* , *admirar*. Acerca la cosa.

Am *Amparar*. Aplica mas la cosa que significa.

Des *Desamar* , *desobligar*. Muda la significacion en contrario.

Dis *Disgusto* , *distraber*. Suele mudar la significacion del simple.

Em *Embaynar*. Aumenta la significacion.

Ex *Expressar* , *exponer*. Declara mas que el simple.

- In , Im . . . Intimidar , inmenso , imposible.*
Aumenta , i muda en contrario.
- Ob Obligar , observar.* Atencion mayor.
- Pre Preceder , predicar.* Antelacion.
- Pro Prometer , procurar.*
- Re Resolver , renovar.* Repeticion de accion.
- Se Separar , seducir.* Denota recello.
- Su Suplicar , sugetar.*
- So Socorrer , someter.*

Algunos de estos verbos simples no se usan sin la preposicion , como v. gr. *ducir , getar* no usados. Mas otros si.

Otras Preposiciones ai de las separadas que tambien entran en composicion, i son.

- A Acatar , atentar.*
- Ante Anteponer , antecessor.*
- Con Contemplar , conciencia.*
- Contra Contradecir , contrafeña.*

De	Deponer , declamar.
En	Entablar , entonar.
Entre	Entretener , entredicho.
Para	Parapeto , paradoja.
Sin	Sinfabor , sindico , sincera.
Sobre	Sobrehueffo , sobrevenir.

LECCION III.

De las Conjunciones , i sus diferencias.

LAs conjunciones son partes indeclinales , que expresan diferentes operaciones de nuestro animo , i juntan las partes diversas de la oracion , o las mismas oraciones.

Las conjunciones pueden dividirse por orden a la expresion o al significado. En quanto a la primera parte se consideran o simples si constan de una sola palabra , o compuestos si de muchas.

Por relacion al significado se pueden reducir a classes. Es a saber:

I. *Copulativas* , ya para afirmar , como : *i* , *e* *tambien* , *aun* : ya negativas , como : *ni* , *tampoco*. La è durò hasta los Reyes Catholicos : hoy solo se usa an-

tes de *i* por euphonia ; v. g. Francia è Italia. Tambien i aun se añaden para mayor expresion , como : *uno i aun dos: uno i tambien el otro.*

2. *Disyuntivas* son las que juntan las palabras i separan las sentencias. O por mejor decir denotan particion en el sentido de las cosas , de que se habla. I son *o , u , bien sea , ni , ya , ora sea.* Ni pide otra negacion antes : *No haces ni lo uno ni lo otro.*

3. *Adversativas* son las que ayuntan dos ideas o proposiciones , denotando oposicion en la segunda respecto de la primera. Son *Mas , pero , aunque , bien que , &c. sin embargo , no obstante , &c.*

4. Las de *Restriccion* limitan de algun modo la generalidad de una idea o proposicion , como son éstas : *Sino , excepto que , casi , quasi , a menos que , &c. a no ser que , aunque , para , &c.*

5. Las *Condicionales* son las que juntando dos partes de la oracion expresan una condicion , de donde depende el efecto de lo que se enuncia en la una de las partes. Como éstas : *Si , sino , como , pues , mientras , mientras , pero si , aunque ,*

que , cuando , mas , pero , empero , antes , si-
quiera , supuesto que , con tal que , &c. en
caso que , &c. Magher , i maghera , que son
antiguas. Mas fuele ser espletiva , v. gr.
Mas si avrà venido?

6. Las *Causales* son aquellas por las
que se declara la causa o razon de al-
guna cosa que precede ; v. gr. *Porque* ,
pues , *pues que* , *por tanto* , *por ende* , *como* ,
por , *a fin de* , *a fin que*. *Ca* , i *onde* son
antiguas , i muy proprias. *Ansina* es an-
ticuada.

7. Las *Racionales* o *conclusivas* se lla-
man las que sirven para sacar una con-
secuencia de algun antecedente , i son:
Mas , *cora* , *luego* , *por tanto* , *assi* , &c. Casi
es la misma especie en todo que la pas-
sada.

8. Las de *Transicion* que sirven en la
oracion para passar de una parte del dis-
curso a otra , como : *Mas* , *pero* , *empero* ,
finalmente , *a mas* , *en efecto* , *item*.

9. Las *Ordinativas* son las que atan
la oracion por alguna circunstancia de
lugar o tiempo ; v. gr. *Despues* , *finalmen-
te* , *pues* , *entretanto* , *apenas* , *al punto que* ,
en efecto , *sebre todo* , &c.

10. Finalmente la conjunción *que*, de la cual nos servimos con la mayor frecuencia para atar el discurso, i es conjunción cuando no se puede expresar por estas palabras: *El cual, la cual, o la cual cosa, &c.*

Una misma conjunción puede tener lugar en dos clases segun el sentido en que se toma.

Muchas de las conjunciones son tambien adverbios o preposiciones, i su diferencia depende del sentido que tienen en la oracion. Se conocerà quando son puras conjunciones, si solo tienen officio de juntar las partes del razonamiento sin otro respeto o expresion de circunstancia de nombre o verbo.

Ejemplos de las Conjunciones I, TAMBIEN, PORQUE, NI, O, AUNQUE, MIENTRAS, CASI, COMO.

„ Yo te contarè todo el caso dende
 „ su principio: *I assi* entenderàs la vida de mi hijo *i* mi intento: *i tambien*
 „ què es lo que yo quiero en este caso
 „ so

„ so que tu hagas. *Porque despues que*
 „ mi hijo salió de la niñez , amigo So-
 „ fia , tuvo manera para vivir mas li-
 „ bremente ; que hasta entonces quièn
 „ pudiera saber *ni* entender su condi-
 „ cion *mientras* la edad el miedo i el
 „ Maestro lo estorvavan ? Lo que ha-
 „ cen *casti* todos los mancebos , que es
 „ inclinar su voluntad a alguna manera
 „ de egercicios *como* a criar Cavallos o
 „ Perros , o darse a los estudios. El en-
 „ nada de esto se egercitava por estre-
 „ mo , *aunque* en todo ello moderada-
 „ mente se empleava. Teren. in And.
 „ Sc. 1. del Act. 1. version de Abril.

Egemplos de otras Conjunciones SI,
QUANDO , &c.

Si.

„ Porque *si* yo lo huviera sabido an-
 „ tes , *si* me preguntasse agora alguno
 „ que hiciera , algo hiciera por donde
 „ esto no hiciera. Andr. Sc. 5. del Act. 1.

Quando.

„ Todos *quando* estamos sanos , da-
 „ mos

„ mos facilmente buen consejo a los en-
 „ fermos. An. S. 1. Act. 2.

Sino.

„ *Sino* temiese a mi Padre , bien
 „ tengo que advertille contra aqueilo.
 „ A. S. 4. Act. 5.

Pero si.

„ *Si* effo hacello tú pudieras , sería
 „ effo lo mejor . . . *pero si* lo empren-
 „ des . . . acabado has. Eunuco Scen. I.
 „ del Act. 1.

Agora en propiedad es adverbio.

„ Os encubri lo que *agora* te dirè.
 „ A. S. 4. Act. 3.

Empero.

„ *Empero* , Davo , procura de venir a
 „ mi casa. Sc. 2. Act. 4.

Pues.

„ Buelvo *pues* : he ya apercibido to-
 „ do lo que era menester para las bo-
 „ das. Sc. 4. del Act. 4.

Afisi.

„ *Afisi* me haces temblar cuitada?
„ Sc. 4. del Act. 4.

I el Maestro Leon en el Psalm. 45.

Como la cierva brama

Por las corrientes aguas encendida

En sed , bien afisi clama

Por verse reducida

Mi alma a ti mi Dios, i a tu manida.

Algunos a imitacion del Latin dejan la conjuncion hasta la postre , i es contra la propiedad Castellana , que pide no ir suspenso ; i afisi pide conjuncion tras cada cosa ; v. gr. *Fulano* , i *Zitano* , i *Roviñano* , i *Fulaneja* i *Zutaneja* , i todo el barrio.

LECCION IV.

De la Interjeccion.

LA Interjeccion es una parte indeclinable de la oracion , que sirve para declarar algunos afectos del alma, como:

de

de gozo , de p̄na , de temor , &c. Casi en todas las Lenguas son unas mismas. Así para manifestar

Dolor se usa : *Hai ! ha ! hai hai ! Guai* del latin *vae!*

Alegria i placer : *Ha ! ha ! he ! O bala bala ! alagala ! tararira.*

Admiracion : *O ! o Dios !* I otras por suplemento.

De miedo : *Ta ! ta ! tate tate.*

De silencio : *Cbito ! cbiton ! Ea!*

De llamar : *Cbis. Ola. He ! ob!*

De amenaza : *Guai. Ya , ya.*

Se puede entender su uso por estos egemplos. Terenc. Phorm. Act. II. de Abril : *Està tù atento. Cbito ! Que yo le barè sudar.* I en la misma Scen. 3. *O ! el grande atrevimiento !* I luego : *Quièn es ! Ob !* sigue despues : *Ea ; calla ya.* Luego adelante : *Ha , ha ! He ! què donoso hombre !* I al fin de la Scena : *Ola ! si algo fuere menester en casa , me.*



LIBRO III.

DE LA SYNTAXIS.

A Viendose dicho de las partes de la oracion de por sí, lo que basta para su conocimiento, conviene ahora tratar de la construccion, que los Griegos llaman *Syntaxis euraçis*, esto es, coordinacion de unas partes con otras para el buen sentido i oracion perfecta. Que es el fin de la Gramatica i de todas las Lenguas. Se consigue esto por medio del concierto de las partes juntas en quanto a la devida concordia i colocacion de casos segun la propria construccion i regencia.

CAPITULO I.

SYNTAXIS DE CONCORDANCIA.

LECCION I.

Concordancia de Substantivo i Adjetivo.

LAs concordancias suceden en tres maneras. 1. De Adjetivo con Substantivo. 2. De Relativo con su antecedente. 3. De Nombre i Verbo.

El Adjetivo supone siempre un substantivo de quien depende, como tambien el Relativo supone el antecedente, i el Verbo su nombre ya esté expreso en la oracion propia, o ya se calle por la figura *elipsis*.

Regla I. El Adjetivo deve concertar siempre con su substantivo en genero i numero. Como quando se dice: *El Rei Catholico, la muger recatada.*

Por nombre de adjetivo en esta regla se entienden tambien los Articulos, los Pronombres, i los Participios, que tienen diversas terminaciones para el
mas-

masculino i femenino, para el singular i el plural ; v. gr. *Un mismo hombre advertido suele corregirse.*

Cuando no está expreso el sustantivo se deve concertar con el que se sobreentiende ; así decimos : *Los sabios admiran vuestras obras* ; esto es los hombres sabios. I aquel refrán : *A donde no llega la vieja , llega la piedra* ; esto es *la muger vieja.*

Regla II. Si un nombre adjetivo se refiere a muchos sustantivos aunque del singular se pondrá en plural. Así Gonz. Perez Ulix. lib. III. *Telemacho i Minerva fueron muy bien hospedados en casa de Nestor.* Pero si los dos sustantivos significan unas mismas cosas o muy cercanas podrá ponerse el adjetivo en el singular ; v. gr. M. Leon Psalm. 42.

*Sus cithie ya tu espada, poderoso,
Tu prez i hermosura
Tan rara ; i sobre carro glorioso
Con prospera ventura.*

I aquel refrán : *A la muger i a la gallina si es mala , torcelle el cuello.*

Regl. III. Si un adjetivo se refiere a muchos sustantivos de diverso genero

deverà concertar con el mas noble que es el masculino, i luego el femenino. Así decimos : *El Rei , i la Reina son Catholicos ; i no Catholicas.*

Pero si el adjetivo està inmediato al substantivo menos noble podrá concertar con el en genero , i ponerse en singular ; v. gr. *Los que hacian pública penitencia estaban en la Iglesia a pies i cabeza desnuda.* I Hernandez de Velasco lib. II. de la Encida:

*Avia una torre altissima eminente
De dò se descubria la hermosura
De toda Troya , i el lugar mirava
Donde el real i griega armada estava.*

Los Latinos conciertan en caso el adjetivo con su substantivo. Puedese decir lo mismo del Español , porque ambos se ponen bajo de un mismo articulo.

LECCION II.

Concordancia de Relativo , i Antecedente.

EL relativo se deve considerar como puesto entre dos casos de un mismo substantivo : bien que el uno de ellos
de

de ordinario se calla. I señala su antecedente en quanto al genero, numero, i persona. Por tanto:

Regl. I. El relativo concierta con su antecedente en genero, numero, i persona; v. gr. *El sitio de Troya, en el que fue muerto Heñtor, durò diez años.* Mend. Guerr. de Granada lib. 11. *Comian la vitualla que tenían encerrada, i la que hallavan sin dueño con mas abundancia i a mas bajos precios que nosotros.* I Garcilass. Egl. 11. Alban.

Locura deve ser la que me fuerza

A querer mas que el alma, i que la vida

A la que a aborrecerme así se esfuerza.

El relativo en Español de ordinario se pone sin articulo o nota de genero o numero, sino simplemente *quien* o *que*. Se dice que el relativo deve concertar en persona, porque él representa la misma de su antecedente, i así se dice: *Me toca llamar al Medico a mí que estoy enfermo. Tú eres quien has echo traicion a tu amigo.*

Los Latinos repiten algunas veces despues del relativo su mismo antecedente en especial Cesar en sus Comen-

tarios ; v. gr. *Ultra eum locum , quo in loco Germani confederant : Mas allà del lugar , en el qual lugar los Alemanes estavan acampados.* De semejantes repeticiones, i Pleonasmos absurda nuestra hàbla vulgar antigua. Vease Cervantes en boca de Sancho. Mena en su Coron. copl. VI. comm. Esta *Semiramis Madre de este Niño fue Reina de los Assirianos , mas el su linage la su gronde antigüedad lo a dado a olvidanza ; pero los Poetas fingian ser hija de Neptuno , èsta casò con el Rei de los Assirianos el qual se llamava Niño , i ovo del un hijo , i pusole assi Niño por nombre , i de aqueste fago aqui mencion en la copla , &c.*

Los Griegos conciertan el relativo con el antecedente en genero , numero i caso ; v. gr. *ἐκ τῶν αὐτῶν : Ex iis , quae habeo.*

LECCION III.

Concordancia de Nominativo i Verbo.

Regl. I. **E**L Verbo concierta con su Nominativo en numero i en persona ; v. gr. *Las plantas crecen.*

Re-

Regl. II. Dos singulares hacen plural : así Garcil. Eglog. III.

*Esto cantò Tirreno ; i esto Alcino
Le respondiò : i aviendo ya acabado
El dulce son , siguieron su camino
Con passo un poco mas apresurado , &c.*

El nombre colectivo singular puede por *sylepsis* llevar el verbo al plural ; v. gr. M. Leon en Job cap. 19.

*Què mas ? hasta la gente despreciada
Me befan , i si dellos me desfoio
Hacen burla de mi cruel mabuada.*

Regl. III. Si el verbo tiene muchos nominativos de diferentes personas concertará con la mas noble. La primera lo es mas que las otras , i la segunda mas que la tercera ; v. gr. Herrera lib. II. de la Eneid. habla Eneas i dice : los Troyanos i yo :

*En torno con las armas la herimos
Do del mas alto suelo los maderos
En las junturas de la pared vimos
Que avian abierto grandes agujeros , &c.*

En nuestra lengua pide la urbanidad que se nombre primero la segunda persona , i al contrario en latin precede la primera a las demás ; v. gr. *Ego tuque
ibi-*

ibimus Hispalim : *Tù i yo irèmos a Sevilla.* Es mas conforme a la Gramatica i naturalidad el estilo de la lengua Latina.

Lo demàs en quanto al numero se observa lo mismo que se notò en la conveniencia del substantivo i adjetivo. Se dirà adelante sobre el verbo llamado vulgarmente impersonal.

CAPITULO II.

SYNTAXIS DE REGENCIA.

LECCION I.

Naturaleza, i diferencias de Verbos en quanto a la regencia de los casos.

EL Verbo hablando en propiedad es una palabra cuyo principal uso es el de significar la afirmacion , pues hablamos para afirmar u assegurar que una idea conviene o no conviene a otra.

Aquello de quien se afirma alguna cosa se llama *sujeto* , i lo que se afirma del sujeto se llama *atributo*. El su-
ge-

geto expresa una persona o cosa, a quien se refiere lo que se afirma, i es siempre algun nombre substantivo o pronombre. I se llama el nominativo del verbo, porque se pone siempre en nominativo.

El atributo de ordinario se expresa por algun adjetivo, que concierta en todo con el sugeto; v. gr. *Dios es omnipotente*; *Dios no es cuerpo*.

No siempre el verbo se expresa por una palabra distinta del sugeto, i del atributo de quien forma la union. Antes bien en rigor solo tiene este unico uso el verbo *ser*, que significa la pura union del sugeto, i atributo. Los otros verbos son propriamente el mismo verbo *ser* con diferentes modificaciones, i estos se llaman adjetivos, asi como aquel substantivo. Por consiguiente

Verbo substantivo es el que significa la afirmacion con determinacion de tiempo, numero, i persona.

A mas del verbo *ser* se miran para el regimen como substantivos los verbos *estar*, *parecer* i otros en que el atributo se refiere derechamente al nominativo del

del verbo ; v. gr. El dia està *claro* , la *Luna parece* hermosa.

El verbo adjetivo es una palabra que señala la afirmacion de algun atributo con determinacion de persona , numero i tiempo.

Se notan vulgarmente cinco diferencias de verbos adjetivos , esto es , Activo , Neutro , Pasivo , Reflexivo , i Reciproco.

El verbo activo es aquel, por quien se expresa una accion, que passa fuera del sujeto, que es el principio de ellas; v. gr. *David matò a Goliàt*. Matar es el verbo activo porque la accion de *matar* passa a Goliat, que està fuera, o es distinto de David principio de la accion. El *penitente conoce sus faltas*, conocer es activo porque la accion del penitente se termina en las faltas objeto distinto del penitente, i por tanto se llama transitivo.

Se podrá conocer el verbo activo por esta señal: siempre que despues del verbo se pueden poner estas palabras: *alguno* o *alguna cosa* serà el verbo activo.

Por verbo neutro se entiende aquel que o no expresa accion, o expresa una que no sale fuera del sujeto ; v. gr. *Crecer, dormir, desfallecer ; partir, llegar, venir, triunfar.* I se llaman tambien absolutos o intransitivos.

LECCION II.

Regimen del Verbo.

POR regimen o regencia del verbo se entiende aquel nombre o pronombre, por el que se expresa aquello, a que la accion del verbo hace relacion.

De dos modos se puede concebir esta relacion entre el nombre i verbo, es a saber directa o indirectamente. Un verbo se refiere o termina directamente a un nombre, cuando por el se puede responder a la pregunta a *quien* o *que cosa?* V. gr. *El hijo ama, a quien? A su Padre. Yo conozco, que cosa? la verdad.* Los verbos *ama*, i *conozco* se refieren directamente a los nombres *Padre*, i *verdad*. Si no se puede responder a estas preguntas se terminara entonces la accion in-

di-

directamente ; v. gr. El mendigo carece *de què cosa ?* de sustento.

Segun esto ai dos fuertes de regencia , esto es directa u absoluta , e indirecta o relativa. La primera solo conviene al verbo activo ; porque solo èl puede expresar una accion , que se termina a un objeto diferente del sugeto o nominativo del verbo.

La regencia directa se pone siempre en Acusativo ; la indirecta en Dativo , Ablativo i a veces Genitivo. De aqui nacen las reglas siguientes pertenecientes al regimen.

Regl. I. El verbo substantivo , cuyo officio es unicamente enlazar el sugeto con el atributo , propriamente no tiene regimen ; i así pide nominativo antes , i nominativo despues ; v. gr. Garcilass. Egl. III.

Tirreno destos dos el uno era,

Alcino el otro , entrambos estimados :

I el Maestro Leon Psalm. 38.

Que al fin el hombre es sueño i burleria.

Regl. II. Todo verbo personal pide nominativo antes de si en aquel nombre o pronombre , que es el sugeto del

verbo : v. gr. El Maestro Leon Od. 8.
lib. II. de Hor.

Yo te creyera agora:

Mas por el mismo caso que perjura

Te muestras , se mejora

Mui mas tu hermosura,

I sales becha luego

Publico i general estrago i fuego.

No siempre se expresa este nominativo , en especial se calla por elipse si es pronombre de primera o segunda persona. Como se ve en la estropha antecedente , *sales , muestras* , esto es : *tu sales , tu té muestras*.

Regl. II. El regimen directo de los verbos adjetivos es siempre *acusativo* , i se llama el caso del verbo.

Regl. III. El verbo activo tiene o puede tener cualquier nombre con acusativo de regencia directa ; v. gr. Garcil. Egl. II.

Si llegas antes , no te estès dormido,

Apareja la cena.

Nuestra lengua casi siempre distingue el acusativo de regencia directa , quando es persona , i quando es cosa. En el primer caso precede al nombre personal

nal la preposicion *a* : Mas no en el segundo , i assi decimos amo a Dios , amo las virtudes. Assi el Maestro Leon Prov. cap. ult.

La hembra que a Dios teme, essa es la bella.

Pero en el mismo verbo decimos : *El reo teme la sentencia del juez ; i no a la sentencia.* Garcilass. Egl.

Estoi muriendo, i aun la vida temo.

Regl. IV. El verbo llamado vulgarmente neutro rige un acusativo de su misma significacion, que de ordinario se calla por elipse , i algunas veces se expresa ; v. gr. *Peleo una sangrienta batalla.* M. Leon Job cap. 3.

Mi hambre con suspiros desayuno.

El regimen de los verbos no solo puede ser algun nombre , o pronombre, sino tambien algun infinitivo ; v. gr. *Todo vasallo deve respetar a su Principe ; esto es deve respeto a su Principe.*

Tambien pueden tener por regimen una proposicion entera precedida de la particula *que* ; v. gr. *Todos saben que la lengua Castellana es riquissima.*

Regl. V. Qualquier verbo puede tener el regimen relativo segun todas aquellas

llas diferentes terminaciones, que puede recibir el verbo ; v. gr. *Daràs recados de mi parte a mi Hermano con toda expresion de afecto. Recibo las Cartas del Correo para mi Amo en este instante. Sirve a Dios de corazon por su bondad para tu bien-aventuranza , &c.*

Toda esta variedad de casos i regimen relativo depende del diverso modo con que la significacion del verbo puede referirse a diversos nombres. Esta variedad se explica , i determina por las preposiciones , cuyo significado i fuerza importa conocer para usar de ellas segun el movimiento del verbo acia el caso de su regimen.

Esto mismo se observa en la lengua Latina , bien que en ella tiene mas uso la elipse , i se callan muchas veces las preposiciones.

De aqui se infiere que casi es inutil la multiplicacion de las classes de verbos , i poco fundada en la naturaleza del regimen de los verbos : Que todos lo tienen de un modo uniforme , i segun unas mismas reglas.

Regl. VI. No solo los verbos tienen
re-

regimen relativo fino tambien muchos adjetivos, i los mas de estos nombres se llaman verbales, porque salen de verbos, de donde se forman, i por consiguiente conservan el mismo regimen que en su raiz: *Digno de alabanza: ventajoso a mis designios. Abunda de leche, o es abundante de leche.* El mismo regimen tiene el adjetivo verbal que el verbo de donde nace. Garcil. Egl. I.

De mi cantar pues yo te vi agradada.

I el mismo Garcil. Egl. I.

Siempre de nueva leche en el Verano

I en el Invierno abundo:

Segun esto se ve claro, que no se necesitan multiplicar reglas distintas de los verbos, para conocer el regimen de los nombres adjetivos.

Regl. VII. Si dos verbos o dos adjetivos puestos a continuacion se terminan con distinto regimen o caso a un mismo nombre se devera repetir este por si, o por un pronombre en el caso que pide cada verbo; v.gr. *As ido al Sermon, i te as aprovechado del.* I no se dira bien regularmente: *As pido, i te as aprovechado del Sermon.* Con todo se halla

con

con solo el regimen del mas cercanos;
v. gr. *La criatura está dependiente, i su-
jeta al Criador: O está sujeta i depen-
diente del Criador.*

En nuestra lengua no ai verbo pas-
sivo en propiedad, pero se suple por
el participio de preterito junto con el ver-
bo *ser* auxiliar en todos los tiempos.

Regl. VIII. El caso directo del ver-
bo activo se hace nominativo del verbo
pasivo: I el nominativo del activo es
el regimen de este, que *se* pone en abla-
tivo con *de* o acusativo con *por*; v. gr.
M. Leon Poet. cap. 9. de Job.

*Manda al Sol que recoja sus lucidos
Rayos, i no los muestra; i los sagrados
Ardores por él son escurcidos.*

*El tiene el ayre puro, desplegados
Los Cielos son por él, i va i camina,
Por cima de los mares mas hinchados.*

El mismo Leon cap. 19. Job.

: : *Hasta cuando*

Serè de vuestros dichos fatigado?

I Garcilass. Egl. I.

Siempre fuera tenido de ti en precio.

De ordinario toman el acusativo con
por los verbos que expresan alguna ac-

cion corporal ; i el ablativo con *de* los que significan accion del animo , como se vè en los egemplos puestos. I en estos. *David fue aborresido de Saul. David fue perseguido por Saul.*

Regl. IX. Los verbos reflexivos i reciprocos que son aquellos , en que el nominativo i el regimen se refieren a una misma persona o cosa , tienen la misma construccion directa o relativa que los activos o pasivos ; v.gr. *Yo me divierto : El se ofende de mis palabras.* Lo mismo sucede en los reflexivos pasivos ; v.gr. *Se espance la noticia de tu partida. Los edificios se arruinan.*

Aquellos verbos reflexivos , que no pueden tener regimen directo , imitan a los neutros ; v.gr. *Yo me voi a la Iglesia. Tu te arrepientes de tu falta.*

Verbo impersonal no ai en propiedad , porque no puede aver afirmacion sin sugeto o nominativo de ella.

Pero aquellos en que no se expresa el nominativo u el sugeto se llaman impersonales ; como : *Llueve , nieva , trueno , importa , conviene , parece , sucede , ai.* I solo se llaman tales cuando se usan en

la tercera persona del singular del presente. I a esta imitacion se llaman (aunque no con verdad) impersonales todos los verbos precedidos del nombre general *se*, como : *se dice*, *se cree*, *se ama*, *se lee*, *se oye*, &c. I se llaman así, porque en la lengua Latina se explican por la tercera persona singular de la pasiva ; v. gr. *Dicitur*, *creditur*, *amatur*. Pero en éstos el verdadero sugeto o nominativo es la proposicion que viene despues de la particula *que* ; v. g. *se dice que Homero fue ciego* : El nominativo o sugeto es : *Homero fue ciego*. *Dicitur Homerus caecus fuisse*.

El impersonal *ai* es de bastante uso en nuestra lengua ; v. g. *Ai pocos que estudien el buen Romance*. *No ai que tener pena*. *Ai pobres en abundancia*. Se toma por el verbo *ser*, i tiene su misma significacion. Le llaman impersonal, porque aunque tenga su nominativo, i sea plural, èl siempre se pone en singular. I se dice bien : *Ai, avia, uvo, avrà muchos peces en la mar*.

CAPITULO III.

EXPLICACION DE LOS CASOS.

LECCION I.

Del uso del Nominativo.

SE a dicho que los casos sirven para denotar las diferentes relaciones, que las cosas pueden tener entre sí. I por ellos se conocen los estados diferentes en que se puede considerar un nombre o pronombre, i aun el infinitivo.

El nominativo es aquel caso por el qual se *nombra* la cosa absolutamente o como sugeto de una proposicion; v.gr. *El Sol, la Luna, el Mar es inagotable.*

Por tanto un nombre en nominativo no puede ser *regido* de preposicion, ni de verbo alguno. Porque está destinado a significar la cosa como principio de alguna accion o relacion: i toda regencia es termino de accion o relacion: luego no puede el nominativo ser *regido*.

Tam-

Tambien se sigue de esto , que el nominativo acompaña siempre en la oracion un verbo que se refiere a él. I por la misma razon todo verbo se rige de algun nominativo expreso u oculto.

El nominativo se llama caso directo porque él gobierna derechamente toda la construccion de la oracion. Los demás casos se llaman indirectos u oblicuos , porque siempre son regidos.

LECCION VII.

Del Genitivo i uso de la Preposicion DE.

EL caso de Genitivo expresa generalmente la relacion de una cosa, que pertenece a otra de qualquiera manera que esto sea. I se hace por medio de la preposicion *de*.

Las principales especies de esta relacion , que nosotros llamamos de posesion , se pueden muy bien reducir a las siguientes.

1. De parte al todo ; v. gr. *El arbol del navio ; la hoja del arbol ; el dedo de la mano.*

De

2. De causa i efecto ; v. gr. *Las obras del Tostado ; el ardor del Sol ; el Criador del mundo.*

3. De atributo i sugeto ; v. gr. *La bondad del corazon ; el provecho de las ciencias.*

4. De possession i propiedad ; v. gr. *el Dueño de la casa ; el Rei de las dos Sicilias ; el Amo de las tierras ; los Estados del Rei.*

Regl. I. Principalmente i por sí mismos rigen genitivo los nombres sustantivos ; v. gr. *Los Padres de la Iglesia ; Palacio del Rei.* Maestro Leon Egl. 8. de Virg.

*Las ovejas mismas a su hora
De leche vienen llenas sin recelo*

Del Lobo, del Leon, i de Onza mora.

Regl. II. Tambien rigen genitivo muchos adjetivos como los de alabanza i vituperio ; de abundancia i carestia ; v. gr. *Digno de la Corona ; lleno del conocimiento de Dios.* I Ercilla Arauc. C. 26. P. 2.

*O gentes fementidas detestables
Indignas de la gloria de este dia!*

Regl. III. Así mismo tienen genitivo
por

por regimen indirecto muchos verbos siempre quando expressan esta relacion de propiedad o possession , la falta de ella , o privacion ; v. g. *Carezco de las cosas necessarias. Me duelo de los males que padeces.* Garc. Egl. 2.

*Las selvas a su voz tambien atentas
Bramando pareció que respondian
Condolidas del daño , descontentas.*

En la misma Egl.

Vinieron de los Sotos los Baqueros.

Este caso es del adverbio *de donde.*

Maestro Leon Cancion del conocimiento proprio.

*Que aunque sanè del mal i su accidente,
Diez años a que soi conualeciente.*

I en el Psalm. 44.

*Mui dentro en mi memoria,
Mientras durare el Sol i su rodeo,
Tendrè viva la historia
De aqueste mi Hymneio,*

Pues del me mana el bien que yo posseo.

Regl. IV. Los infinitivos tambien rigen genitivo ; v. gr. *El Cantar de los Pastores.* I Garc. Egl. 2.

El vano imaginar de la cabeza,

Regl. V. Muchas preposiciones rigen

genitivo , a manera de los Griegos *εξ*,
κατα, *μετα*, &c. I entre ellas las siguientes.
Antes ; v. g. *Antes del Estio*. I Garcil.
Egl. 2.

Antes de tiempo, i casi en flor cortada.

Acerca apud ; v. g. Leon perf.
cal. p. 50. *Acerca de un Poeta antiguo.*

Acerca prope. Ulix. de Perez lib.
8. *Se sentaron unos acerca de otros.*

Cerca juxta i prope. Garc. Egl.
3. *Cerca de legua.*

Despues post. El Refran:

*Despues de Maria casada,
Tengan las otras malas badas.*

Bajo o debajo sub. Maestro Leon al
cap. 9. de Job:

*No enfrena con temor su pecho airado:
Que del mundo lo alto i lo crecido
Debajo de sus pies tiene bumillado.*

Se encuentra tambien *fin de*. El mis-
mo Leon Egl. I. de Virg.

*Deb jo el alta peña sus amores
El leñador aqui cantando al viento
Esparcirá , i la Tortola dolores.*

Dentro. Genitivo. *Dentro de tus entra-
ñas*. Maestro Leon nombres de Christo
lib. 3.

El Maestro Leon la usa tambien a esta preposicion sin la nota de genitivo. Vease aquel passo del cap. 8. de Job.

*Entonces es su gozo mas crecido;
Por uno mil pimpollos vigorosa
Produce dentro el polvo removido.*

Delante coram ; v. gr. Delante del mismo Papa.

Tambien se halla en el verso sin el de. Leon al Psalm. 44.

*El Tyro i los mas ricos Mercaderes
Delante ti humillados.*

Derredor circum. Maestro Leon Nombres de Christo libr. 3. *Derredor de ti.*

Detrás post ; v. gr. Detrás del altar mayor.

Enfrente Ex adversum. Abril en Ter. Phorm. Act. 3.

I ella estava alli enfrente del cuerpo.

Entorno circum. Garc. Elegia I.

*Entorno del sus Ninfas desmayadas
Llorando en tierra están sin ornamento
Con las cabezas de oro despeinadas.*

Encima super , supra ; v. gr. Encima del agua. Maestro Leon a Don

Pedro Portocarrero : *Un monte encima de otro* , &c.

Empos post. Uno empos de otro.
Maestro Leon Nomb. lib. II.

Ir empos del deleite.

Fuera extra , praeter. Terenc. de Abril Phorr. Act. I.

Sin tener conocido ninguno , ni pariente

Que le ayudasse en el enterramiento , *fuera de una vejezuela ; extra aniculam.*

I en el Acto III.

I todo lo que *fuera de esta esperanza* le sucediere , hacer cuenta que se lo halla : *Quidquid praeter spem eveniat.*

Tambien se halla *sin de* : Mendoza Guerr. de Granada lib. 2. *Fuera golpes de Arcabuceros.*

Lejos procul. Los antiguos Españoles *lueñe* ; v. gr. *Lejos de la Patria.*

Par prope , juxta. Leon Egl. III. de Virg.

*No pазcas par el rio , a la espesura
Guia Tityro el bato , que a su bora
Yo le bañarè todo en fuente pura.*

Es phrase mui usada nombrar la cosa

sa por genitivo de su nombre propio, puesto delante el comun o algun adjetivo, diciendo: La Ciudad de Huesca, por la mesma Ciudad Huesca, el mes de Enero, la Villa de Madrid: El bovo de Juan, por Juan el bovo; el vellaco del Ventero, por el Ventero vellaco. De aqui nació una gracia, de que usamos a dos sentidos, diciendo: *el asno de Sancho*, por èl i su asno: *el rasin del Dotor*, por los dos.

LECCION III.

Del Dativo.

EL *Dativo* viene del verbo *dar*, i sirve para expressar la relacion de atribucion de cualquier modo que se haga. Atribucion es todo aquello que se ordena a otro como para su *provecho* o *daño*, o como para su *fin* i *descanso*. De *provecho*; v. gr. *La buena crianza de la Juventud es mui util al estado.*

De *daño*; v. gr. *La ociosidad es mui perniciosa a los hombres.*

De *fin*; v. gr. *El hombre se a criado para Dios.*

Todos los Dativos así en nuestra lengua como en la Latina significan alguna especie de atribucion , i es mui fácil el uso de este caso.

En nuestro Romance tiene el Dativo las dos preposiciones *para* o *a* , de las que nos valemos por lo comun indiferentemente. Así el Maestro Leon al Psalm. 103.

*Ansi das bno al buci, i mil legumbres
Para el servicio humano.*

Cuando el verbo o nombre adjetivo denota algun movimiento ácia el fin, entonces el Romance *a* o *para* equivale al Accusativo con *ad* o *in* de los Latinos ; v. gr. De *a* ; Maestro Leon Psalm. 12.

*Convierte ya tu cara,
Aplica a mi querella tus oidos.*

De *para*. Terenc. de Abril Phorm. Act. 5. *El daño presente se a dilatado para otro dia. In diem abiit.*

Junto iuxta. El Maestro Leon cap. 8. Job.

Que no está junto al agua de continuo.

LECCION IV.

Del Acusativo.

POR el acusativo se expresa el término de una acción directa ; i así es el caso del régimen absoluto de los verbos activos , i de algunas preposiciones ; v. gr. *Estudio la Moral Christiana en las santas Escrituras.* Aquí *la Moral Christiana* es el régimen absoluto del verbo *estudio* ; i *las Escrituras* es el caso regido de la preposición *en*.

El acusativo directo de persona se expresa con la preposición *a* ; v. gr. *Leo a Ciceron.*

Pero el acusativo de cosa se pone de ordinario sin preposición alguna ; v. gr. *Leo los libros de Ciceron.* Aunque algunas veces se halla *a* para mayor demostración , como : *Matò a su Padre. Libertò a su Patria.*

Las preposiciones que rigen acusativo son las siguientes.

Ai Para cuando denotan movimiento àcia el término con fin. Véase la Lección precedente.

Acia *versus*. Garc. Egl. III.

Cuando las Ninfas la labor dejando

Acia el agua se fueron passeando.

Ante es tambien preposicion de acusativo : v. gr. *Parezco ante mi juez.*

Contra *contra*, *adversus*, *in*.
Ercilla Cant. 37. de la Araucana.

Que no basta consejo ni advertencia

Contra el decreto, i la fatal sentencia.

Entre *inter*. Terenc. de Abril
Adelph. Act. I.

Esta diferencia hai entre el Padre i el señor.

En *in*. Cuando denota la accion de movimiento àcia el termino es acusativo. Asi Garcil.

Despues de bien cernidas

Las menudas arenas, boi se cria

I de las verdes ojas reducidas

En estambre sotil.

Hasta *usque ad*. Don Alonso
de Ercilla Cant. 37.

Que es medicina fuerte i rigurosa

Descarnar hasta el buesso qualquier cosa.

Por *per*. Cuando denota el lugar por donde se egercita el verbo; v. gr. Garcil. Egl. I.

*El Sol tiende los rayos de su lumbre
Por montes i por valles.*

I tambien quando denota causa ; i vale en latin *propter*. Garcil. Egl. I. con mucha elegancia.

*Por tí el silencio de la selva umbrosa,
Por tí la esquividad i apartamiento
Del solitario monte me agradava:
Por tí la verde hierba , el fresco viento,
El blanco lirio , i colorada rosa
I dulce primavera deseava.*

Segun iuxta , secundum.

Sobre super. Garcil. Egl. III.

*I que del Sol el claro rayo ardiente
Sobre las altas cumbres se parezca.*

Tras post , trans. Garcil. Egl. III.

*Mas claro cada vez el son se oía
De los Pastores, que venian cantando
Tras el ganado.*

Son todas las correspondientes en la lengua Latina Preposiciones de acusativo.

LECCION V.

Del Vocativo.

EL Vocativo es un caso, por el cual se nombra la persona, a quien se habla, o la cosa a quien se invoca como si fuera persona. Se expresa con la interjeccion O. I tambien sin ella; v. gr. *Cielos! O gran Dios!*

Los nombres puestos en Vocativo son siempre de la segunda persona, porque denotan la persona con quien hablamos; i en la misma persona están los verbos, que se refieren al Vocativo; entendiendose siempre *tu, vos*; v. gr. *Tierra oye mis palabras*; esto es, *tu o tierra. Cielos oíd mi voz*; esto es: *Vos, o Cielos oíd mi voz.*

Las segundas personas del Imperativo siempre tienen un vocativo, de quien se determinan como de sugeto, aunque algunas veces no esté expreso; v. gr. *Venid i comprad sin dinero*, se entiende vosotros o hombres. I el vocativo entonces sirve como de nominativo del verbo.

LECCION VI.

Del Ablativo.

Ablativo vale lo mismo que *separativo* o *privativo*, i así se expresa por este caso en los nombres una relacion de division, separacion, o privacion: i tambien alguna accion de modo o instrumento mediante algunas preposiciones, como si decimos: *El Cisma separò a los Griegos de la Iglesia Catholica.* Don Alonso de Ercilla Cant. 37. de la Arauc.

*La guerra fue del Cielo derivada
I en el linage humano transferida.*

I mas abajo:

*Pero será la guerra injusta, luego
Que del fin de la paz se desviare.*

El genitivo *de*, *del*, i el ablativo *del*, *de la*, &c. no se distinguen en quanto a la expresion, pero sí en quanto a la significacion, porque el genitivo denota las cosas como unidas, i el ablativo como separadas. I se ve en el ultimo egeemplo, *desviare del fin*, están se-

parados , i es ablativo ; *fin de la paz*, están unidos , i así *fin de la paz* es genitivo.

Tambien se distinguen en que el genitivo propriamente se rige de un nombre substantivo , pero el ablativo de un verbo o adjetivo que denote privacion o separacion. De aquí se sigue que los nombres , que tienen el artículo comun al genitivo i ablativo , se deven reputar por ablativos siempre quando se rigen de verbo. Así es ablativo en los egemplos siguientes de Arias Montano en los Cantares cap. 2.

Henebid, henebid mis senos

De olor que dentro de mi pecho buela:

Porque de amor el corazon me duele.

I al cap. 3.

Doncellas de Sion

Salid a las fenestras

Salid de vuestras casas presurosas

Mirad a Salomon

Vereis las bellas muestras

Las que de ver beldad sois deseosas.

Se denota asimismo la regencia del ablativo por medio de las preposiciones siguientes.

Con

Con cum . Denota instrumento, modo, o compañía, como en estos egemplos: *Con armas, i con brazos violais las Leyes. El Rei os a ofrecido con largueza hacienda i libertades. Ven conmi-go: contigo, i consigo. Trata con sus amigos.*

Dende, o desde . . ab . Abril en su Terenc. Adelp. Act. 1. *El cual dende su mocedad es de condicion mui diferente de la mia.*

En in . Denota quietud en algun lugar, sitio, o modo de tener: como en estos versos de Arias Montano cap. 5. de los Cantar.

Su gentileza excede i su estatura

Al cedro en el altura.

Su paladar i quanto en el se halla

Todo es dulzura, i perfeccion sin falla.

Garcilass. Egl. 1.

Cuantas veces durmiendo en la floresta

Por pro . Lo mismo que *en* lugar de, o a favor de alguno.

El M. Leon al cap. 9. de Job.

Que ni sabrè tornar por mi inocencia,

Por mas que limpio sea.

I luego:

Ansi que si và a fuerzas, no entra en cuento

La fuya : si a derecho , no ai criado

Que parezca por mi en su acatamiento.

Sin sine , absque . Expressa privacion, como en el egeemplo de arriba : *Perfeccion sin falla.*

So sub . v. gr. So pena de destierro. Significa debajo de algo. Es antigua i mui usada en refranes ; v. gr. *So el sayal ai al.*

Los participios tienen la misma re-gerencia , que los verbos de donde salen.

Los cuatro adverbios de lugar que son : *En dònde ? A dònde ? Por dònde ? De dònde ?* tienen en su respuesta los mismos casos i preposiciones que estàn en la pregunta. I assi se responde por la misma regla : *En dònde estàs ? En Valencia. A dònde vàs ? A Lisboa. Por dònde passaràs ? Por Madrid. De dònde vienes ? De Barcelona.* Si se responde por ciertos adverbios de lugar hagase de esta manera.

En dònde estàs ? Aqui, alli, allà, acullà, adentro , afuera , arriba , abajo.

De dònde vienes ? De aqui , de alli , &c. las mismas respuestas añadiendo antes el *de.*

Dònde vàs? Allà, acà, allí, abì, acullà, adentro (o dentro) afuera, (o fuera) arriba, abajo, &c. Lo mismo se responde a las preguntas: *Acia dònde vàs? Acia acà, acia allà, &c.*

Por dònde vàs? Por acà, por allà, por dentro, por fuera, &c.

CAPITULO IV.

DE LA SYNTAXIS FIGURADA.

LA figura es irregularidad de las partes de la oración, que sucede o porque sobra alguna palabra, o porque falta, o porque desconcierta, o por colocación perturbada. I segun esto son quatro generalmente las figuras: *Pleonafmos, Elipse, Sylepsis, Hyperbaton.* I se a estendido tanto su uso, que casi todo lo que hablamos es figura.

Pleonafmos sucede esta figura quando sobra alguna parte en la oración, la que se añade a la construcción que se deve segun las reglas de la Syntaxis propia. I se hace esto añadiendo algun artículo de mas; v. gr. Psalm. 24. trad. del Maestro Leon.

I por tanto

Que dès dulce perdon, Señor, te pida

Por el tu nombre santo

A lo que te e ofendido.

Està demàs el articulo el *tu nombre*:

O añadiendo alguna conjuncion demàs : como en este egemplo del mismo Leon Profecia del Tajo:

En mal punto te goces

Injusto forzador, que ya el sonido

Oyo ya , i las voces,

Las armas i el bramido

De marte i de furor i ardor ceñido.

Està demàs la *i i de furor*. Tambien aquella *i las voces*.

Alguna particula demàs como en la redondilla de Don Diego de Mendoza, la particula *que*.

Pesares , no me mateis,

Cuidados , gran priesa os dais;

Mirad que si me acabais

Que conmigo morireis.

Tambien suele estar en demasia alguna palabra : como en este egemplo del Maestro Leon version del capit. 29. de Job.

Al pobre que de vista carecia

Le

Le fui en lugar de vista, del listado

Tullido fui sus pies i su fiel guia.

La palabra *listado* i el pronombre *sus*. Pero la primera propriamente pertenece a la Rhetorica. I vulgarmente decimos: *Vilo con estos ojos. Decia verbos por aquella boca.*

Elipse es omisión o defecto de alguna dición legitima segun las reglas de la construccion. I puede ser defecto del verbo como en estos refranes: *A mal Capellán, peor Sacristán. A mal Amo mal Criado. Al Asno muerto la cebada al rabo.* En todos falta el verbo *corresponde*.

Otras veces falta la conjuncion en especial quando se expressa prouititud en una cosa, como el M. Leon en las Liras a Santiago:

I la infernal Meguera

La frente de ponzoña coronada

Guia la delantera

De la Morisca armada

De fuego, de furor, de muerte armada.

Se hallan excelentes egeмпlos de esta figura en la oracion de Fernando el Zaguer a sus Moriscos en Mendoza lib.

1. Guerras de Gran. dice así el Moro: *No solamente nos quitan la seguridad, la hacienda, honra, el servicio sino tambien los entretenimientos: así los que se introdugeron por la autoridad, reputacion, i demostraciones de alegría en las bodas, zambras, bailes, musicas, comidas, como los que son necessarios para la limpieza, convenientes para la salud. Vivirán nuestras mugeres sin baños (introduccion tan antigua) veranlas en sus casas tristes, sucias, enfermas, donde tenían la limpieza por contentamiento, por vestido, por sanidad. En este egemplo se ven muchas elipses, como: *Honra*, esto es, *la honra*; *el servicio*, esto es, *i el servicio*; *reputacion*, esto es, *por la reputacion*; *i demostraciones*, esto es, *i por las demostraciones*; *zambbras*, esto es, *en las zambbras*; *comidas*, esto es, *en las comidas*, &c.*

Bajo de esta figura se comprende la Zeuma, i es quando falta el verbo, u otra dición en una o mas partes del periodo, hallandose expreso en otra. Así Mendoza en la Aterga del Morisco de arriba dice: *Vistense entre ellos los Tudescos*

cos de una manera , los Franceses de otra , los Griegos de otra , los Frailes de otra , los Mozos de otra , i de otra los Viejos. En todas las partes de este periodo se entienda el verbo vistense , i el sustantivo manera ; i assi se diria por construccion propria : *Vistense los Tudescos de una manera , vistense los Franceses de otra manera , vistense los Griegos de otra manera , &c.* Pero expressado una vez al principio en el primer miembro rige a los restantes del periodo , en que se omite. I aquel refrán : *Lo que la Abeja zuga , miel torna : Lo que la Araña , ponzoña.*

Si la palabra en que se comete esta figura se expressa solo al principio se llama *Prozeuma* , si al medio *Mesozeuma* , si al fin *Hypozeuma*.

Es tan frecuente el uso de la Elipse , que apenas ai clausula , en que no se platicque. I como por ella evitamos la repeticion de una misma palabra es tan necessaria particularmente la Zeuma , que sin ella seria la oracion mui molesta.

Sylepsis o *concepcion* es una figura por la cual el que habla o escribe concibe otro genero , o numero del que expresa ,

sa, i así atiende mas al sentido, que a la concordancia de lo que expresa en sus palabras. Es illustre el egemplo del M. Leon vers. del cap. 19. de Job.

Què mas ? hasta la gente despreciada

Me befan, i si de ellos me desoio

Hacen burla de mi cruel maluada.

Estas palabras : *befan*, *de ellos*, *hacen* en plural no conciertan con el nominativo *la gente* singular ; pero como significa muchedumbre atendió el escritor al sentido.

Hyperbaton es una figura, por la que se colocan las palabras en la oracion fuera del orden legitimo i natural.

Esta figura es mui necessaria en todas las lenguas para la elegancia, i suavidad de la hàbla. En verso todavia ai mas licencia que en prosa.

Sucede pues esta figura, quando no se observa el orden natural en la colocacion de las palabras poniendo antes la que va despues. Así dijo Lope de Vega Son. 153. de las Rim. *La Morena Sierra*, en lugar de *Sierra Morena*. Garcilass. Eleg. II.

Mas donde me trasporta i enagena

De

*De mi proprio sentido el triste miedo
A parte de verguenza i dolor llena?*

El orden natural era : *el triste miedo
de mi proprio sentido donde me trasporta i
enagena a parte llena de verguenza i dolor?*

Si la palabra misma se parte , i entremedia se pone otra dición se llama *Tmesis* semejante figura. Así se dice : *En qual manera quier que sea , por en qualquier manera que sea.*

En el uso de esta figura deve aver mucha discrecion , porque se a de evitar la demasiada perturbacion de palabras ; para que la oracion no sea obscura , i por otra parte se a de procurar la elegancia i suavidad de la misma oracion. Vease el Capitulo siguiente de la colocacion de las palabras.

CAPITULO V.

OBSERVACIONES GENERALES *sobre el regimiento de los casos.*

NO es facil para los niños el conocer el modo , con que los verbos encaminan su accion o significado a un nombre como a termino , i que este modo

do de terminarse o recaer sobre el puede variarse casi en todos los verbos a arbitrio del que habla o escribe. I por esso se dice, que atendiendo a la regencia verdadera en todos los verbos es una misma. En efecto todos los verbos (hablamos de los adjetivos) pueden encaminar su significacion transitiva a un termino directo, que sea derechamente la cosa que el verbo significa. I este en todos los verbos es el caso de acusativo i regimiento proprio dellos. Por consiguiente se dice igualmente en los verbos que llaman de diversas classes i especies; v. gr.

Recibo *las Cartas.*

Doi *el dinero.*

Sirvo *mis empleos.*

Yo *me* arrepiento.

La cabeza *me* duele.

Te compadezco.

Lleno *tus medidas.*

Te llamo.

En todos estos diferentes verbos se advierte el termino en quien cae derechamente la significacion del verbo. I este es su acusativo, i regimiento natural

ral de todo verbo. Segun el significado i termino directo, a arbitrio del que habla, se pueden dar a mas otros terminos indirectos; i éstos porque ya no nacen en derecha del verbo tienen una preposicion que verdaderamente los determina. I así será el caso segun la preposicion, que les damos a medida de la relacion que queremos expresar del nombre al verbo. Por tanto en los mismos ejemplos decimos:

Recibo las Cartas *del Correo.*

Doi el dinero *de mis sudores.*

Sirvo mis empleos *de la Milicia.*

Yo me arrepiento *de mis fallos.*

La cabeza me duele *del cansancio.*

Te compadezco *de tus males.*

Lleno tu medida *de mis bienes.*

Te llamo *de mi nombre.*

Este regimiento indirecto se ve expressado en todos los verbos de un mismo modo, esto es por un mismo caso i preposicion. Porque el modo de relacion es uno mismo. I así segun el regimiento verdadero será ablativo este caso en todos los verbos.

Si se les quiere añadir otro termino

a mas del que dependa del verbo como de acto de atribucion, se les dará a todos este otro regimiento indirecto, que denotará el dativo expreffado con preposicion *para* o *a*. Pongo por egemplo los mismos verbos de arriba:

Recibo las Cartas del Correo *para mi Amo.*

Doí el dinero de mis sudores *para* (o *a*) *los pobres.*

Sirvo mis empleos de la Milicia *para mi satisfaccion.*

Yo me arrepiento de mis fallos *para la enmienda.*

La cabeza me duele del cansancio *para mi sufrimiento.*

Te compadezco de tus males *para tu alivio.*

Lleno tu medida de mis bienes *para nuestra paz.*

Te llamo de mi nombre *para tu agradecimiento.*

En esto se comprende el regimiento verdadero de todos los verbos, i si los principiantes se acostumbran a la aplicacion de estos principios con conocimiento de ellos aprenderán la Syntaxis

Castellana , i por ella la Latina con toda brevedad i facilidad. Tienen esta ventaja los principios verdaderos de las Artes, que sobre ser breves enseñan el uso por razon con la claridad i orden , i facilidad que conviene.

CAPITULO VI.

DE LA ORDEN I COLOCACION de las palabras en la oracion.

LAs lenguas Griega , i Latina invierten mucho el orden natural de las palabras en la oracion ; entre las lenguas vulgares la Francesa observa casi escrupulosamente el orden natural ; la Castellana es tambien harto contenida, aunque admite las trasposiciones para dar lugar al numero , i buen sonido ; la lengua Italiana es mas libre , i sigue en esto a la Latina. Contribuye especialmente a la claridad de la oracion la colocacion natural de las palabras. Esta consiste en poner primero el nominativo o supuesto de la oracion , luego todos sus apuestos , en seguida el

verbo con sus adverbios , i despues el acusativo de persona paciente con todos los casos oblicuos ; i assi antes a de colocarse quien rige , i despues el regido. Este es el orden natural. I a consecuencia de este orden pide nuestro Romance.

I. Que el substantivo se coloque antes que el adjetivo , al contrario de la lengua Latina. Assi decimos : *El Padre Eterno , el Hombre cuerdo , escrito en Valencia Ciudad amena i templada.*

Exceptuanse los adjetivos de *distincion* que se ponen antes : v. gr. *uno , otro* , i decimos : *Es otro hombre . A otro Perro con esse buesso.* Los numerales ; v. gr. *Tres Personas , i una essencia.*

Assimismo se ponen antes del substantivo los pronombres derivativos , demostrativos , relativos ; v. gr. *Mi Casa ; essa Iglesia ; Luis de Leon , cuya elocuencia corre a manera de rio caudaloso. Qualquier vasallo deve honrar , i obedecer a su Rei para no dañar a la conciencia.*

Estos adjetivos : *Primero , grande , uno , santo , bueno , malo , qualquiera , ciento* si se ponen antes de los substantivos pierden de

de ordinario la ultima vocal en esta forma : *Primer hombre ; gran Rei ; S. Leon ; buen Cavallero ; mal Criado ; cien Soldados.* Mendiza en la guerra de Granada lib. 1. D. Fernando de Valor el Zaguer, que en *su* lengua (de Moros) quiere decir el menor, a quien por *otro* nombre llamavan Aben Xauhar, hombre de *gran* autoridad, i de consejo *maduro*, entendido en las cosas del Reino, i de su Lei.

Los genitivos de possession en prosa no se deven poner antes de los nombres de quien se rigen. Los Poetas se toman esta licencia. El Maestro Leon al Psalm. 44. uno i otro uso.

Sobre sublimes ruedas

De justicia, verdad i mansedumbre,

I veràs como quedas

De hazañas en la cumbre,

Vencida de enemigos muchedumbre.

El nominativo deve preceder al verbo, como el verbo al caso o casos que rige. Los Poetas no se embarazan mucho en esto, i aun en prosa alguna vez quedando clara la oracion, i por causa de darla mayor suavidad i numero. Vea-

se lo primero en Erzilla Arauc. Can.
XXXI. Oñ. 4.

*Guardarse puede el sabio resatado
Del publico enemigo conocido
Del perverso, insolente, del malvado,
Pero no del traidor nunca ofendido,
Que en habito de amigo disfrazado
El desnudo puñal lleva escondido:
No ai contra el desleal seguro puerto,
Ni enemigo mayor que en el cubierto.*

Juzgo se deve leer, i enmendar *el encubierto.*

De la prosa vease el Maestro Leon
Nombr. de Christo: z

Regocijate hija Sion, i derrama loores, porque el Santo de Isracl està en medio de ti. Esto es no al derredor de ti, sino dentro de tus entrañas, en tus ruetanos mismos, en el *meollo de tu razon*, i verdaderamente *de tu alma en el centro.* z Egemplo de colocacion natural i con todo suave, i numerosa ofrece a cada passo el grande artifice de nuestra elegancia Don Diego Mendoza en aquella hàbla de Don Fernando el Zaguer para sublevar a los Moriscos. z
Llaman a nuestros hijos a sus Congrega-

gaciones , i Casas de letras : enseñanles artes que nuestros mayores prohibieron aprenderse ; porque no se confundiese la puridad , i se hiciesse litigiosa la verdad de la lei. Cada hora nos amenazan quitarlos de los brazos de sus madres , i de la crianza de sus padres , i passarlos a tierras ajenas ; donde olviden nuestra manera de vida , i aprendan a ser enemigos de los padres , que los engendramos , i de las madres que los parieron. Mandannos dejar nuestro habito , vestir el Castellano : Vistenle entre ellos los Tudescos de una manera, los Franceses de otra, los Griegos de otra, los Frailes de otra, los Mozos de otra , i de otra los Viejos ; cada Nacion , cada profesion , i cada estado usa su manera de vestido , i todos son Christianos , i nosotros Moros porque vestimos a la Morisca , como si trugessemos la lei en el vestido , i no en el corazon. 3

Tambien se antepone en buen Romance el verbo auxiliar al auxiliado ; v. gr. *An bolado mis dias* , i *no bolado an mis dias*. Atsi el Maestro Leon Nomb. lib. III. sobre el cap. VII. de Job : *Veo*,

Señor, que se passan mis dias, i que me anbolado mui mas que buela la lanzadera en la tela: acabados quasi los veo, i aun no veo, Señor, mi salud.

Se halla no obstante invertido este orden aun en prosa con alguna frecuencia.

Los Pronombres conjuntivos, o reciprocos: *Me, te, se, nos, vos*, se ponen juntos con los verbos o antes, o despues de ellos, i assi se dice igualmente bien.

Me creyò, o creyòme en una palabra. *Te criò Dios* de la nada, o *criòte Dios*. *Se aman, o amanse, &c.*

Egemplo: *Quien me quiere, diceme lo que sabe*, i *dàme* lo que tiene. Refrán.

El discreto disimula la injuria con fosiiego; el necio *correse* luego.

Ladreme el Perro, i no *me muerda*.

Aunque esta es regla general, pero no tan fija, que muchas veces no esté en libertad el anteponer, o posponer: Porque el uso a determinado una cosa. Assi el conjuntivo o reciproco despues de *Infinitivo, ando, o aviendo* vá siempre pospuesto. Por tanto decimos: La porfia hu-

humana es dificultosa de *rendirse*, i no de *se rendir*.

Preguntandose unos, a otros aprenden mas bien; i no: *se preguntando*.

Aviendose multiplicado la malicia del hombre, la castigò Dios con el Diluvio; i no: *se aviendo*.

Los vocablos unos son menos expresivos, otros mas expresivos o porque comprehenden mas, o porque significan la cosa con algun grado mas de fuerza o intension; v. gr. Mas es *ansia*, que *desseo*; mas *correr* que *andar*, i mas *volar*, que *correr*.

Para usar bien en la oracion de estos vocablos se a de comprehender bien la propiedad de la significacion, i el exceso de uno a otro; i se deberà poner antes, quando vãn juntos, el menos expresivo. Así Mendoza Guerra de Granada lib. 1. *Intercediendo con el Rei*, para que *fuesen conocidos*, *estimados*, i *remunerados*. Mendoza, el M. Leon, i Arias Montano son aventajados entre nuestros Escritores en graduar las varias significaciones de las palabras.

El uso hace que las palabras auterí-

zadas por èl se devan preferir a las que se anticuaron ya , i se llaman *desusadas*, o *anticuadas*. Por donde acontece , que las palabras que estuvieron en honor, ya no lo estèn , i se devan platicar aquellas que usan los doctos , i omitir las que no usan.

En nuestra lengua sucede con frecuencia por lo mismo que ella se a limado i pulido por nuestros Escritores con especial diligencia i enmienda. Por esta razon diremos aora en lugar del *ca* de nuestros abuelos *porque* ; por *lueñe*, *lejos*; por *caloña* , *pena* ; por *enternescer* , *enternecer* ; por *barragàn* , *varon* ; por *ansina*, *assi* ; por *estropezar* , *tropezar*, &c. Se deven evitar semejantes palabras desusadas, pero no ignorar para el entendimiento de los escritos de nuestros mayores , i es mayor fealdad introducir una palabra nueva , i barbara , que usar de una anticuada.

Sobre todo observará bien i devidamente la colocacion de las palabras el que atendiendo al uso de los Autores clásicos advierta que la oracion Castellana principalmente deve ser clara,

i despues suave i harmoniosa.

I para que se vea quanto limaron los Escritores del Siglo XVI. la hàbla Española pondrè aqui algo del modo de colocacion del Siglo precedente i el mas estudiado, en que quiso Juan de Mena imitar el aire de la lengua Latina. Dice assi en el Prologo de su Coronacion: --

„ Y yo Juan de Mena exiguo i in-
„ fimo en la suerte del repartimiento del
„ dañado numine, es a saber, de la cie-
„ ga fortuna con ojo atento i razonable
„ consideracion acatando no algo menos
„ razon lo sufriessè crey esta palabra po-
„ derse decir, y aun decir del prudentis-
„ simo magnanimo i ingente Cavalle-
„ ro Inigo Lopez de Mendoza. A la fa-
„ ma del qual muchos estrangeros que
„ en España no avian caussa de passar
„ ayan por huespedes sufrido venir en
„ la Castellana region: no es a noso-
„ tros nuevo. La qual bolante fama con
„ alas de ligereza que son gloria de bue-
„ nas nuevas, ha encavalgado los Ga-
„ licos alpes i discurrió hasta la Frigia-
„ na tierra, y no quiere cessar ni cessa
„ de bolar hasta passar el Caucaço mon-

„ te

„ te que en las sumidades , i en los de
„ Etiopia fines. Allende del cual la fa-
„ ma del Romano Pueblo se halla no
„ traspaffasse : segun en el de Consola-
„ cion Boecio. Pues como podrá conmi-
„ go mas la pereza que no la gloria
„ del dulce trabajo. Y porque yo no
„ posporne por esta las cosas otras : es
„ a saber por colaudar , recontar , i es-
„ crivar la gloria del tanto Señor como
„ aquefte , quanto mas esforzandome en
„ aquella palabra de Seneca que el es-
„ crive en una de las Epistolas por el
„ a Luzilo enderezadas. (Se ipsum glo-
„ rificat qui laudatum laudat) Quiso de-
„ cir , A si mismo glorifica i dà gloria
„ el que alaba al alabado : es a saber,
„ al que mereze serlo. Mayormente que
„ cualquiera de los de la humana gente
„ esta dos quiere recibir gloria del trac-
„ to en que despiende sus dias , puef-
„ to quel su trabajo sea vil , i de re-
„ prehender.

CAPITULO VII.

DE LOS VICIOS DE LA ORACION
Solecismo i Barbarismo.

DOs vicios capitales pueden inficionar la oracion; o bien de modo que las palabras no sean castizas i puramente Castellanas, o bien de modo que no estèn ordenadas o colocadas segun las reglas de la Gramatica: el primer vicio se llama *Barbarismo*; el segundo *Solecismo*.

El Barbarismo se puede cometer de tres maneras. 1. Admitiendo en el Romance alguna palabra estrangera, esto es de qualquier otra lengua aunque sea de la Francesa, de la Italiana, de la Latina, &c. fuera de aquellas que estàn ya recibidas por el uso de los doctos, i consentimiento de la Nacion. 2. Corrompiendo la voz, quitando, añadiendo, o trasponiendo alguna letra; v. gr. *Perlado* en lugar de *Prelado*; *miraglos* en lugar de *milagros*; *chiminera* en lugar de *chimenea*; *pa todos* en lugar de *para todos*.

3. Pronunciando contra la cantidad de los vocablos ; v. gr. *Sùtil* en lugar de *futil* ; *cònclave* en lugar de *conclàve* ; *sinsero* en lugar de *sinsero*.

Como este vicio es el mayor que se puede cometer en una lengua se deve evitar con toda diligencia. Por tanto primero si alguna cosa no se puede decir en Romance sino por rodeo , porque no ai palabra u expresion propria en nuestra hàbla , se dirá por èl.

Segundo si se an de traer el passage o sentencia de algun Latino , Griego , Francès , &c. digase aquello mismo en Romance como lo practicaron ya desde Juan de Mena los grandes Padres de nuestra hàbla Don Diego de Mendoza, el Maestro Leon , Fr. Luis de Granada, el P. Mariana , &c. especialmente en conversacion , discursos familiares , Cartas, Pulpito. Tercero se pueden usar en los razonamientos facultativos aquellas voces , que aunque estrangeras se usan ya castellanizadas. Quarto tambien es licito usar aquellas voces , que nuestros Maestros fingieron por derivacion o composicion , aunque parezcan nuevas,

i así el Maestro Leon derivò *artizar* de *arte*; *cizañar* de *cizaña*, i en las Eroticas de Villegas se hallan muchas felizmente, i el mismo Leon de la preposición *en* i *miel*, *enmielar*, de *en* i *rubio*, *enrubiar*, de *color* *colorar* i *descolorar*, &c. de *con* i *medio*, *comedio*, i otros.

Si el Barbarismo vicia la oracion en la materia o en las voces; el Solecismo la vicia en la forma o manera de ordenarlas. I suele cometerse en los casos siguientes. 1. Añadiendo algo a la oracion contra sus reglas i sin necesidad; v. gr. *La Francia es Pais muy poblado*, sobra el articulo *la* contra las reglas. Es muy ordinario este defecto entre nuestros antiguos como en Menas; v. gr. cuando dice en su *Coron. copl.* 36. 2. David vino a esta fama, i dijo que él se obligava matar al Philisteo, i despues de otras palabras con el Rei Saul avidas, el Rei hizo vestir a David con sus Reales vestiduras, i hizole armar de *las* sus preciosas armas. 2. Donde *aquel las* es superfluo, i contra las reglas de los articulos. 2. Se comete Solecismo quando falta algo a la oracion: v. gr.

en aquel dicho vulgar : *Tripas llevan piernas*, falta el articulo. 3. Colocando las palabras contra su devida orden; v. gr. en las preguntas del Almirante se lee pregunt. 248. *El hombre necio llamase injuriado sin lo ser* : esto es, *sin serlo*. 4. Faltando a la devida concordia i regencia de las partes de la oracion entre si; como diciendo : *los costumbres* masculino, por las *costumbres* femenino. La Reina te a *hecha* una gracia, por te a *hecho*.





LIBRO IV.

DE LA PROSODIA de la lengua Castellana.

CAPITULO UNICO.

DE LAS REGLAS DE NUESTRA *Prosodia.*

Como pertenece al Arte de la Grammatica enseñar la buena escritura, así tambien la buena pronunciacion de las palabras no solo clara i distintamente sino con el devido tenor; i este es el oficio de la *Prosodia*, que los Griegos llamaron tambien *Tono* u *Accento*.

Así pues la *Prosodia* enseña la cantidad i *accento* de las palabras. Las palabras por su cantidad tienen las *sylabas* breves o largas. La *sylaba* breve se pronuncia con velocidad, esto es, en un
tiem-

tiempo ; la larga pausadamente o en dos tiempos.

Los accentos, que inventaron los Gramaticos , entre los Hebreos son 24. entre los Griegos tres, *grave* (`), *agudo* (´), i *circumflexo* (^), i son como notas o señales de detener , subir , o bajar mas la voz sobre la sylaba en que se hallavan. En nuestra lengua apenas tienen uso , i ciertamente no se necesitan para la buena pronunciacion de los vocablos.

La cantidad de las sylabas para la recta pronunciacion se atiende en tres casos que abrazan toda nuestra Profodia. De esta manera:

1. Si la ultima sylaba es larga , la pronunciacion de la palabra carga sobre ella , i se hace alli pausa ; v. gr. *Amàr*, *desfamàr* , *animàr* , *intrepidèz*.

2. Si la ultima es breve , i la penultima sylaba es larga , toda la palabra carga sobre èsta su pronunciacion ; v. gr. *alma* , *comida* , *naturaleza*.

3. Si la ultima i penultima sylaba son breves se sostiene la voz al pronunciarse sobre la antepenultima ; v. gr. *ànimo* , *intrèpido* , *antidoto*.

Para distinguir estos tres casos solo tiene uso nuestra Prosodia. I a este fin pondremos en breve sus reglas.

Regla I. Las palabras que terminan en consonante fija son largas en la ultima syllaba, i la pronunciacion carga sobre ella, como: *Amistad, sincel, razòn, dolòr, compàs, Relòj, tapiz, guadix.*

Se exceptuan por breves en la ultima los siguientes de los acabados

En *l*: *Angel, Arcàngel, càrcel, dàtil, dòcil, estèril, fàcil, fèrtil, màssil, àrhol, estièrcol, màrmol, trèbol, Consul, Proconsul.*

En *n*: *certàmen, dictàmen, òrden, velàmen, vejàmen, cànon.*

En *r*: *àmbar, ànsar, azùcar, bàcar, nèctar.*

En *s* algunos nombres propios, como: *Sòcrates, Alcibiades, Càceres, Lùnes, Màrtes*, i los demàs de dias de semana.

En *z* tienen la ultima breve los patronimicos en *ez*, como: *Domínguez, Mèndez, Pèrez, Rodríguez, &c.* i tambien *Apèndiz, Làpiz.*

Regl. II. Los nombres acabados en

una de las vocales *a*, *e*, *o*, son breves en la ultima, pero los en *i*, *u* que son dicciones estrageras son largos. Así *corona*, *pálma*, *cobre*, *dòte*, *camino*, *descamino*.

Exceptuanse por largos: *acà*, *acullà*, *allà*, *manà*.

De los en *i*, *u*, como *carmesí*, *frenesí*, *rubi*, *bericù*, *Perù*.

Se exceptuan por breves *casti*, o *quasi*, *espíritu*, *Tribu*.

Cuando por causa del Plural se añade a las palabras *s* o *es*, la *s* no muda la cantidad, i la *es* es siempre breve. Así decimos: *La Princesa*, *las Princesas*, *el Señor*, *los Señores*; *el Rubí*, *los Rubíes*.

Los verbos en su infinitivo, i raiz *ar*, *er*, *ir*, tienen la terminacion siempre larga, como: *Amàr*, *aborrecèr*, *persuadir*, pero en la variacion que toman en sus tiempos i modos observese la cantidad de la terminacion segun se nota en los verbos que se hallan conjugados, que sirvan de regla general para los demás verbos sin excepcion alguna.

Para el tercer caso; esto es cuando
la

la ultima i penultima sylaba son breves se pronunciaràn cargando sobre la antepenultima ; i estas son las palabras que toma nuestra lengua del Latin , o del Griego , que tienen las dos ultimas breves. I no se puede dar otra regla: Así *mystico* , *átomo* , *espíritu* , *pèrfido* , porque *mysticus* , *atomus* , *spiritus* , *perfidus* tienen las dos ultimas breves:

Cuando se añade a los verbos los pronombres reciprocos *me* , *te* , *se* , *nos* , *vos* , *le* , *la* , *lo* , *les* , *las* , *los* , aunque aya dos consonantes queda breve (si lo era) la sylaba en que termina el verbo ; v. gr. *Quieren* , *quierense* , *amanlo* , *rendirnosle* , &c. Esta pronunciacion , aunque parece violenta , trae origen de la lengua Griega como *τιπτεσθαι* , *απιστος* , &c. i la conservan los Italianos en su Idioma ; v. gr. *Chiedermi* , *siènsi* , *truòvanfi* , &c.

Para comodidad de los estrangeros pondremos en una Egloga de Lope de Vega al Nacimiento de Christo una gran parte de estas palabras en versos esdrújulos.

BATO , EL RUSTICO.

E R G A S T O.

Mientras el alva de sus blancos nácares
Aljofar vierte , dad silencio Driades,
Entre estas flores , i olorosos bàcares.

R U S T I C O.

Parad las hojas verdes Hamadriades,
En tanto que oy mostramos Bato i Rústico
A que pueden llegar sacras Tespiades.

B A T O.

De la Playa de Tyro al mar Ligústico
Harè sonar en canto dialogístico
El dulce son de mi instrumento rústico.

R U S T I C O.

Philosofò no soi , ni soi sofístico,
Ni entiendo lo que llaman alegòrico
Ni sè que es literal sentido , o mystico.

B A T O.

Cantava en esta selva un sabio històrico,
Que aDios agrada un simple ingenio tèpido
Mas que las elocuencias del Rhetòrico.

R U S T I C O.

Tal vez mostrava Job animo intrèpido
Sin perder la paciència melancòlico,
Tal vez David cantava humilde i trèpido.

B A T O.

Cubra el estilo rústico i bucòlico
La sacra Magestad digna de crònica
O el docto i numeroso estilo Argòlico.

R U S T I C O.

La pluma Aristotelica , i Platònica
En esta parte es fabula ridicula
Ni canta a Dios la lyra Babylònica.

B A T O.

Hoi a la Filosofica matrìcula
Estos secretos intimos escòndense
No entienden una minima partìcula.

R U S T I C O.

Los hombres i los Angeles respòndense,
Que aunque en naturaleza son disìmiles
En la parte del alma correspòndense.

B A T O.

Quien tuviera por cosas verisìmiles
Un hombre i Dios, a no lo ver tocàndolo,
I la Virginidad i el parto sìmiles.

RUS.

R U S T I C O.

Quien lo puede dudar si està mirándolo,
Sino es alguna fiera vista incrédula
Del Cielo maldicion, del mundo escàndalo.

B A T O.

La que es piadosa el alma pura i crédula
Adora en esta Madre , i Hijo , a título
De que el de Dios es firma, i ella es cédula.

R U S T I C O.

Diganos Esaías su capítulo
I veràs con que espíritu profético
De Dios, i Redentor le escribe el título.

B A T O.

El trujo a Adan salud, que enfermo, i ètico
Se hallò con tantos males , i tan tyfico,
Que no los cuenta numero Arismético.
R U S

R U S T I C O.

Nació en Belèn su antidoto, i el phyfico
 Bien de su mal, de su veneno caùstico,
 Hablando con estílo metaphyfico.

B A T O,

Mezcla lo pastoril , i lo escolástico
 La Cuna alaba de este Rei pacífico,
 Que afrenta los Palacios del fantástico.

R U S T I C O.

Canta con plectro espléndido , i mirífico,
 Que de Belèn , i las remotas Hèlices
 Venga el rudo Pastor , i el Rei científico.

B A T O.

O Virgen planta que con ramas *felices*
 Hiziste a Maria fuente salutífera,
 I dulces nuestras lagrimas *infelices*.

RUS-

R U S T I C O.

Alta florida Vara que odorífera
Llegaste al Cielo , i al Impiteo cùmulo
Paloma bella , candida , olivífera.

B A T O.

O mas que el ave que en florido tùmulo
Nace otra vez hermosa Virgen única
De gracias linea , de virtudes cùmulo.

R U S T I C O.

Quien le llevàra una purpurea túnica,
I al Niño un cesto de camuesa pàlida,
Idumeo datil , i granada púnica!

B A T O.

Yo un limpio jarro de la leche càlida
De mis ovejas , que ando previnièndola,
Que con la voluntad no ai prenda invàlida.

RUS-

R U S T I C O.

Yo un nido de una pajara en cogièndola
Que estuve entre unos olmos azechàndola,
I fino es Ruiseñor , serà Oropèndola;

B A T O.

Llevarèle una cūna en acabàndola,
De leño , de Cyprès del monte Mènalo,
Que espira olor movièndola , I dejàndola.

R U S T I C O.

Coge aquel potro aũq̃te cerril, i enfrènalo,
I de presentes aunque pobres cùbrele,
I encima de jazmin i rosa enllènalo.

B A T O.

No ves aquel garlito ? pues descùbrele
Veràs los peces yá del agua Tàntalos,
I fino ai muchos otra vez encùbrele.

R U S T I C O.

Tu conoces los juncos , tu levántalos,
No me digas despues que soi selvático;
Pues es tuyo el garlito , Bato, espántalos.

B A T O.

Todas las aguas son de humor lúnatico;
Aumentanse en sus rayos , o resuélvense,
Soy pescador de sus mudanzas práctico.

R U S T I C O.

Con la Luna las aguas vanse , i buélvense,
No sé si peces ai , pero presúmolo,
Que en estas ovas fragiles embuélvense.

B A T O.

Pesco este arroyo , Rustico , i consúmolo,
Que nace de este monte, i no es Canòpico,
Que todo en una red tal vez resúmolo.

RUS-

R U S T I C O.

Beversele pudiera algun hydròpico,
 Perdoname si en esto voi satyrico,
 I de tu arroyo soi el lobo Esòpico.

B A T O.

Tu curas mi ignorancia sabio Empìrico,
 Tus burlas mezclas con el vano apòlogo,
 Pues compite conmigo en verso lyrico.

R U S T I C O.

Si fueras Trimegìstico Theologo
 No respetàra tu furor colèrico,
 Aunque comienzas con sobervio pròlogo.

B A T O.

Pues quiẽ me iguala en todo el orbe esferico
 Di , Rustico , tus versos i convidanos
 Famosos del Jordan al Tajo Ibèrico.

RUS-

R U S T I C O.

Apolo , entre estos arboles olvídanos,
Que segū la hinchazon de aquestos Logicos
Para tantos Phaetontes no ai Eridanos.

B A T O.

Yo no escrivo mis versos tropològicos,
Ni me precio de maquinas versàtiles,
Ni vivo de aforismos Astrològicos.

E R G A S T O.

Pastores , de tratar cosas portàtiles,
Como candida leche , i verdes pàmpanos,
Grana a la Virgen, i a Dios hombre dàtiles.

No es biē hecho reñir, tuBato, estàmpanos
Tus versos, pues los pintas benemèritos,
I de tu furia i tempestad escàmpanos.

Tu, Rustico, tambien pues tienes mèritos
Copia los tuyos, i funda tu proposito,
Que

Que de la eternidad no sois inméritos,

Yo dejaré dos Torres en depósito

Para quien de este Niño, ¡ Dios santísimo

Mejor cantare el uno al otro opósito.

Yo cuando canto del soi humildísimo,

Respetole , venerole , ¡ adórole,

¡ juzgome , Pastores , indignísimo.

Con apacibles versos enamórole,

¡ mas que piedras , ¡ tesoros Tibares

En mis propias entrañas athesórole.

La envidia en el cantar baña de acibares

Las cuerdas ¡ la voz, pero el buen ánimo

En ambrosias, en nectares, ¡ almibares.

Es el vengarse de hombre pusilánimo,

Es el odio noctívago murciélago,

¡ el justo amor un Sol, un Rei magnánimo.

Este divino Niño es archipiélago

De gracias, que canteis con beneplácito

De aquella Virgen de virtudes piélago.

Quedad pues juntos en silencio tacito.



LIBRO V.

DE LA ORTHOGRA-
phia Española.

CAPITULO I.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

LA palabra Griega *Orthographia* es lo mismo que recto modo de escribir. I consiste no en pintar las figuras con elegancia, sino en combinar las letras A, B, C, conforme a los principios fundamentales de esta Arte establecidos por el uso de los Doctos. Como la invencion de las letras es tan admirable, pues por ellas logramos eternizar de algun modo las voces para nuestra memoria i la de los ausentes por la serie continua de los Sigios; los hom-
bres

bres doctos en todas lenguas an procurado siempre se señalassen las diversas pronunciaciones por diversos caracteres o letras para que oida la palabra se pudiesse ella figurar con distincion por sus letras , i leidas las letras se conociesse el verdadero sonido o pronunciacion de la palabra. A este fin se encamina la Orthographia , i siendo el medio de conseguirlo tan facil i tan sencillo , empero ha avido grande variedad i confusion entre nuestros Escritores. Yo me persuado se pueden reducir a concordia los diferentes pareceres , i establecer aquellas reglas que fijen para siempre la escritura deducidas de esta Arte en que todos los doctos se convienen al menos en quanto al uso.

La letra es vocal o consonante. *Vocal* es la que suena por si misma , i son : *a, e, i, o, u, y* que los Latinos conservaron de los Griegos. Consonante es la que suena juntamente con otra , esto es la que no se puede pronunciar sin ayuda de alguna vocal , i son 19. simples: *b, c, d, f, g, h, j, l, m, n, p, q, r, s, t, v, x, y, z* ; i cinco compuestas , que son:

son : *ch*, *ll*, *ñ*, *ph*, *rr*. Que todas tienen diversa pronunciacion.

De las consonantes unas se llaman *mudas*, porque por sí solas no se pueden pronunciar de modo alguno, por estar cerrados los lugares por donde avia de salir aquel sonido: Como la *d*, *p*, *t*, *c*, *g*, &c. Otras se llaman *semivocales*, porque suenan algun tanto por sí mismas, i en nuestra lengua suenan por *e* antes i despues con la *l*, *m*, *r*, *s*.

Sylaba es ayuntamiento de letras, o por mejor decir, es aquello que se pronuncia en solo un accento. I así la vocal a veces sola de por sí hace sylaba. Diphthongo es ayuntamiento de dos vocales en un accento o pronunciacion, i se cogen en una sylaba: De estos el Castellano tiene trece, que son *ai*, como *aire*; *au*, como *causa*; *ei*, como *Rei*; *eu*, como *deuda*; *ia*, como *gracia*; *ie*, como *pie*; *io*, como *Dios*; *iu*, como *Ciudad*; *oi*, como *foi*; *ua*, como *agua*; *ue*, como *bueno*; *ui*, como *cuidado*; *uo*, como *antiguo*.

Si se unen tres vocales en una sylaba, i se pronuncian en un solo ac-

cento se llamará triphthongo: No ai mas que cuatro en nuestra lengua, i son: *iai*, como *copiais*; *iei*, como *despreciéis*; *uai*, como *guai*; *uei*, como *buei*.

No todas las combinaciones de vocales dichas forman siempre diphthongo, como en *alegria* el *ia* son dos syllabas, porque se pronuncia en dos accentos. Por el uso se an de distinguir. Nuestros Poetas aun Principes an hecho a veces una syllaba de dos vocales juntas cuando no son diphthongo, pero juzgará de su atrevimiento qualquier oido sano. Jamás se deven en esto imitar porque se pierde toda la harmonia del verso. Así en este de Gonzalo Perez L. III. de la Ulixé:

De Agamenon ya creo que avreis oido.

Por lo demás se vé que los diphthongos, i triphthongos forman una syllaba en todos los Poetas, como en estos del Maestro Leon Psalm. 103. versos de 11. i 7. syllabas.

Con lluvia el monte riegas de tus cumbres

I das hartura al llano:

Así das beno al buei, i mil legumbres

Para el servicio humano.

Don-

Donde los diphthongos *ia*, *ie*, *io*, como tambien el triphthongo *uei* hacen una syllaba.

Razon serà explicar ahora en breve los principios, que los hombres doctos an autorizado en el uso de esta Arte. Digo esto, porque en el establecimiento de las lenguas a tenido de ordinario mas poder la libre platica del vulgo, que la razon guiada meramente por principios Philosophicos. A succedido esto, i succederà universalmente en todas las lenguas como ya observò Horacio. Por no aver tenido la mira a esta doctrina el cèlebre Antonio de Lebrija en su *Orthographia* habló mas como Philosopho que como Gramatico. No obstante a èl principalmente, a Mathco Alemàn, a Gonzalo Correas, a Don Gregorio Mayans, i a la Academia Española deve mucho la buena escritura de nuestro Romance.

Princ. I. *No se a de escribir de otro modo que se habla, ni se a de hablar de otro modo que se escribe.* La escritura por sus letras representa la voz, i así deve concordar entre si la voz i la es-

critura. No se opone a este principio escribir alguna letra que no se pronuncie como teaga esto otros fines.

Princ. II. *Si alguna letra, que no altera o varia la pronunciacion, sirve para expressar la etymologia, u origen de la voz devera escribirse.* En la lengua Latina, i en todas las que nacieron de ella, tiene lugar este principio, i la autorizan en el uso aun aquellos, que al parecer mas lo contradicen. Escrivimos *bonra, hombre, bambre*; la *b* no se pronuncia ni por ella, o sin ella se varia el sonido de aquellas voces; pero todos usan de la escritura vulgar por reverencia a la lengua Madre, cuyo origen muestran asi aquellos vocablos. Lo mismo sucede en estas palabras: *assi, doctissimo, fueffen, necessario*, i en otras en que se doblan las *cc, ff, &c.* donde la segunda letra, sin variar el sonido de la voz, solo sirve para manifestar la Etymologia.

III. *Cuando en los vocablos originales se hallasse alguna letra, que puesta en los Españoles que se derivan, se alterasse la pronunciacion, o se hiciesse dudosa, no se a de escribir.* Este principio se halla ya con-

tantemente autorizado por el uso , sin embargo de la contraria practica de los Padres de nuestra lengua. Pues ellos escrivieron *mill* , *illustre* , *excellencia* doblando la *l* contra la pronunnciacion que la hace sencilla ; asimismo escrivieron *nascer* , *conoscer* , *resplandescer* , *sant* , *grand* , &c. contra la pronunnciacion de estas voces , que suenan *nacer* , *conocer* , *resplandecer* , *san* , *gran* , &c. Veanse las hermosas ediciones de la Ulixé de Gonzalo Perez del año 1550. de Salamanca, i la de los nombres de Christo del M. Leon del año 1587. i otras de los tiempos de oro de la lengua , como las de Portonarii , las de Iunta , las de Foquel.

IV. No es inconveniente que una pronunnciacion misma se represente por dos figuras diversas ; empero seria confusion si una misma figura en una misma combinacion tuviese sonidos o pronunnciaciones diversas. Las dos partes del principio tienen por apoyo la platica de nuestros mayores Escritores. Así en *Philon* , i *fino* el mismo *fi* se representa por las figuras *phi* , i *fi*. El *ge* lo mismo suena en genero , que en *conjetura* ; i se representa por el *ge*,

i el *je*. Al contrario feria grande embaraço , que una misma letra en unas mismas combinaciones tuviesse diversos sonidos , pues el Letor no sabria darle el que corresponde. Así a cada sonido se a de dar diversa figura , quando las ai en la lengua. Los Arabes para cada pronunciacion tienen diversas figuras , i una suele ser la letra al principio , otra al medio , i otra al fin de la palabra. Semejante a esto fue en nuestro siglo de oro el uso de la *u* i *v* , quando se usava la *v* para el principio de diction , i la *u* para el medio , fuesse vocal o consonante , i así escribian *vuo* por *uvo*. Pero los doctos muy conforme a razon an mejorado el empleo de estas letras para diversas pronunciaciones.

V. *Una misma letra en diversas combinaciones puede tener diversas pronunciaciones, como sean constantes en dichas combinaciones.* Así la *g* con la *a* es suave siempre *ga* , pero con la *e* inmediata es pronunciacion modificada i de la garganta *ge* , a semejanza de los Orientales. Esto se observa aun en la lengua Latina entre los Italianos , Franceses , i Es-

De la Orthographia Española. 181
pañoles. Se evita toda confusión, por ser constantes las reglas, que se dan del sonido diverso para combinaciones de letras determinadas. Así la *gi* siempre es pronunciación de garganta, la *gu*, i aun *gue*, o *gui* siempre es suave.

De estos principios sencillos, i autorizados por la práctica de todos se pueden dar las reglas fijas, que se deben guardar en la escritura, i unir a concordia los diferentes usos de nuestros Escritores. Los que se explicarán después de dar formada la Carrilla, o Abecedario del Romance Castellano.



CAPITULO II.

DEL ABECEDARIO ESPAÑOL.

LECCION I.

A , B , C , Español.

FIGURA.

Mayusc. Minusc. Nombre. Valor.

A . . . a	A . . . a
B . . . b	Be . . . ba, be, bi, bo, bu.
C . . . c o qu	Ce . . . ca, que, qui, co, cu. za, ce, ci, zo, zu.
Z . . . z	Zeta . . za, ze, zi, zo, zu.
D . . . d	De . . . da, de, di, do, du.
E . . . e	E . . . e.
F . . . f	Efe . . fa, fe, fi, fo, u. ph . . . pha, phe, phi, pho, pha.
G . . . g	Ge . . . ga, gue, gui, go, gu. ja, ge, gi, jo, ju.
J . . . j	Jota . . ja, je, ji, jo, ju.
H . . . h	Hache . ba, be, hi, bo, hu. Cb . . . cha, che, chi, cho, chu.

De la Orthographia Española. 183

I i	I	ia, ie, ii, io, iu.
L l	Ele . .	la, le, li, lo, lu.
	Doble	lla, lle, lli, llo, llu.
M m	Eme . .	ma, me, mi, mo, mu.
N n	Ene . .	na, ne, ni, no, nu.
	Doble o ñ	ña; ñe, ñi, ño, ñu.
O	o	O.
P	Pe	pa, pe, pi, po, pu.
R	Erre . .	ra, re, ri, ro, ru.
	Doble	rra, rre, rri, rro, rru.
S	Es	sa, se, si, so, su.
T	Te	ta, te, ti, to, tu.
		tha, the, thi, tho, thu.
U	U	u.
V	Ve	va, ve, vi, vo, vu.
X	Ex	ax, ex, ix, ox, ux.
Y	Vocal en los nombres Griegos.	
Y	Consonante ya, ye, yi, yo, yu.	

Con las létras aquí puestas , i combinadas segun el referido Abecedario se pueden expresar con distincion i sin equivocacion alguna todas las pronunciaciones, que por el comun consentimiento de la Nacion tiene nuestra lengua : i el que lee la escritura no tendrá dificultad

tad alguna en la verdadera pronunciacion.

Queda no obstante algun embarazo en acertar a escribir con toda enmienda guiandose por sola la pronunciacion. Pues quien oye *officio* no sabe por esso si se a de escribir con *f* doble o sencilla: quien oye *Orthographia*, no sabe si la *tho* a de ser *to* u *tho*; i la *phia* si se a de escribir *phia* o *fia*: quien *bonra*, no conoce luego por la pronunciacion, si es *onra*, u *bonra*. I assi en todos los demàs sonidos, que pueden representarse por dos figuras admitidas en nuestro Romance por acuerdo de todos los Padres de nuestra lengua. Los que pretenden que prevalezca el sistema sencillo, i quieren desatenderse enteramente de la Etymologia, hablan contra el uso comun de nuestros Españoles del Siglo de Oro, contra lo que ellos mismos platican en muchos vocablos, i contra la reverencia que se deve a las lenguas originales, i se persuaden, que sin cultivo alguno, u estudio de la lengua se puede escribir con toda elegancia u hablar con primor. Ni

De la Orthographia Española. 185
es necessario que todos se precisen a instruirse en las lenguas Originales singularmente la Latina; pues bastará seguir las reglas, que vamos a dar, i en algunos casos de duda consultar los buenos Dictionarios, o los Libros escritos con enmienda. Este trabajo es mayor aun en las otras lenguas, i en la Francesa es casi interminable. Antes de dar las reglas para la buena escritura trataremos de las letras en particular, para allanar los embarazos, que suelen ocurrir.

LECCION II.

De las Vocales.

LA *A*, *E*, *O* se pronuncian como se escriben, i se escriben siempre como se pronuncian. La *I* en su sonido se representa por dos figuras, que son la *T*, *I*. De la primera vocal *y*, que suena lo mismo que la *i* latina usamos solo en los vocablos de origen Griego, cuando en él la tienen como: *Physica*, *abyssmo*, *mysterio*, *Martyr*. Así las mejores impresiones de nuestro Siglo dorado, i
así

así lo hicieron aun los Latinos respecto de los Griegos, no obstante que ellos se separaron mas de los Griegos, que nosotros de los Latinos. Introducida yá para este oficio de vocal puede tambien usarse de la *y*, cuando es consonante, o como tal hiere inmediatamente alguna vocal, i así escribiremos *ayo*, *raya*, *reyes*: con esto tendrá su propia figura la *i* vocal, i la *y* consonante, ya que tienen diverso sonido; pues de un modo suena *raia*, de otro *raya*. Nuestros buenos Españoles dieron ya este destino a la *y* Griega, i no será razon apartarse de su doctrina: Aunque en los demás casos que la usaron, por quitar toda confusion, se deberá seguir la practica mas conforme a razon.

La *u* tiene dos oficios, i en el día por el consentimiento comun dos figuras. El primer oficio quando suena como vocal como en *uno*, *luna*, i se escribe *u*. El otro oficio es prestado quando hiere alguna vocal como en *vino*, *vida*, i se escribe *v*. Aunque esta distincion de *u* vocal, i *v* consonante es moderna i posterior a nuestro Siglo de oro,

en el qual se usava de la *v* en principio, i de *u* en medio de la palabra, empero se halla autorizada por el consentimiento conforme de casi toda la Europa, i se funda en los principios establecidos. La *u* vocal despues de la *q*, i entre la *g* i la *e* o *i* nada suena i sirve para suavizar la pronunciacion fuerte de la *q* i *g* como en *querrela*, *quito*, &c. en *guerra*, *anguila*, &c.

LECCION III.

De las Consonantes c, z, q, g, j, x.

LA *c* con la *a*, *o*, *u*, tiene una pronunciacion, i otra mui diversa con la *e* i la *i*. Nuestra lengua estiende las dos pronunciaciones por las cinco vocales, por tanto se vale de la *qu* para continuar el primero de *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*, como *cara*, *querer*, *quitar*, *comer*, *cubrir*. I para continuar el segundo sonido se vale de la *z*, i hace *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*, como *zagal*, *cena*, *ci-zona*, *azul*.

A esta misma proporcion la *g* con la

a, o, u, suena de diversa manera que con la *e*, i la *i*, i se vale de la *j* para la pronunciacion fuerte de las otras vocales pronunciando *ja, ge, gi, jo, ju*, como en *raja, coge, gime, jota, jugar*. Para la pronunciacion suave de la *e*, i *i* se vale de la *x* entrepuesta a la *g*, diciendo *ga, gue, gui, go, gu*, como *gato, guerra, guirnalda, gota, gula*. La *x* como tiene fuerza de *cs* o *gs* tiene su sonido propio como en *examen, experiencia, expressar*. Pero como a una letra en una misma union de vocales no se deven dar diversas pronunciaciones, se escribirá la *g* o *j* cuando suena fuerte como *ejemplo, ejercito, enjabon, jubon, jabon*, aunque en el Latin tengan *x* las voces originales *exemplum, exercitus*.

LECCION IV.

De la H.

LA *H* de por sí tiene lugar de aspiracion, i denota la etymologia de las voces originales, que se hallan con *b* o con *f*, así *bonra, hombre, humilde*

de se escriben con *b* por el Latin *honor*, *homo*, *humilis*; *hago*, *hembra*, *hijo* en lugar de los latinos *facio*, *femina*, *filius*. Algunas veces en el Latin no se halla *h* ni *f*, i no obstante se escribe en Castellano antes de la *u* vocal, para herirla en alguna manera como en *buevo*, *bueſſo* de *ovum*, *os*, *ofſis*.

Si la *h* se pone despues de la *c* representa su sonido proprio siguiendose qualquier vocal *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*, como *chapin*, *buche*, *chico*, *muebo*, *chuzo*. Cuyo sonido es mui diverso de la *c* o la *b* separadas. Por tanto si la voz española no tuviere esta pronunciacion propria se escribirà la *c* sin *h*, aunque en Latin, ó Griego la tenga el original, así se dirà *caridad*, no *charidad*, *maquina*, no *machina*, a excepcion de los nombres de *Christo*, *Christiano* ya consagrados por el uso.

Mas como la *t* con *b* despues, no varia la pronunciacion de *t* sola, en los vocablos de origen griega, donde se halla el *th*, se deverà indicar la Etymologia, como en *Thomas*, *Catholico*, *Orthographia*.

La *b* despues de la *p* suena *f*, i co-

mo no puede confundirse , i sirve esto para indicar el origen de las voces griegas , i demás lenguas Orientales se conservará semejante escritura como en *Phisico* , *Philosopho* , *Phenicio* , *Phelipe*.

LECCION V.

De las Letras dobles que tienen pronunciacion propria ll , nn , rr.

LA *ll* doble tiene su sonido propio, i se puede mirar como letra distinta con su oficio peculiar , i se pronuncia como en *llave* , *lleno* , *lluvia* , *cavallo*. I a ella de ordinario corresponde en el Latin *cl* , *pl* , o *ll*. Pero las voces españolas , que tienen entre nosotros pronunciacion de *l* sencilla , se deverán escribir con una *l* , aunque en las lenguas originales tengan dos. Por tanto no se deve escribir *illustre* , *excellente* , *Bulla* , sino *ilustre* , *excelente* , *Bula* segun los principios establecidos.

La *n* doble tiene asimismo su pronunciacion propia , i ahora tambien su figura propia , que es *ñ* , que a los principios

cipios se puso como señal de abreviatura , i despues quedò como figura peculiar , i en lugar del antiguo *Sennor*, *anno*, se escribe, i pronuncia *Señor*, *año*. De aqui se sigue, que si no se pronuncia ñ, nunca se escribirà *n* doble en las dicciones Españolas.

La *r* doble tambien tiene su sonido diverso de la *r* sencilla , como en *correr*, *arrayan*. Pero el uso a establecido, que al principio de dccion i despues de consonante que no la hiera, se pronuncie siempre *r* doble, i se escriba sencilla como en *ronda*, *bonra*. Como esta regla es constante es superflua la escritura doble de *bonrra*, *Manrrique*; aunque nuestros grandes Españoles la quisieron introducir.

LECCION VI.

De las otras Letras dobles.

LA *c* como en Latin , Griego , i las demás lenguas originales se dobla con un poco de mayor fuerza que la *c* sencilla, se deverá tambien doblar en el romance en aquellos vocablos, que la tienen

nen original, así para conservar la Ety-
mología, como también por el sonido
más expresivo. Por esto se deve escri-
vir *occupar*, *Ecclesiastico*, *peccado*, *accion*.
No ai razón alguna para eximirle de
esta regla, que también nuestros mejores
Autores observaron con tenacidad. Veán-
se las buenas Impresiones de todo el
Siglo decimosexto, que todas se confor-
man en esta práctica.

Esta regla tiene lugar, no solo quan-
do en Latín ai dos *cc*, sino también
cuando la *c* suple alguna otra letra co-
mo la *t* en *accion*, *leccion* de *actio*, *lectio*.

A proporción de la *c* doble, se a
de juzgar de la *f* doble, cuando se halla
en las palabras originales, como en *doc-
tissimo*, *necessario*, *fuesse*, de *doctissimus*,
necessarius, *fuissem*: o bien cuando por
contracción suple alguna otra letra, co-
mo en *deseo* de *desiderium*, en *así* de
ansi, *sic*, en *asaz* de *satis*.

Esta misma proporción hace regla
para doblar del mismo modo la *f* co-
mo en *oficio* de *officium*, *afecto* de *af-
fectus*, *efecto* de *effectus*, *diferencias* de
differo.

Lo mismo la *p* como *appetito* de *appetitus*, *apparato* de *apparatus*.

En iguales casos te *a* de doblar la *t* como en *attencion* de *attendo*.

Este es el uso de nuestros grandes Españoles: Esto pide la lei de la pronunciacion: Esto la Etymologia, i reverencia a la lengua Latina, i assi se practica en las lenguas Italiana, i Francesa. Por lo que se deve reputar como abuso la contraria escritura que algunos an intentado autorizar.

Por lo que toca a doblar la *m* en semejantes casos no se puede dar la misma regla; porque nosotros pronunciamos *inmenso* de *immensus*, *enmienda* de *emendo*, *inmudable* de *immutabilis*: Luego se deve escribir *inmenso*, *enmienda*, *inmudable*. I como esta mudanza de *m* a *n* a sucedido por evitar la demasiada aspereza de la *m* doble; en no teniendo lugar esta conversion se escribirà la *m* sencilla como en *consumir*, *Gramatica*, *inflamar*, *comun*; no obstante que en el Latin sean *consummo*, *Grammatica*, *inflammo*, *communis*.

LECCION VII.

De la B i la V consonante.

LA *b* i la *v* consonante son tan parecidas en la pronunciacion , que muchos de los nuestros apenas las pueden distinguir. Pero como en la verdad se halla diferencia en el sonido , pronunciandose la *b* cerrados los labios , i la *v* abiertos , se deven tambien distinguir en la escritura ; en la cual se nota grande variedad , i es dificil poder reducir a regla fija el uso determinado de estas reglas. La pronunciacion a que al principio dió ocasion la ignorancia , i despues se hizo universal al menos en Castilla , es pronunciar *b* en todas las iniciales de vocablos como: *boz* , *bivir* , *bello* : Cuando se halla despues de otra consonante hiriendo sola a la vocal que se sigue ; como en *arbol* , *Alba* , *Erbolario*. Cuando està antes de la liquida que hiere , como : *abrir* , *hablar* , *Hebreo*. En los demàs casos se pronuncia siempre *v* ; como se puede observar gene-

ne-

neralmente. Pero la escritura no a sido constante en estas reglas , i assi no me atrevo a señalarlas ; antes bien me persuado que como en la escritura , assi en la pronunciacion ai abusos , que se an de corregir. Por tanto segun el uso mas frecuente de nuestros doctos en principio de diction escrivale i pronunciese segun la Etymologia de las palabras. Assi escrivale , i pronunciese *valle de vallis , vaya de vadat , venir de venire , viento de ventus , velocidad de velocitas , vulgar de vulgaris*. Si empiezan por *b* los originales , se deven ciertamente escribir con ella en el Español, como en *beber de bibo : bello de bellus , basa de bassis*. Los vocablos que en Latin tienen *p* , i la convierten en *b* en el Romance, siempre se an de escribir por *b* como *cabeza de caput , caber de capio , saber de sapio , soberbia de superbia , concebir de concipio , robar de rapio*. Los preteritos imperfectos del Latin *bam* nuestros buenos Españoles los escrivieron siempre por *w* como : *amava de amabam , pronunciava de pronuntiabam , tronava de tonabat*. En los demás por lo general se deve

atender a la Etymologia, bien que comúnmente se a recibido el uso de escribir *v* entre dos vocales en medio de diction, aunque en las lenguas originales se halle *b*; como: *escribir* de *escribo*, *bever* de *bibo*, *dever* de *debeo*, &c.

De estos principios, i explicacion del uso de las letras nacen las reglas de nuestra Orthographia, que se pondrán breves, i claras con deseo que contribuyan a fijar la buena escritura de la lengua Castellana.

CAPITULO III.

REGLAS DE NUESTRA OR- thographia.

I. **S**E escriben con *b* todas aquellas voces, que la tienen en sus lenguas originales, como *barbaro* de *barbarus*, *arbol* de *arbos*, *atribuir* de *attribuo*. Se exceptuan los preteritos imperfectos en *bam*, que hacen *va*; como: *anunciava*, *enseñava*, *regalava*: I tambien cuando se halla entre dos vocales sola (menos algunos pocos, i los que se

se derivan de *p* latina) como *dever*, *bever*, *escribir*, &c.

Nota: Como al principio de dición pronunciamos *b*, las palabras, que no tienen clara la Etymologia en *v*, toman *b* como *barato*, *barro*, *barajar*: al contrario en medio de dición la consonante pura de incierta Etymologia siempre es *v* como *aver*, *trovar*.

Antes de *l* siempre es *b* como *hablar*, *nobleza*, *amable*, *roble*, *Blas*.

Despues de *m* siempre es *b* como *embiar*, *ambicion*, *hombre*, *embeleso*.

Despues de *l* en los nombres de origen latino comunmente se escribe *v* como *calvo*, *polvo*, *bolver*, *malvado*: Pero si se derivan del Arabe se escriben con *b*; como: *Albacea*, *Albeitar*, *alborozo*, *albarda*.

II. La *c* siempre que se pronuncia *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*; como tambien quando suena *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*, se deve escribir segun este abecedario, como *caro*, *querer*, *quitar*, *comer*, *curar*: *zagal*, *hacer*, *zorra*, *azul*.

Deve ser esto sin excepcion: I assi se excluyen la *ç* rasgada, que introdugeron
sin

sin necesidad , i la *h* también superflua.

Quando la *c* hiere a la *u* escrivase siempre *c* , i nunca *q* como *cuanto* , *cuento* , *cuestion* , *cuita* , &c. Pues no se deven dar a una misma letra en una misma combinacion diversas pronunciaciones.

III. Quando se pronuncia *ga* , *gue* , *gui* , *go* , *gu* escrivase del mismo modo; como: *gaia* , *guerra* , *anguila* , *godo* , *gusto*. Nota: Si en el *gue* , *gui* no se liquida o pierde la *u* se nota con dos puntos de diéresis para quitar la ambigüedad como en: *aguero* , *arguir* , *cigüeña* , i en los preteritos *mengue* , *averigue* , *frague* , *santigue*.

La *ge* quebrada solo precede a la *e* i la *i* sirviendonos de la *j* para las otras vocales *a* , *o* , *u* , como *jarro* , *genero* , *gitano* , *jocoso* , *judio*.

Asi se an de escrivir como se pronuncian , i es inutil la *x* para este sonido. Por tanto se deverà escrivir *dige* , *foven* , *reloj* , *Alejandro* para no dar dos pronunciaciones a una misma letra.

IV. La *b* se escrive en todas las pala-

labras Españolas que en su primer origen la tienen , como *honra* de *honor*, *hombre* de *homo*. O bien en aquellas que por ella se suple alguna letra como en *hijo* , *hembra* , *hacer* , *berir* , i otras muchas , cuya *h* suple la *f* latina : u otra letra como *ahora* de *hac hora* , *huelso* de *os bucco*.

En las pronunciaciones *cha* , *che* , *chi*, *cho* , *chu* escrívese *h* despues de la *c* como *chanza* , *coche* , *chiste* , *mucho* , *lechuzca*.

En las palabras que se derivan del Griego * no se deve escribir si no se pronuncia. Exceptuansé los nombres de *Christo* , *Christiano* por reverencia. Pues no se a de escribir contra la pronunciacion. En los nombres de origen Griego que se derivan del *Rho* o *Theta* se deve retener la *h* despues de la *r* u *t* a imitacion de los Latinos , como tambien despues de la *P* que en Griego es *Phi* como en *Rhetorica* , *Orthographia*, *Philosophia* ; porque en su origen se hallan *P* , *ϑ* , *φ* : el uso constante de nuestros Sabios , i aun los buenos principios del arte acreditan esta escríptura.

V. La *i* vocal se a de escribir siempre que lo es; como *mio*, *veir*, *bijo*, *Rei*, *lei*. A excepcion de los vocablos que en su Griego tienen *y*, que se deve conservar, como: *Martyrio*, *Mysterio*, *Phyfico*. Cuando la *i* hiere a la vocal que se lique se usará de la *y* como consonante segun el uso de nuestros Mayores, como en *mayor*, *ayo*, *fayo*. Para dar distintos officios a distintas letras, i apartar así la equivocacion de algunos nombres; v. gr. *Raya* de *raia*.

VI. La *j* vale para las palabras, que pronuncian *ja*, *jo*, *ju*; i tambien para *je*, *je*, si en su origen tienen *i*, como *objeccion* de *obiectio*, *conjetura* de *coniectura*.

Lo mismo se entiende de *ze* i *zi* si están estas letras en las palabras originales como *zelo*, *zero*.

VII. Antes de *b* i *p* la *n* se convierte en *m* como *combleza*, *embajada*, *competir*, *empero*.

VIII. La *q* nunca se escribe sin la *u* que se liquida, i solo sin excepcion para las pronunciaciones *que*, *qui* como en *queso*, *quiso*. En los demás casos sirve siempre la *c*.

IX. Los nombres que en Latin , o Griego empiezan por *s* en Español toman antes *e* para mayor suavidad como *Estevan* de *Stephanus* , *Estrella* de *Stella* , *Escipion* de *Scipio*.

X. Cuando la *u* hiere como consonante a la vocal, escrivase *v* parabolica: cuando no , valga la *u* que ya el uso generalmente llama vocal.

XI. La *l* solo se a de doblar cuando tiene el sonido propio , como *llave* , *lleno* , *rollizo* , *pollo* , *lluvia*. Pero si se pronuncia sencilla no se escrivira doble , como *ilustre* , *Bula* , *excelencia*.

La *n* doble tiene su escritura i sonido propio de *ñ* como *año* , *saña* , *caña* , *señor*. Por tanto en Español jamás deve escrivirse *nn* , i así se escrivirá *anales* , *inocente*.

XII. La *x* tiene su sonido propio; i solo se escrivirá en las dicciones, que lo tienen , como *excelente* , *exempto* , *extenso*. En los demás ligase la pronunciacion i escrivase *Alejandro* , *Jeréz* , *Progimo*.

R en principio de diction i despues de consonante suena i vale por *r* doble,

como *Roma* , *honra*. En los demás casos si se pronuncia sencilla , escrivase sencilla , como *caro* , *barato* ; i si doble escrivase doble , como *horror* , *arruinar*.

XIII. Las *c* , *f* , *s* doblense , quando en las voces originales estan dobles , o denotan contraccion , o suplen alguna letra , como *ocasion* , *peccado* , *diccion* , *officio* , *affecto* , *possession* , *doctissimo* , *desseo* , *afsi* , *effo*.

La misma regla se observará en doblar la *p* i la *t* , como en *appetito* , *attento*. Pero si despues de la *c* , *f* , *p* o *t* se sigue *l* o *r* por evitar la demasiada aspereza no las dobla nuestra lengua , i afsi se escribe *aclamar* , *afliccion* , *aprovacion* , *atribuir*.

XIV. La *m* doble por ser muy áspera no tiene lugar en nuestra lengua , i por esso a convertido en el sonido la una en *n* , i por consiguiente tambien en la escritura. Escrivase pues *comun* , *consumir* , *sumamente* : I afsimismo *inmenso* , *inmundo* , *connigo* , *dicenme*. Este mismo sonido prueba que nunca se a de doblar la *m*.

En estas pocas reglas sencillas i claras se comprende el arte de escribir con enmienda.

CAPITULO IV.

DE LA ORDEN DE LAS LETRAS.

Para la buena pronunciacion i recta escritura tuvieron mucha cuenta los Gramaticos con la divition de las palabras en sus sylabas i letras correspondientes a cada una ; dando a cada vocal las consonantes que le son proprias: En nuestra lengua se an de observar estas reglas.

I. Si entre dos vocales se halla una consonante , ésta pertenece a la vocal siguiente , como en *adorar* , i se deletrea así : *a-do rar*. A no ser que la palabra sea compuesta , que en este caso daremos su consonante a cada diction, como si estuvieran desatadas. Así *desamar* es compuesto de *des* i *amo* , i por tanto se deletrea *des amo*.

II. Si entre dos vocales se hallan dos o mas consonantes , a cada vocal toca su

su consonante , como *alva* se deletrea *al-va* , *carpintero* se deletrea *car pin-te-ro*. A no ser que sean muda i liquida, que entonces tocan las dos a la vocal siguiente , como en *obra* , *o bra* ; *aplicar* , *a-plicar*. I pueden ser en Castellano *B* , *C* , *F* , *G* , *P* , *T* antes de la *L* i *R* : *D* , *V* antes de la *R*. I así se ordenan en esta manera *ha bla* , *o-bra* ; *a-cla mar* ; *a-fflic-cion* , *A fri-ca* ; *re-gla* , *a-gra do* ; *co-pla* , *ca pri cho* , *A tlas* , *ca-tre* : i lo mismo *Pa dre* , *a-vra*. Las letras dobles que tienen su propio sonido van con la vocal siguiente como *a-lla-nar*.

Aunque los Latinos hacian liquida la *c* antes de la *t* como en *perfecto* ; la *g* antes de la *n* como en *digno* , la *m* antes de la *n* como en *solemne* ; la *p* antes de la *t* como en *apto* ; la *f* antes de la *b* , *c* , *d* , *g* , *l* , *m* , *p* , *q* , *t* , como en *Pastor* , &c. pero en la lengua Española se pronuncian divididas estas consonantes , de las que va cada una con su vocal , i así se deve escribir siendo la pronunciacion la regla suprema de la escritura : por tanto nosotros decimos , i escribimos *per-fec-to* , *dig-no* , *so-lem-ne* ,
Pas-

Paf-tor , &c. De aqui se conoce quanto a estimado nuestro language la dulzura , suavidad , i buena gracia de la pronunciacion.

Como cada uno de los diphthongos o triphthongos , aunque tiene muchas vocales , se pronuncia en un sonido u articulacion, no hace mas que una syllaba : Por tanto no se deven separar ni en la pronunciacion ni en la escritura que ferà en esta manera : *den-da* , *Ciudad* , *en-mien da* , *a-meis* , *glo-rieis*.

Conociendo por esta orden las consonantes , que pertenecen a cada vocal, se podrá deletrear bien , pronunciar , i cortar las syllabas como se deve para el fin del renglon en la escritura.

CAPITULO V.

USO DE LAS LETRAS MAYUSCULAS o Capitales.

L Levan la inicial mayuscula todos los nombres propios de Dios , Angeles , Hombres , Reinos , Provincias , Ciudades , Villas , Aldeas , Mares , Rios,

como la *Trinidad* , *San Miguel* , *Bonifacio* , *Aragon* , *Sevilla* , *Almansa* , *Vallucas* , *Oceano* , *Ebro*.

Empiezan tambien por mayuscula los nombres de titulos , dignidades , empleos , tribunales , cuando se aplican en particular a sugeto determinado , como el *Rei de España* , el *Duque de Gandia* , el *Intendente de Valencia* , el *Consejo de Castilla* , la *Chancilleria de Granada*. Empero si estos nombres de dignidades u officios se toman en un sentido general sin determinarlo a alguno en particular , se escribirán entonces con letras ordinarias , como si se dice : *Un rei sabio i piadoso es la felicidad de sus vassallos. Tambien muere el papa como el que no tiene capa.*

Se escribe tambien letra mayuscula en las iniciales de los nombres de ciencias , artes , o facultades cuando son materia principal del razonamiento , como *Theologo* , *Impressor* , *Platero*.

Finalmente al principio de la Oracion , del Periodo , o del Verso , i generalmente despues de qualquier punto final para mayor claridad i distincion.

La ignorancia de la Orthographia

a multiplicado el uso de las letras mayúsculas , que ya en lugar de hermo-
fura suelen causar confusión.

CAPITULO VI.

DE LA PUNTUACION.

LA manera de escribir notando los lugares de la oracion , en que devemos hacer pausa , o parar el aliento se llama puntuacion inventada por los Gramaticos de los ultimos Siglos , para figurar en la escritura las diversas modificaciones de animo, que expresa la viva voz o pronunciacion. Es muy diminuta esta parte de Orthographia ; pues devieran ser las figuras de puntuacion tantas cuantas son las diferencias del animo , que pueden expresarse en el habla con distincion.

Están en uso las siguientes notas:

- , Coma o distincion.
- ; Punto i coma , o colon imperfecto.
- : Dos puntos , o colon perfecto.
- . Punto final.
- ? Interrogante.
- ! Admiracion.

Se puede decir en general que usamos de la Coma en todos aquellos lugares del Periodo , en que se puede hacer alguna pausa , aunque no esté todavía perfecto el sentido de la oracion, i que falte algo para acabar el pensamiento. Por tanto por ella distinguimos las partes del Periodo , clausula o sentencia. Es inútil explicar por menudo en que lugares del Periodo se puede hacer pausa ; pues se conoce facilmente atendiendo al sentido de lo que se dice o escribe. La regla que dan los Gramaticos de poner coma antes de la conjucion i negacion *ni* , o particula *que* tiene tantas excepciones, que no puede ser de uso alguno. Observese la puntuacion del razonamiento siguiente , que segun Homero Ulix. L. XII. hizo el Sol a Jupiter:

El Sol con grande enojo en el Concilio

De los eternos Dioses habló , i dijo:

Jupiter padre nuestro soberano,

I vosotros en fin eternos Dioses,

Castigad a los malos Compañeros

De Ulises ; que sobervia i malamente

Han muerto los mis buyes , que tenia

Pa-

*Para me recrear , cuando acia el Cielo
Subia , i cuando me bolvia a la tierra;
Porque fino lo haccis , i yo no veo
Venganza desta injuria i defacato;
Ireme yo a esconder a los abismos,
I darè luz allà a los muertos solos.*

Nos servimos del punto i coma ordinariamente, para separar las principales partes de un periodo, cuando estos son largos, i contienen otras partes separadas por comas : I tambien para distinguir las phrases, cuando la una depende de su precedente como de su principio.

Los dos puntos denotan mayor pausa que el punto i coma ; i sirven para distinguir aquellas clausulas, cuyo sentido no depende uno de otro, de manera que està terminado el sentido de lo que precede a los dos puntos , i lo que se sigue es para mas estenderlo o declararlo. Punto se pone al fin del periodo, cuando el sentido o sentencia queda del todo acabada: Esto es, la oracion que se sigue es del todo independiente de la que precediò.

En el siguiente exemplo del M. Leon, en que traduce un passage del cap. 15. de Job se demuestra el uso de estas tres puntuaciones.

*Veo que Dios los passos me ha tomado:
Cortadome la senda ; i con escura
Tintebra mis caminos a cerrado.*

*Quitò de mi cabeza la hermesura
Del rico resplandor , con que iba al Cielo:
Desnudo me dejò con mano dura.*

*Cortòme en derredor , i vine al suelo
Cual arbol derrocado : mi esperanza
El viento la llevò con presto buelo.*

*Mostrò de su furor la gran pujanza
Airado i triste, yo como si fuera
Contrario , assi me aparta i lanza.*

*Corriò como en tropel su Esquadra fiera,
I vino , i puso cerco a mi morada,
I abrió por medio della gran carrera.*

El punto interrogante se pone al fin de la sentencia que expresa interrogacion: Como aquello de S. Tiago : *De donde ai en vosotros pleitos , i guerras , sino por causa de vuestros deseos malos ?* I por quanto el aire de interrogacion al leer un periodo se deve tomar desde el principio del , se a introducido en nuestros dias el indicarlo con esta señal (;) escribiendo como en este exemplo de San Pablo a los Romanos: *¿ Quien nos apartará de la caridad i amor de Dios ? ¿ La tribulacion por ventura , o la angust-*

gustia? ¿o la hambre? ¿o la desnudez? ¿o el peligro? ¿o la persecucion? ¿o el cuchillo?

El punto de admiracion se pone al fin de las clausulas, que expresan alguna admiracion, o exclamacion. Egemplo:

O cuan bueno es el Señor para aquellos que son rectos de corazon! Algunos acostumbra[n] notarla al principio del periodo, al modo que se dijo del interrogante.

A mas de estas notas de buena escritura derivadas del mismo aire de la pronunciacion se usan el *parenthesis*, i la *division*: Aviendose desterrado la cedilla, el apostrophe, la manecilla, el calderon, de que usaron algunos de nuestros antiguos.

() Parenthesis figurado por dos rayitas arqueadas se pone para incluir dentro algunas palabras, que sin alterar el sentido son utiles para la explicacion de la phrase. Como se verá en estos egemplos:

¿Qué pueden contra él (contra Dios) todos los Reyes de la tierra?

Temed a Dios (es S. Pablo el que habla) ¡ honrad al Rei.

El parenthesis pudiera desterrarse valiendose en su lugar de las distinciones o comas, como ya lo practican muchos.

- El señal de division sirve para partir el vocablo al fin de la linea, dando a la syllaba las letras que le pertenecen segun las reglas dadas poco antes.

El accento en nuestra lengua es unico, i solo tiene un officio, que es hacer fuerza sobre la vocal donde se halla cargando alli la pronunciacion del vocablo.

Se escriben con accento todos los preteritos perfectos como *amè*, *lèi*, *corregìs*; los futuros imperfectos, como *amarè*, *leerè*, *corregirè*. I generalmente toda palabra que por diversa pronunciacion tiene dos sentidos se deve poner el accento sobre la vocal en que carga, como *àcia*, versus *hacia*, *faciebat*.

Asimismo en todas aquellas palabras tomadas de los Moros, i de los Judios, que pronunciamos cargando el accento sobre la ultima, como *Miguèl*, *David*, *Salomòn*, *Alguacil*, *almirèz*, *Gerèz*.

En todos los demàs casos es inutil para nosotros; i aun en estos no se convienen los hombres doctos.

DE LA EXCELENCIA

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

I NECESIDAD DE SU ESTUDIO

ORACION.

*QUE SE DIJO EN LA ACADE-
mia de Bellas Letras , que celebrò el
Colegio Andresiano año 1767. en las
Escuelas Pias , i presidiò el Ilmo.*

*i Revmo. Señor Arzobispo su
Fundador i Patron.*

DEscando yo con la mayor ansia en tanta copia i hermosa variedad de argumentos, Ilmo. Señor, elegir hoy uno que pareciesse enteramente digno de la presente magnífica solemnidad; me veo por todas partes cercado de gravísimas dificultades, i casi de repente como separado del comun modo de decir. I cuando mi oración a ma-

nera de rio caudaloso deviera ensancharse i correr libremente en expresiones de tierno afecto , veneracion profunda , i reverente amor a uno de los mayores Heroes Christianos , que a gloria de la verdadera Religion i de la Humanidad dio felizmente a luz nuestra España en el dichosísimo Siglo decimosexto ; cuando mas deviera ella hacer pompa de su elocuencia en celebridad de la gloriosísima Epoca de la Canonizacion de San Joseph de Calafanz ; me hallo como enagenado i dulcemente embelesado de una viva impresion de Patriotismo , que altamente me empeña a orar en loor de la lengua Española , recomendando a gloria de toda la Nacion su hermosura , importancia , i excelencia. O si a vista de su rara perfeccion i precio pudiera yo inflamar vuestros animos en vivos ardores de su cultivo i estudio ! Qué argumento mas digno , mas precioso , mas importante ! Cuando se encomienda la dignidad del Romance Castellano , se trata no de una u otra facultad , sino de todas las ciencias i artes

tes juntas ; no de una u otra prerogativa del nombre Español , sino de toda la grandeza i gloria de la Patria; se trata del pulimiento de todas las artes así liberales como mecanicas , se trata de la facilidad del comercio domestico i estraño , se trata de la perfeccion de todas las ciencias humanas i divinas, se trata de la renovacion i decoro de nuestra Iglesia , Museo , i Estado , se trata en suma del honor de la Nacion Española. I tu , o GRAN PADRE i CELESTIAL MAESTRO de la Juventud , que consagraste tu corazon i desvelos en adotrinarla para la Bienaventuranza , i con tu divino Instituto i esclarecidas hazañas eternizaste aun entre las Naciones estrañeras la fama del nombre Español , llevandola inmortal mas allá de los confines de su Imperio , que son las cuatro partes del mundo ; dá tono i virtud a mis palabras , para que mi Oracion sea digna de la magestad e importancia del argumento , digna de nuestro ILUSTRÍSSIMO Bienhechor i Padre , grande exemplar de Prelados Españoles por el grande con-

jun-

junto de sus virtudes , i por la magnificencia de sus beneficios, amable objeto de nuestra perpetua veneracion , digna en fin de tí , o Valencia , Athenas Española por la excelencia de tus desfiguros , nueva ROMA por la grandeza de tus hazañas , i unica entre las demás Ciudades por la bondad de tu suelo , i apacible amenidad de tu clima!

Mas aunque e propuesto mostrar en mi discurso la dignidad del Romance Castellano , no intento por esto , *nobilisimo Auditorio* , decir menudamente las partes merecedoras de alabanza , que èl en sí con maravillosa copia i abundancia contiene ; pues para ello sería menester que mi Oracion i talento creciesen a medida de su precio i prerogativas , que apenas tienen limite. En su mismo origen i progressos se muestra la magestad i nobleza de nuestra lengua Española , i ser ella la mas prima i elegante de cuantas se hablan en el mundo. Hija en todo de la Latina mui parecida a la generosidad de la madre devió su infancia al Reinado de D. Alfonso VI. : su primera discrecion al florecien-

ciente gobierno de Fernando el Santos; i entrò en edad varonil en los felicifimos tiempos de los Reyes Catholicos Don Fernando i Doña Isabel. El primero grande Conquistador , i Gefe de un sabio Pueblo compuesto de Godos , Castellanos , Francos , Arabes , i Judios infundiò a la lengua , se puede decir, el alma , pero tan grande , tan agradaciada , i tan magestuosa , que se mereciò yà singular loa i estima aun desde su infancia. Fernando excelente Capitan , profundissimo Politico , egemplar de Reyes i consumado en toda santidad i virtud , Padre de una Nacion ingeniosa , esclarecida , grave , hinchò el habla de amepidad i discrecion , la llenò de sales i agudezas , i la hermoseò primorosamente , dandola cierto aire de asseo , honestidad i gracia , a que contribuyò mucho la prodigiosa doçtrina i sublime talento de su hijo i successor Don Alonso el Sabio. Mas sobre todo cogiendo a manos llenas los Reyes Catholicos los frutos de la paz , i promoviendo con increíble ardor los Estudios de las lenguas Latina , Griega , Arabi-

biga , i Hebreá levantaron de tono a la lengua vulgar , enriqueciéndola con todo lo mas precioso de los antiguos i estrañeros ; le inspiraron el espíritu i vigor que conviene al estado varonil ; i a la que antes avia andado suelta , i como fuera de regla la redugeron a su devido tenor i artificio por la erudicion i doctrina. Entre otros del incomparable Restaurador de las letras Antonio de Lebrija. A llegado mi Oraçion al Siglo decimosexto (o Siglo verdaderamente dorado para nosotros !) quando la magestad de la Nacion Española ocupò toda la tierra : i al passo que sus armas volaban victoriosas por America , Asia , Africa , i Europa , los grandes ingenios que España fecunda Madre produjo siempre en abundancia levantaron hasta lo sumo del honor las artes i la perfeccion de la lengua Patria. De los tres Heroes , que governaron en este siglo , se puede decir que Fernando de Aragon creò en España los grandes espíritus , que los alimentò Carlos , i que Felipe el Prudente cogió los frutos , admirables por cierto en todo

do genero de doctrina i sabiduria. Se estendió la lengua vulgar en riquíssima copia de voces , se embelleció con mil gracias i maneras propias de hablar, pero convenientes a la gravedad de Matrona i magestad de Reina.

El estudio de letras humanas , que hizo de algun modo las delicias de la Nacion , la llenó de elegancia , la soberanía que ella egercitava sobre la tierra la inspiró magnificencia , i el genio proprio i caracter magestuoso de los Naturales le concilió la gravedad. O elegancia i primor indecible de la lengua Castellana , que por tí misma resplandeces maravillosa en magnificencia , hermosura i magestad ! Este es el dignissimo elogio , que te rinden por la verdad los Estrangeros. Dijolo así por todos el eruditissimo Florentin Antonio Maria Salvini , que supo todas las lenguas de Europa. Por tanto estimulados ellos de tan relevantes perfecciones , como de su propia cosecha mostró nuestra lengua , la cultivaron a porfia , i se hizo casi universal como el Imperio Español. La codiciavan los Alemanes , los Fran-

Franceses , los Italianos con tanta afi-
 fia , que les era como vergonzoso el ig-
 norarla. En Africa , en las dos Ameri-
 cas , en Asia abandonaron los Natura-
 les el habla propria (que es mui ama-
 da) no tanto por economia de los Go-
 vernadores , quanto porque se aficiona-
 van a la nuestra por su gracia i sen-
 cillez los nuevos Conquistados. Que ta-
 les i tan poderosas son las fuerzas de
 nuestro language dulce , fino , primo-
 roso , quando con suavidad i tono hie-
 re el oido i penetra el corazon! No se
 avian aun esmerado mucho los nuestros
 en adornarlo de ricos arreos, como avian
 hecho los Griegos , i despues los Ro-
 manos i Latinos para atraer a su idio-
 ma los Pueblos , que sugetavan con las
 armas ; pero el a guisa de campo fer-
 til que de suyo se viste i esmalta de lo
 mas lindo i hermoso , que tienen por
 industria los Jardines , se parava vistoso ;
 i lleno de asseo i limpieza robava
 la aficion de los Estrangeros , que me-
 nospreciando el suyo proprio abraza-
 van gustosamente el nuestro. No se si
 podrá atribuirse igual elogio a la lengua

Latina, antes de averla hermosteado con su arte i disposicion los Livios, los Cicerones, los Virgilio; pero puede decirse de la Española, cuando aun corria suelta entre los Menas, Santillanas i Cerrinas.

Mas o excelencia del Romance Castellano, despues que los Principes de nuestra erudicion lo limaron, pulieron i hermostearon los Boscanes, los Garcilasos, los Mendozas, los Granadas, los Leones, los Montanos, los Morales, los Herreras, los Ercillas, los Rufos, Patriarcas mui illustres de la elegancia Castellana! Con que pureza, con que dulzura, con que gravedad no cantò sus acabadas Poesias el divino Garcilasso? quien por la fuerza de su ingenio, nobleza de pensamientos i grandeza de estilo compite con Virgilio, i es el mejor modelo de la Poesia Española! I de quien se dijo, que si las Musas hablassen Español lo hablarian por boca de Garcilasso! en cuyos escritos corre la oracion mas dulce que la miel, i parecen ellos no tanto piezas elegantes, quanto la elegancia misma i elocuencia. Quien no ad-

mira los Versos i Profas de D. Diego de Mendoza , i singularmente su mas castigado escrito de las Guerras de Granada ; donde recogiendo en su mente la pureza i elocuencia de un Livio con la fuerza i gravedad de Salustio , diò el punto pero mui entonado a los grandes Historiadores , que despues le siguieron , los Zuritas , los Mexias , los Yepes , los Marianas ; aviendo adelantado un gran trecho los limites de la lengua Castellana? Pero o divino par de Luises de Granada i de Leon ! Què estilo avrá tan valiente i esforzado que iguale a escribir vuestro merito superior al de todos los antepasados ? Ambos dotados de esclarecido ingenio i de singular talento para la elocuencia , ambos de igual erudicion en todo genero de letras i de Ciencias humanas i divinas , ambos de igual estudio i amor al lustre de la lengua natural , Ciceron Español el uno, Horacio Castellano el otro ; el primero mas libre diò al Romance fuerza , eficacia, i especial dulzura en toda la prodigiosa variedad de sus Escritos, que enderezan el anima con oculta i casi invencible virtud para el Cielo.

lo. El segundo mas mirado, pesando las palabras i ordenandolas con el debido concierto levantòle a numero, armonia i suavidad con tanto alago de los oidos Españoles, que se hicieron sobervios en adelante, conociendo que su lengua se igualava ya en esta virtud con las mejores, cuando en otras les llevaba muchas ventajas. No menos dulce, rico i claro se mostrò en sus escritos Españoles el incomparable Theologo Benito Arias Montano, que con tanto provecho de la Religion, quanto credito de España, supo manejar el profundísimo entendimiento de lenguas, que se avia adquirido con sus largos delvelos. Que me precisè la angustia del tiempo a romper el hilo de mi oracion! i passar en silencio aquellos acabados modelos i excelentes Maestros de la elegancia Española, que sucedieron en gran numero, un Gonzalo, un Antonio Perez, un Ambrosio de Morales, un Pedro Rúa, un D. Alonso de Ercilla, un Juan Rufo, un Fernando de Herrera, un D. Antonio Agustín, los hermanos Argensolas, un Miguel de Cervantes, un Pedro de Oña,

un Matheo Aleman , un D. Diego de Saavedra , merecedores de toda alabanza i del agradecimiento de toda la posteridad! A tan alto estado ensalzaron la lengua Patria estos i otros eminentes Varones , que juntamente veneramos como Principes de sus raras perfecciones, aviendolas ellos descubierto i a vista de todos demostrado su precio inestimable. O prerogativas soberanas de nuestra lengua! Què dirè de su copia i abundancia de palabras? Pudiendo de ài elegante i pura expressar casi sin limite ni tassa quanto el entendimiento humano puede concebir? Comparandose en èsta su riqueza con la Griega la mas abundante de todas , como lo declaran las Traducciones de Diego Gracian , del Maestro Leon , i sobre todo el Homero Español en nombre de Gonzalo Perez el primero de las lenguas vulgares , pero tan rico como el original. En la gravedad , que nace en ella de su misma dignidad i hermosura , aviendola respetado los Estrangeros como Reina entre las demàs , i la muy propria i unica para tratar de cosas encumbradas i divinas , se iguala ciertamente con la Latina.

na. Quien no admira en este genero los Cantares Españoles de Arias Montano? Los Psalmos de Leon? Sus Versiones de Job? Sus Traducciones de Horacio, su Virgilio, i el de Gregorio Hernandez? El Terencio de Simon Abril, sus Oraciones de Ciceron? En su donaire i gracia se muestra tan agradable, que excita el gusto aun de los que no lo tienen, i aunque las otras lenguas señaladamente la Italiana en su aire cortesano merezca su alabanza, pero ni èsta ni otra alguna puede copiar solo las gracias de un Cervantes: aviendo agotado las de la Toscana nuestros Boscanes, Garcilassos, Mendozas, Herreras, acaso con ventajas a sus originales, por aquel gran numero de modos de hablar agudos, concisos, sentenciosos, i llenos de sal, por aquellos refranes tan vivos i tan ajustados entre los cuales ella nació, creció, i se perfeccionò hasta la mas elevada cumbre de agudeza i gracia. Os maravillareis ahora, si resueltamente afirmo, que ella llena como la mas excelente con su grandeza, sencillez i magestad todas las partes de la Historia? Que con su gracia, viveza i

hermosura es ella la Madre de la Poesia? Que en la Oratoria persuade ella con fuerza i nervio , mueve con dulce poderosa eficacia , i con su numero , gravedad i elegancia hinche todo el artificio de la Rhetorica ? I que los hombres doctos i prudentes , que la an platicado en los Estudios de Artes i Ciencias , no solo an cumplido ventajosamente su proposito , mas an merecido tambien mucha loa i estima. Porque se tienen en gran precio hasta las cosas mas pequeñas i humildes dichas con elegancia. En el día en que todas las Naciones de Europa se esmeran en cultivar con sumo ardor su lengua vulgar , avrà buen Español, que no se inflame en vivas ansias de perfeccionarse en la suya propia , instruido de sus excelencias i ventajas sobre todas las demás? Avrà quien no procure honrarla i enriquecerla observando su artificio , la propiedad , fuerza i concierto de las palabras con todos sus adornos i arreos? Aquí , o Sagrados Oradores , a vosotros apelo : tratadla con sencillez i gravedad , que así lo pide su carácter, i vuestro ministerio en anunciar la pa-
la-

labra de Dios. Tambien apelo a vosotros, o Poetas, cuyo oficio es no el vano deleite del oido, sino el de aprovechar agradando: mirad, que aunque linda i hermosa, es matrona muy honesta i recatada, tratada con asseo i con honor. Leed, leed de noche i de dia aquellos sabios Maestros i modelos acabados de la elocuencia Española. Leed, leed de asiento i con reflexion a Garcilasso los Poetas, a Mendoza los Historiadores, a Saavedra los Politicos, a Laguna los Philosophos, al Presidente Covarruvias los Letrados, a Herrera los Criticos, a Antonio Agustin los Anticuarios, a Montano los Theologos, a Granada los Oradores, i todos al mismo Granada, a Luis de Leon, a Ambrosio de Morales, Juan de Mariana, Miguel de Cervantes, Matheo Alemán, Alonso de la Ballesta. Aqui, aqui hallareis los thesoros del Idioma Patrio. Esta será hazaña digna de generosos Españoles. Para que como nuestra Nacion floreció sobre todas en la gloria de las armas i de los grandes hechos, así se eternice en adelante por la elegancia de su language. Por donde

se conseguirà , que pinte con viveza , i describa con energia, consagrando a toda la posteridad la virtud de los esclarecidos Heroes , que nos gobiernan. O si se encendieffen , ILMO. SEÑOR, a vista de tanta grandeza e importancia todos los buenos Españoles a abrazar con celo i perseverancia este nobilissimo estudio ! De aquí nuestro Romance Castellano adornado de nuevo con insigne primor i maravilloso artificio serà celebrado por el mundo , i serà respetada por su lengua la magestad del nombre Español , como lo a sido por las armas e ingenios en toda la tierra , por donde se a establecido su imperio.

D I G E.